

CHINA GLOBAL REVIEW

Volumen 2 • Número 3 • Enero - Junio de 2024

3



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Universidad de Colima

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño
RECTOR

Mtro. Joel Nino Jr.
SECRETARIO GENERAL

Dra. Xóchitl Angélica R. Trujillo Trujillo
COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Mtro. Jorge Martínez Durán
COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Mtra. Ana Karina Robles Gómez
DIRECTORA GENERAL DE PUBLICACIONES

Dr. Juan González García
DIRECTOR (Editor responsable)

Lic. Edgar Samid Limón Villegas
EDITOR TÉCNICO (Administrativo)

Lic. Eréndira Cortés Ventura
EDICIÓN (Programa Editorial)

Mtra. Irma Leticia Bermúdez Aceves
CORRECCIÓN

Consejo Ejecutivo

Daniel Ricardo Lemus Delgado, *ITESM-Campus Guadalajara, México.*

Ana Bertha Cuevas Tello, *Departamento Estudios del Pacífico- U de G, México.*

Roberto Celaya Figueroa, *Instituto Tecnológico de Sonora, ITSON, México.*

Germán Osorio Novela, *FE-UABC, México.*

José Manuel Orozco Plascencia, *FE-Universidad de Colima, México.*

Tanía Anahí Díaz González, *DRT-FE-Universidad de Colima, México.*

Dra. Marcela Maldonado Bodart, *Universidad de Arizona, EUA.*

Dra. Diana Elena Serrano Camarena, *Universidad de Guadalajara, México.*

Comité Editorial Nacional

Carlos Gómez Chiñas, *UAM, México.*

Arturo Oropeza García, *UNAM, México.*

Alejandro Carlos Uscanga Prieto, *UNAM, México.*

Roberto Hernández Hernández, *Universidad de Guadalajara, México.*

Melba Falck Reyes, *Universidad de Guadalajara, México.*

José Luis León Manríquez, *UAM, México.*

Xue Dong Liu Sun, *FES-Aragón-UNAM, México.*

Alfonso Mercado García, *El Colegio de México, México.*

María Cristina Rosas, *UNAM, México.*

Humberto Ríos Bolívar, *IPN, México.*

Alenka Guzmán Chávez, *UAM, México.*

Francisco López Herrera, *UNAM, México.*

Ignacio Perrotini Hernández, *UNAM, México.*

Marisela Connelly, *El Colegio de México, México.*

Cuauhtémoc Calderón Villarreal, *El Colegio de la Frontera Norte, México.*

Consejo Editorial Internacional

Yang Zhimin, *Instituto para América Latina y el Caribe (CASS-ILAS), China.*

Xu Shicheng, *Instituto para América Latina y el Caribe (CASS-ILAS), China.*

Antonio C. Hsiang, *Centro de Estudio de Economía y Comercio de América Latina. Chihllee University of Technology, Taiwan.*

Maria Mont Strabucchi, *Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.*

Andrés Bórquez, *Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Chile.*

Jiang Shixue, *Centro de Estudios de América Latina. Universidad Shanghai, China.*

Han Qi, *Nankai University, Tianjin, China.*

CHINA GLOBAL REVIEW, Volumen 2, número 3, enero - junio 2024, es una publicación semestral, editada por la Universidad de Colima, Av. Universidad 333, Col. Las Víboras, Colima, Colima, México, C.P. 28040, a través del Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico (CUEICP) y Centro de Estudios de APEC (CEAPEC), Av. Gonzalo de Sandoval 444, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, México. Tel. (312) 316-1131, <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/China>, chinaglobalmx@gmail.com. Editor Responsable: Juan González García. Reserva de derechos al uso exclusivo del título No. 04-2023-112214343200-102, e-ISSN: 2992-8680, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico, Juan González García, Av. Gonzalo de Sandoval 444, Col. Las Víboras, Colima, Colima, México, C.P. 28040, fecha de última modificación 12 de junio de 2024.

Contenido

- 1 Los contextos de la tercera elección de Xi Jinping
Juan José Ramírez Bonilla
- 29 Sustitución de importaciones y las oportunidades
en el desarrollo de cadenas de valor en México
Liu Xuedong
- 53 China, México y la trampa geopolítica
Daniel Lemus Delgado
- 70 Asociación Estratégica Integral México-China:
evolución y resultados, 2013-2023
José Manuel Orozco Plascencia
- 99 China-Taiwán en el istmo centroamericano: retos geopolíticos
del regionalismo y de la gobernanza en el SICA
Gerald Solano Aguilar | Gabriela Navarro Alpizar

Los contextos de la tercera elección de Xi Jinping

The contexts of Xi Jinping's third election

Juan José Ramírez Bonilla
ORCID: 0000-0001-6109-2269
Centro de Estudios Asia y África
El Colegio de México A.C.

Fecha de recepción: 4 de febrero de 2024
Fecha de aceptación: 26 de abril de 2024



Resumen. El 20º Congreso Nacional del Partido Comunista de China (PCCh), realizado del 16 al 22 de octubre de 2022, culminó con la tercera elección de Xi Jinping como secretario general del Partido, asegurando su designación como Presidente de la República Popular China (RPCh). El suceso marca la historia contemporánea de China, pues después de la muerte de Mao y hasta antes de Xi Jinping, todos los secretarios generales fueron electos en dos ocasiones; además, esa tercera elección ha tenido lugar en un contexto peculiar que determinará el desempeño de Xi Jinping como jefe de Estado. El análisis de ese contexto es la principal finalidad del trabajo; para estudiarlo, se proponen aquí dos dimensiones importantes: en primer término, la situación actual de China en el sistema económico internacional, puesto que, pese a la retórica triunfante del discurso presentado ante el 20º Congreso del PCCh, la coyuntura internacional parece limitar los futuros logros en materia de crecimiento económico y de distribución del ingreso. En segundo lugar, interesa destacar el entorno sanitario de China durante la preparación y la realización del 20º Congreso del PCCh, ya que todo indica que los contagios y los decesos de la población debidos a la COVID-19 fueron dejados de lado, para garantizar el resultado político del Congreso.

Palabras clave: China en la economía internacional, la pandemia en China, Congreso del PCCh, Xi Jinping, tercer mandato en China.

Cómo citar: Ramírez, J. J. (2024). Los contextos de la tercera elección de Xi Jinping. *China Global Review*, 2(3), 1-28.

Abstract. The 20th National Congress of the Communist Party of China (CPC), held from October 16 to 22, 2022, culminated in the third election of Xi Jinping as general secretary of the Party, ensuring his appointment as President of the People's Republic of China (PRC). The event marks the contemporary history of China; after Mao's death and even before Xi Jinping, all general secretaries had been elected twice. Furthermore, this third election has taken place in a peculiar context that will determine Xi Jinping's performance as head of state of the PRC. The analysis of that context is the main purpose of this work; to study it, we propose two important dimensions: first, China's current situation in the international economic system; therefore, despite the triumphant rhetoric of the speech presented before the 20th Congress of the CPC, the international situation seems to limit future achievements in terms of economic growth and income distribution. Secondly, it is interesting to highlight China's health environment during the preparation and holding of the 20th CPC Congress; everything indicates that the infections and deaths of the population due to COVID-19 were left aside to guarantee the political result of the Congress.

Keywords: China in the international economy; the pandemic in China; CPC Congress; Xi Jinping; third term in China government.

Introducción

El discurso de Xi Jinping (2022) ante el 20º Congreso del Partido Comunista de China (PCCh) fue grandilocuente, al mencionar los logros del Partido; sin embargo, carece prácticamente de datos factuales y, entre las pocas excepciones, están las cifras del desempeño económico de China durante los diez primeros años de Xi Jinping como presidente de China: el PIB aumentó de 54 a 114 billones de yuanes y pasó del 7.2% al 18.5% del producto bruto mundial; el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita aumentó de 39,800 a 81,000 yuanes; la población urbana pasó de 53.1% a 64.7%; el gasto en investigación y desarrollo creció de 1 a 2.8 billones de yuanes (Xi, 2022). Cierto, en reiteradas ocasiones puso el acento sobre los principales riesgos para la economía mundial:

...la pandemia, fenómeno secular, ha tenido efectos de gran alcance; está creciendo la reacción contra la globalización; y el unilateralismo

y el proteccionismo están aumentando. La recuperación económica mundial es lenta, los conflictos y disturbios regionales son frecuentes, y los problemas mundiales son cada vez más agudos. El mundo ha entrado en un nuevo período de turbulencia y cambio (Xi, 2022, párr. 88).

Respecto a la COVID-19, el discurso es ambiguo: señala los efectos “de gran alcance” de la difusión global del virus SARS-CoV-2; pero, no indica claramente si la “reacción contra la globalización” y el “proteccionismo” son efectos de la pandemia o fenómenos autónomos que se entrelazan con ella. La ambigüedad obedece a la renuencia de Xi a mencionar de manera directa el diferendo con el gobierno estadounidense, la responsabilidad del gobierno chino en la difusión del virus y las múltiples secuelas de la COVID-19. En efecto, las referencias a Estados Unidos están ausentes y la pandemia como tal sólo es mencionada en el pasaje citado.

En contraste, la COVID-19 fue mencionada tres veces. La primera para referirse escuetamente al espíritu de la política sanitaria practicada por las autoridades chinas y a la “política cero COVID” tendiente a detener la propagación del virus:

...frente a la súbita aparición de la epidemia de COVID-19, con ateni-
miento a la primacía del pueblo y de la vida, y a prevenir la importación
de casos y los repuntes de dentro del país, y perseverando sin vacilación
en la supresión en tiempo real de los brotes, hemos librado una guerra
popular, una guerra general, una guerra de contención, para combatirla,
lo que nos ha permitido proteger al máximo la seguridad de la vida del
pueblo y su salud, y conseguir frutos positivos importantes en cuanto
a la coordinación de la prevención y control epidemiológicos y el de-
sarrollo económico y social (Xi, 2022, pp. 2-3).

Otra mención fue insertada en el tema de la “diplomacia con características chinas en todos los frentes”, para poner de realce la responsabilidad del gobierno chino “en la reforma y el desarrollo del sistema de gobernanza global” y “en la cooperación internacional en la lucha contra la COVID-19” (Xi, 2022, p. 11). Parecería entonces que la pandemia fue un fenómeno circunstancial.

Ahora bien, el objetivo de este texto es analizar las dificultades presentes en los contextos económicos global y nacional durante los diez años previos del gobierno de Xi Jinping, así como los resultados de la política sanitaria durante 2020-2022. Para cumplir con este cometido, se recurre al

análisis factual y se utilizan las estadísticas más recientes sobre el desempeño económico del país; se parte de una constatación: el agotamiento de los factores internacionales que hicieron posible el acelerado crecimiento de la economía china durante los diez primeros años del siglo XXI obliga a transitar hacia un uso más extensivo de los recursos domésticos. En ese marco, la “política cero COVID” parece haber sido utilizada para permitir la reelección de Xi Jinping.

El desempeño reciente de las economías global y china muestra un panorama poco halagüeño; así, en la primera parte de este trabajo, se analiza el agotamiento de la apertura económica característica del período 1986-2008 y su resultante: la disminución del ritmo de crecimiento de la economía china. En la segunda parte, se muestra que las consecuencias de esos cambios han sido, por un lado, la disminución progresiva de la contribución de las empresas con participación extranjera en las exportaciones chinas y, por el otro, la disminución constante del ritmo de crecimiento real de la economía china. En la tercera parte, finalmente, se analiza el desarrollo de la pandemia de la COVID-19, antes, durante y después de la realización del 20º Congreso Nacional del PCCh, y se formula como hipótesis de trabajo futuro que la “política cero COVID” fue mantenida a toda costa para garantizar la tercera elección de Xi Jinping como máximo dirigente del PCCh.

Un contexto global moroso

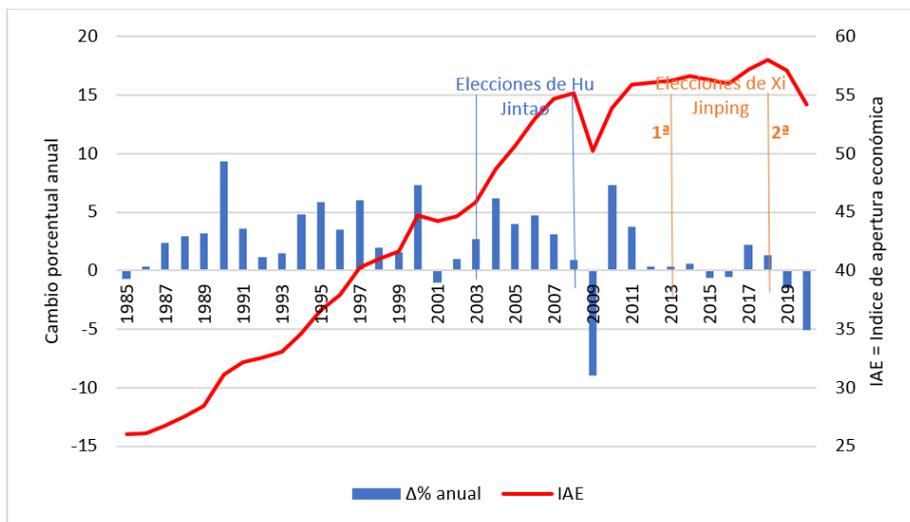
Un primer indicador de los problemas que enfrenta la economía china en el escenario internacional es la evolución reciente de la apertura comercial en la escala global. En efecto, para el crecimiento de una economía dependiente de la demanda externa, la apertura progresiva del sistema mundial y de sus segmentos nacionales es una condición necesaria. La figura 1, permite constatar que, desde 1986 hasta 2008, el índice de apertura económica (IAE) aumentó constante y rápidamente. Además, se puede apreciar que ese período culmina con el fin del primer mandato de Hu Jintao como presidente de la RPCh. Durante ese lapso, el IAE pasó de 26.14% a 55.13% y la apertura económica fue una de las condiciones *sine qua non* de la industrialización de los países en desarrollo de Asia del Pacífico.

Ahora bien, la curva del IAE de la figura 1 muestra que, a lo largo del período 2009-2018 (períodos presidenciales segundo de Hu Jintao y primero de Xi Jinping), los valores del IAE registraron altibajos, inscribiéndose

en una tendencia hacia el crecimiento cada vez más lento; además, durante 2019-2020, retrocedió 3.78 puntos porcentuales, para ubicarse por debajo del valor alcanzado en 2007. Esto significa que, durante el segundo período presidencial de Xi Jinping, se habría agotado esa variable macroeconómica que contribuyó al éxito económico chino.

Este retroceso de la apertura económica global es el resultado de la combinación de tres factores de orden mundial: las consecuencias de la crisis financiera global (CFG), la política comercial puesta en práctica por la administración Trump y continuada por la Biden, así como las repercusiones comerciales de la pandemia de la COVID-19. La inercia de esta tendencia permite presuponer que el tercer mandato de Xi Jinping no será fácil y, como se verá, la economía china seguirá creciendo, pero con ritmos cada vez más lentos y sobre la base del uso de recursos financieros domésticos.

Figura 1. Evolución de la apertura económica global, 1985-2020



Fuente: Elaboración propia, con información de United Nations (2023).

El agotamiento de la apertura de la economía global ha tenido como causa y como efecto la disminución progresiva del ritmo de crecimiento del comercio mundial; en ese sentido, la figura 2 muestra las tasas de crecimiento real

de las exportaciones mundiales y chinas; de ella, destacan cuatro aspectos importantes:

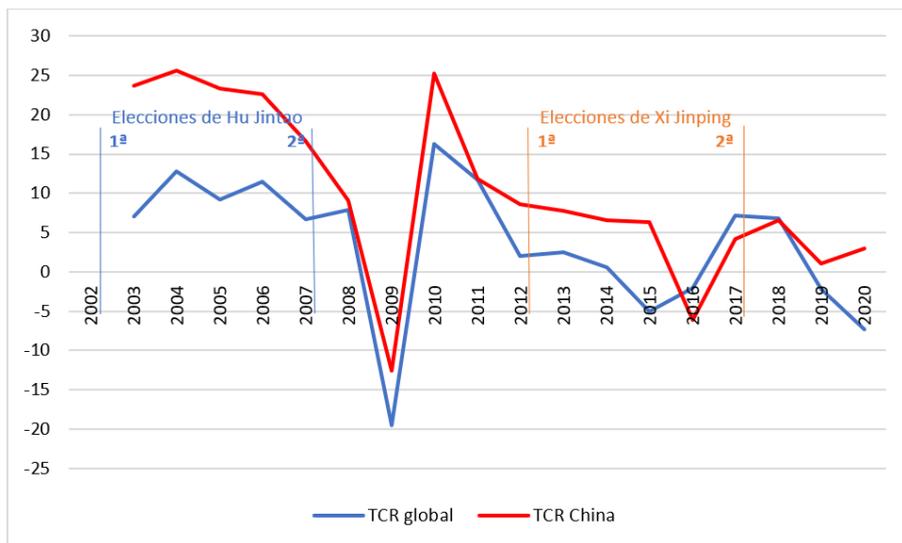
Durante 2002-2015, las exportaciones chinas son más dinámicas que las globales, como muestra el desenvolvimiento de la curva de las tasas de crecimiento real de las exportaciones chinas por encima de la curva de las exportaciones mundiales. A partir de 2016, la tendencia es variable: durante 2016-2018, es constatable un mayor dinamismo de las exportaciones globales; a lo largo de 2019-2020, es registrado un crecimiento más rápido de las chinas. Esto mueve a pensar que la nueva tendencia sería la instauración de ritmos de crecimiento similares entre las economías global y china. De confirmarse esta tendencia, China habría agotado sus principales ventajas competitivas.

El perfil de ambas curvas denota cambios en diente de sierra; sin embargo, las variaciones entre los valores más bajos y los más altos tienden a reducirse, durante 2009-2010 y 2016-2017. Esto también apuntaría hacia la eculización de los ritmos de crecimiento de las exportaciones globales y chinas.

Las dos primeras administraciones de Xi Jinping (2013-2018 y 2018-2022) ya no contaron con un mercado global capaz de sostener el crecimiento acelerado de las exportaciones chinas; en consecuencia, parecería difícil que, al finalizar el tercer mandato, Xi pueda rendir mejores cuentas, en materia de crecimiento económico y de distribución del ingreso que las registradas durante sus mandatos primero y segundo.

La disminución del ritmo de crecimiento de las exportaciones chinas sugiere que la demanda externa juega cada vez menos como catalizador del crecimiento chino y que la economía china depende cada vez más del mercado y de los recursos financieros domésticos. Esta tendencia se ha acentuado a lo largo de las administraciones de Hu Jintao y de las dos primeras de Xi Jinping; éste, por necesidad, deberá mostrar sus habilidades como promotor del crecimiento sobre la base de la demanda doméstica.

Figura 2. Tasas de crecimiento real de las exportaciones mundiales y chinas



Fuente: Elaboración propia, con información de International Trade Center (2023).

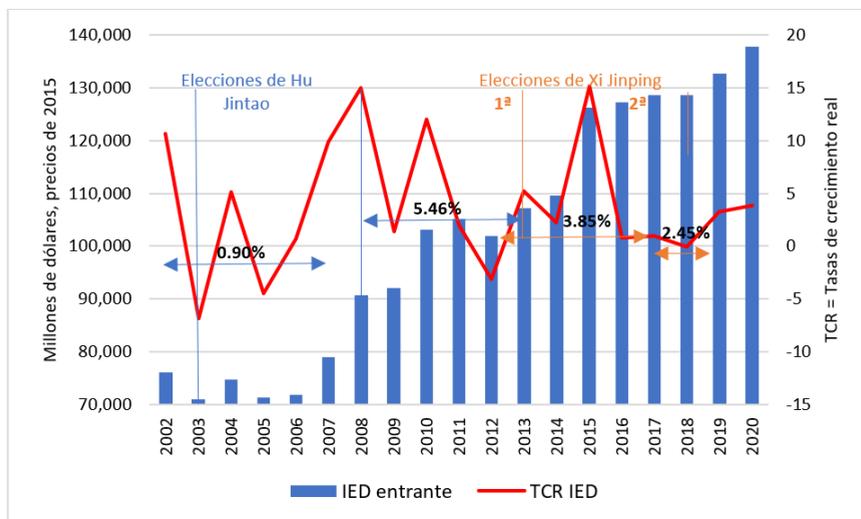
La inversión extranjera directa (IED) fue un factor clave en la industrialización y en la transferencia de tecnologías hacia las empresas chinas. Los flujos entrantes de IED a China también muestran los efectos de las diferentes coyunturas globales. Ciertamente, la aceptación del país como miembro de la Organización Mundial del Comercio, en 2001, lo convirtió en uno de los principales destinos de los flujos de IED; pero, durante la primera administración de Hu Jintao (2003-2008), los flujos destinados a China crecieron con un ritmo de 0.90% en promedio anual (figura 3).

Ahora bien, la CFG tuvo un efecto positivo en este rubro: China se convirtió en un destino privilegiado de las empresas transnacionales en busca de localizaciones más estables que Estados Unidos y Europa; así, durante la segunda administración de Hu Jintao (2008-2013), la tasa de crecimiento de la IED entrante fue de 5.46% en promedio anual; se trata de la tasa más alta registrada durante lo que va del siglo XXI. Nótese, sin embargo, que el crecimiento más acelerado fue registrado de 2009 a 2010; posteriormente, el ritmo disminuyó como consecuencia de la reorganización de la división del trabajo en la escala de la región del Pacífico; esta reestructuración privi-

legió los países de América del Norte como destino de la IED, en detrimento de China.

En 2013, cuando Xi Jinping llegó por primera vez al gobierno central de China, el país todavía se encontraba inmerso en esa reestructuración; sin embargo, en 2015, la IED volvió a experimentar un salto, para luego crecer con ritmos apenas superiores al 0.0%. Esa combinación de una tasa anual elevada y cuatro tasas anuales reducidas tuvo como saldo una tasa de crecimiento de 3.85% en promedio anual, durante 2015-2013 (figura 3). Finalmente, las cifras oficiales chinas tan solo ofrecen información hasta 2020; en esas condiciones, durante los tres primeros años de la segunda gestión de Xi Jinping, la tasa media anual de crecimiento de la IED destinada a China fue de 2.45%.

Figura 3. China: Inversión extranjera directa (IED) entrante



Fuente: Elaboración propia con información de National Bureau of Statistics of China (2023).

En resumen: los flujos entrantes de IED pueden verse en dos perspectivas: los valores absolutos muestran un crecimiento prácticamente sostenido y, en gran medida, permiten considerar a China como un destino privilegiado de las corporaciones transnacionales; sin embargo, las tasas de crecimiento se inscriben en una tendencia hacia la disminución, sobre todo después

de 2008; es esta la dimensión que interesa analizar, pues ofrece elementos para comprender tanto la racionalidad de la “política cero COVID”, como de las dificultades que habrá de enfrentar la tercera administración Xi Jinping.

Este movimiento diferenciado de los valores absolutos y de los ritmos de crecimiento de la IED entraña cambios importantes en la estructura geográfica de los flujos de IED destinados a China. Como se muestra a través de la tabla 1, el primero de esos cambios es la sucesión de dos fases: la primera va de 2001 a 2006 (esto es, hasta mediados de la primera administración de Hu Jintao) y está marcada por la “internacionalización” de los flujos de IED; es decir la disminución del 63.17% al 55.67% de los flujos provenientes de entidades políticas asiáticas fue compensada por la expansión de los capitales originarios de otras regiones; aquella regresión fue el resultado de la combinación de un progreso relativo de las inversiones directas provenientes de Japón y de Corea, con un retroceso de las originarias del resto de las entidades políticas asiáticas, destacando el de Hong Kong (de 35.66% a 29.75% en 2005); el punto es importante, pues, como se verá a continuación, la región autónoma china ha sido central como fuente de inversiones directas.

Tabla 1. China, flujos de inversión extranjera directa entrante, por regiones y principales países

	1er periodo Hu Jintao										2do periodo Hu Jintao										1er periodo Xi Jinping										2do periodo Xi																															
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2018	2019	2020	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2018	2019	2020																						
Total	68.797	76.151	70.968	74.643	71.318	71.852	78.935	90.745	92.013	103.109	105.151	101.876	107.215	109.603	126.266	127.318	128.603	128.567	132.768	137.845	63.177	61.75	65.74	62.05	59.21	55.67	56.33	60.98	67.36	73.39	77.16	77.60	80.51	82.51	82.49	78.44	83.33	79.29	84.62	85.91	63.177	61.75	65.74	62.05	59.21	55.67	56.33	60.98	67.36	73.39	77.16	77.60	80.51	82.51	82.49	78.44	83.33	79.29	84.62	85.91		
Asia	35.66	33.86	33.08	31.33	29.75	32.11	37.05	44.41	51.18	57.28	60.77	58.69	62.42	67.97	68.42	64.65	72.12	66.62	69.71	73.28	35.66	33.86	33.08	31.33	29.75	32.11	37.05	44.41	51.18	57.28	60.77	58.69	62.42	67.97	68.42	64.65	72.12	66.62	69.71	73.28	35.66	33.86	33.08	31.33	29.75	32.11	37.05	44.41	51.18	57.28	60.77	58.69	62.42	67.97	68.42	64.65	72.12	66.62	69.71	73.28		
Hong Kong	9.35	7.94	9.45	8.59	10.82	7.30	4.80	3.95	4.56	3.86	5.46	6.58	4.41	3.62	2.53	2.46	2.49	2.81	2.69	2.34	9.35	7.94	9.45	8.59	10.82	7.30	4.80	3.95	4.56	3.86	5.46	6.58	4.41	3.62	2.53	2.46	2.49	2.81	2.69	2.34	9.35	7.94	9.45	8.59	10.82	7.30	4.80	3.95	4.56	3.86	5.46	6.58	4.41	3.62	2.53	2.46	2.49	2.81	2.69	2.34		
Japón	0.69	0.89	0.78	0.90	1.00	0.96	0.85	0.63	0.90	0.62	0.59	0.45	0.39	0.46	0.70	0.65	0.49	0.95	1.26	1.53	0.69	0.89	0.78	0.90	1.00	0.96	0.85	0.63	0.90	0.62	0.59	0.45	0.39	0.46	0.70	0.65	0.49	0.95	1.26	1.53	0.69	0.89	0.78	0.90	1.00	0.96	0.85	0.63	0.90	0.62	0.59	0.45	0.39	0.46	0.70	0.65	0.49	0.95	1.26	1.53		
Macao	4.57	4.43	3.85	3.31	3.65	3.59	4.26	4.80	4.00	5.13	5.26	5.64	6.15	4.87	5.47	4.80	3.64	3.86	5.50	5.32	4.57	4.43	3.85	3.31	3.65	3.59	4.26	4.80	4.00	5.13	5.26	5.64	6.15	4.87	5.47	4.80	3.64	3.86	5.50	5.32	4.57	4.43	3.85	3.31	3.65	3.59	4.26	4.80	4.00	5.13	5.26	5.64	6.15	4.87	5.47	4.80	3.64	3.86	5.50	5.32		
Singapur	4.59	5.16	8.31	10.30	8.57	6.18	4.92	3.39	3.00	2.55	2.20	2.72	2.60	3.32	3.19	3.77	2.80	3.46	4.01	2.50	4.59	5.16	8.31	10.30	8.57	6.18	4.92	3.39	3.00	2.55	2.20	2.72	2.60	3.32	3.19	3.77	2.80	3.46	4.01	2.50	4.59	5.16	8.31	10.30	8.57	6.18	4.92	3.39	3.00	2.55	2.20	2.72	2.60	3.32	3.19	3.77	2.80	3.46	4.01	2.50		
Corea	6.36	7.53	6.31	5.14	3.57	3.39	2.37	2.05	2.09	2.34	1.88	2.55	1.78	1.69	1.22	1.56	1.35	1.03	1.15	0.69	6.36	7.53	6.31	5.14	3.57	3.39	2.37	2.05	2.09	2.34	1.88	2.55	1.78	1.69	1.22	1.56	1.35	1.03	1.15	0.69	6.36	7.53	6.31	5.14	3.57	3.39	2.37	2.05	2.09	2.34	1.88	2.55	1.78	1.69	1.22	1.56	1.35	1.03	1.15	0.69		
Taiwán	0.70	1.07	1.15	1.28	1.78	1.93	1.99	1.81	1.45	1.21	1.41	1.24	1.17	0.85	0.46	0.89	0.50	0.45	0.34	0.49	0.70	1.07	1.15	1.28	1.78	1.93	1.99	1.81	1.45	1.21	1.41	1.24	1.17	0.85	0.46	0.89	0.50	0.45	0.34	0.49	0.70	1.07	1.15	1.28	1.78	1.93	1.99	1.81	1.45	1.21	1.41	1.24	1.17	0.85	0.46	0.89	0.50	0.45	0.34	0.49		
África	9.57	7.68	7.98	7.91	9.35	9.06	5.84	5.91	6.10	5.60	5.07	5.63	5.86	5.60	5.46	7.49	6.74	8.29	5.84	5.17	9.57	7.68	7.98	7.91	9.35	9.06	5.84	5.91	6.10	5.60	5.07	5.63	5.86	5.60	5.46	7.49	6.74	8.29	5.84	5.17	9.57	7.68	7.98	7.91	9.35	9.06	5.84	5.91	6.10	5.60	5.07	5.63	5.86	5.60	5.46	7.49	6.74	8.29	5.84	5.17		
Europa	2.24	1.70	1.39	1.31	1.60	1.15	1.11	0.99	0.75	0.67	0.50	0.37	0.33	0.62	0.39	1.07	0.77	1.84	0.62	0.68	2.24	1.70	1.39	1.31	1.60	1.15	1.11	0.99	0.75	0.67	0.50	0.37	0.33	0.62	0.39	1.07	0.77	1.84	0.62	0.68	2.24	1.70	1.39	1.31	1.60	1.15	1.11	0.99	0.75	0.67	0.50	0.37	0.33	0.62	0.39	1.07	0.77	1.84	0.62	0.68		
Reino Unido	1.14	1.09	1.13	1.08	1.02	0.61	0.61	0.73	1.17	0.66	0.58	0.64	0.60	0.60	0.97	0.69	0.60	0.75	0.57	0.36	1.14	1.09	1.13	1.08	1.02	0.61	0.61	0.73	1.17	0.66	0.58	0.64	0.60	0.97	0.69	0.60	0.75	0.57	0.36	1.14	1.09	1.13	1.08	1.02	0.61	0.61	0.73	1.17	0.66	0.58	0.64	0.60	0.97	0.69	0.60	0.75	0.57	0.36				
Alemania	1.66	1.08	1.36	1.34	1.73	1.33	0.82	0.93	0.82	0.86	0.66	1.02	1.08	0.53	0.60	0.44	1.66	0.94	1.30	1.77	1.66	1.08	1.36	1.34	1.73	1.33	0.82	0.93	0.82	0.86	0.66	1.02	1.08	0.53	0.60	0.44	1.66	0.94	1.30	1.77	1.66	1.08	1.36	1.34	1.73	1.33	0.82	0.93	0.82	0.86	0.66	1.02	1.08	0.53	0.60	0.44	1.66	0.94	1.30	1.77		
Países Bajos	13.46	14.32	12.91	14.92	18.72	22.47	26.91	22.62	16.31	12.79	10.78	9.12	6.88	6.45	7.24	9.70	4.86	6.69	5.48	5.58	13.46	14.32	12.91	14.92	18.72	22.47	26.91	22.62	16.31	12.79	10.78	9.12	6.88	6.45	7.24	9.70	4.86	6.69	5.48	5.58	13.46	14.32	12.91	14.92	18.72	22.47	26.91	22.62	16.31	12.79	10.78	9.12	6.88	6.45	7.24	9.70	4.86	6.69	5.48	5.58		
LAC	0.03	0.03	0.05	0.05	0.16	0.85	0.95	1.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.03	0.05	0.05	0.16	0.85	0.95	1.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.03	0.05	0.05	0.16	0.85	0.95	1.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Barbados	2.28	2.24	1.62	3.37	3.23	3.33	3.44	3.40	2.87	2.36	1.93	1.77	1.42	1.05	1.14	4.09	1.66	3.01	1.85	1.92	2.28	2.24	1.62	3.37	3.23	3.33	3.44	3.40	2.87	2.36	1.93	1.77	1.42	1.05	1.14	4.09	1.66	3.01	1.85	1.92	2.28	2.24	1.62	3.37	3.23	3.33	3.44	3.40	2.87	2.36	1.93	1.77	1.42	1.05	1.14	4.09	1.66	3.01	1.85	1.92		
Islas Caimán	0.12	0.09	0.06	0.06	0.07	0.09	0.03	0.04	0.02	0.02	0.03	0.02	0.01	0.01	0.02	0.02	0.16	0.01	0.01	0.00	0.12	0.09	0.06	0.06	0.07	0.09	0.03	0.04	0.02	0.02	0.03	0.02	0.01	0.01	0.02	0.02	0.16	0.01	0.01	0.00	0.12	0.09	0.06	0.06	0.07	0.09	0.03	0.04	0.02	0.02	0.03	0.02	0.01	0.01	0.02	0.02	0.16	0.01	0.01	0.00		
Panamá	10.76	11.60	10.78	11.10	14.96	17.85	22.14	17.27	12.55	9.88	8.38	7.01	5.24	5.23	5.85	5.35	3.05	3.49	3.59	3.60	10.76	11.60	10.78	11.10	14.96	17.85	22.14	17.27	12.55	9.88	8.38	7.01	5.24	5.23	5.85	5.35	3.05	3.49	3.59	3.60	10.76	11.60	10.78	11.10	14.96	17.85	22.14	17.27	12.55	9.88	8.38	7.01	5.24	5.23	5.85	5.35	3.05	3.49	3.59	3.60		
América del Norte	10.87	12.31	9.65	8.21	6.18	5.85	4.53	4.28	4.08	3.80	3.09	3.42	3.47	2.72	2.41	2.46	3.27	3.81	2.47	1.86	10.87	12.31	9.65	8.21	6.18	5.85	4.53	4.28	4.08	3.80	3.09	3.42	3.47	2.72	2.41	2.46	3.27	3.81	2.47	1.86	10.87	12.31	9.65	8.21	6.18	5.85	4.53	4.28	4.08	3.80	3.09	3.42	3.47	2.72	2.41	2.46	3.27	3.81	2.47	1.86		
Canadá	0.94	1.11	1.05	1.01	0.75	0.67	0.53	0.59	0.96	0.60	0.40	0.39	0.46	0.30	0.18	0.21	0.22	0.21	0.17	0.15	0.94	1.11	1.05	1.01	0.75	0.67	0.53	0.59	0.96	0.60	0.40	0.39	0.46	0.30	0.18	0.21	0.22	0.21	0.17	0.15	0.94	1.11	1.05	1.01	0.75	0.67	0.53	0.59	0.96	0.60	0.40	0.39	0.46	0.30	0.18	0.21	0.22	0.21	0.17	0.15		
Estados Unidos	9.46	10.28	7.85	6.50	5.07	4.55	3.50	3.19	2.84	2.85	2.04	2.33	2.40	1.98	1.65	1.89	2.02	1.99	1.94	1.60	9.46	10.28	7.85	6.50	5.07	4.55	3.50	3.19	2.84	2.85	2.04	2.33	2.40	1.98	1.65	1.89	2.02	1.99	1.94	1.60	9.46	10.28	7.85	6.50	5.07	4.55	3.50	3.19	2.84	2.85	2.04	2.33	2.40	1.98	1.65	1.89	2.02	1.99	1.94	1.60		
Bermudas	0.44	0.91	0.74	0.70	0.35	0.63	0.50	0.51	0.29	0.34	0.64	0.71	0.61	0.44	0.56	0.36	1.02	1.61	0.35	0.11	0.44	0.91	0.74	0.70	0.35	0.63	0.50	0.51	0.29	0.34	0.64	0.71	0.61	0.44	0.56	0.36	1.02	1.61																								

En este documento se han utilizado las comillas sobre el sustantivo “internacionalización” para indicar la apariencia de un proceso de extensión global del origen de los flujos de IED. En efecto, si se centra la atención sobre las regiones geográficas América Latina y el Caribe, África y Oceanía, éstas registraron incrementos como fuente de inversiones directas. Ahora bien, cuando se atiende la participación por países es posible darse cuenta del verdadero significado de esa “internacionalización”; en efecto, en América Latina y el Caribe, así como en Oceanía, las principales fuentes de inversiones productivas han sido las Islas Vírgenes, las Islas Caimán y Samoa.

Otros autores han mostrado que los flujos de capital provenientes de esas entidades son de origen chino (Walker Guevara et al., 2014); así, si se consideran los flujos procedentes de Barbados, Panamá, Islas Caimán, Islas Vírgenes, Bermudas y Samoa como inversiones de propiedad china y se suman a los originarios de Hong Kong y Macao, se obtiene que, entre 2001 y 2006, la proporción acumulada de esas ocho entidades pasó de 51.13% a 58.24%. En consecuencia, se puede afirmar que, desde los inicios del siglo XXI, China incrementó su autosuficiencia en materia de capitales productivos, bajo la forma de inversiones directas.

La segunda fase de la “internacionalización” de la IED destinada a China va de 2006 a 2020 (es decir, a partir de la segunda mitad de la primera administración de Hu Jintao hasta nuestros días); esta segunda fase está marcada por el acentuamiento de la tendencia a la autosuficiencia en materia de inversiones directas, y Hong Kong se ha consolidado como la principal fuente de capitales productivos; en efecto, con retrocesos en 2012, 2016, 2018 y 2019, la participación de la provincia autónoma en los flujos de IED destinados al continente chino pasó de 32.11% a 73.28%. Si a esas proporciones se suma la participación de los flujos provenientes de los paraísos fiscales, se observa que la autosuficiencia de China en materia de IED pasó de 67.87% a 80.99%.

En contrapartida, pese al incremento del valor absoluto de las inversiones directas originadas en los principales países, en términos relativos sus participaciones han experimentado reducciones significativas durante 2006-2020. Por orden de importancia, se citan las reducciones de Japón (de 7.30% a 2.34%), Corea (de 6.18% a 2.50%), Estados Unidos (de 4.55% a 1.60%), Alemania (de 3.14% a 0.94%) y Australia (de 0.88% a 0.24%). La excepción es Singapur, con un incremento de 3.59% a 5.32% (tabla 1).

En ese sentido, las presiones de la administración Trump para desviar las inversiones directas de China a otras localizaciones (mediante la aplica-

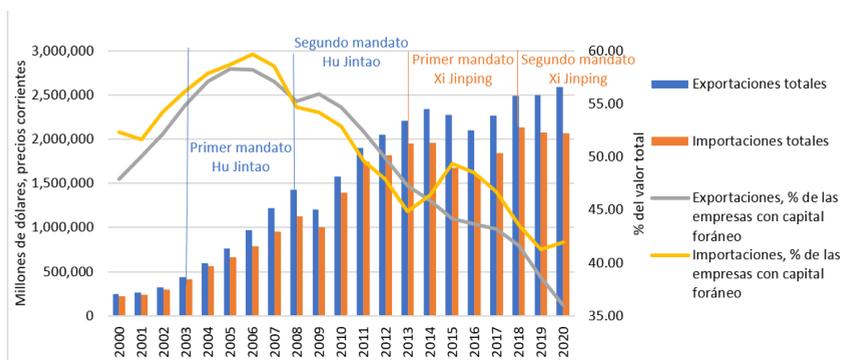
ción de aranceles a las importaciones procedentes del territorio continental chino) explican parcialmente la reducción relativa de los flujos de inversión extranjera directa. Esas presiones se conjugan con una tendencia estructural hacia un uso creciente de capitales de origen chino como palanca del desarrollo económico.

Una coyuntura doméstica problemática

Los flujos de IED y el comercio exterior de un país están en una relación directa. Así, la figura 4 muestra tanto los valores absolutos de las exportaciones y de las importaciones totales de China, así como la participación en ellas de las empresas con capitales foráneos. Del lado de los valores absolutos, el primer aspecto que salta a la vista es el superávit comercial estructural registrado por China, a lo largo del siglo XXI; el excedente comercial alcanzó su valor máximo (593,904 millones de dólares) en 2015. En ese contexto, desde el punto de vista comercial, la pandemia tuvo un impacto positivo para la economía china: después de un retroceso de las exportaciones hasta 350,948 millones de dólares en 2019 y de la parálisis obligada por las cuarentenas sanitarias durante la primera mitad de 2020, la reactivación de las economías nacionales durante el segundo semestre empujó las exportaciones chinas y el superávit fue de 523,990 millones de dólares, en 2020.

En la perspectiva de la política interna china, la transición del primero al segundo mandato de Hu Jintao estuvo marcado por la CFG y el retroceso de los valores del comercio exterior chino; una vez salvado ese escollo, la segunda administración Hu Jintao mantuvo una expansión constante del comercio exterior. En contraste, las dos primeras administraciones de Xi Jinping han enfrentado altibajos en las exportaciones y en las importaciones, así como superávits comerciales oscilantes entre el 7.59% y el 15.02% del comercio total y generadores de malestar entre los principales socios comerciales internacionales.

Figura 4. Comercio exterior total y participación de empresas con capital foráneo

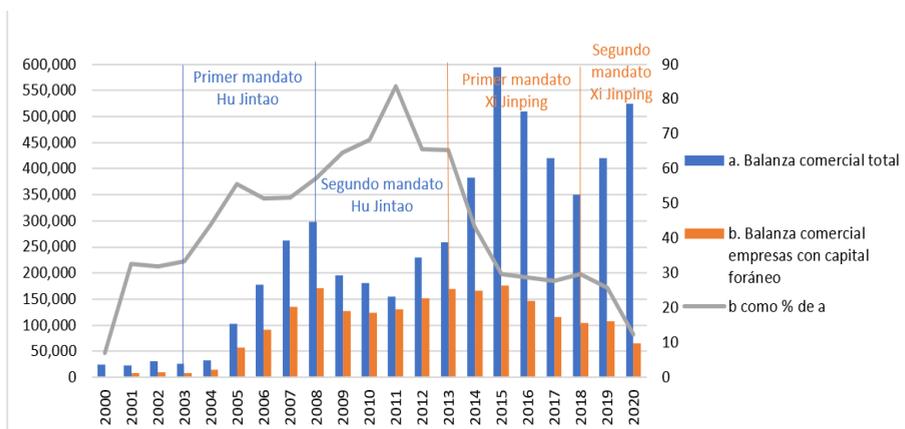


Fuente: Elaboración propia, con información de National Bureau of Statistics of China (2023). Si se concentra la atención sobre la participación de las empresas con capital foráneo en el comercio exterior, se puede apreciar dos puntos de inflexión de las tendencias de las curvas: 2005, para las exportaciones, y 2006, para las importaciones; entonces, las proporciones máximas fueron 58.71% y 59.70% respectivamente; posteriormente las tasas de participación disminuyeron casi constantemente, hasta alcanzar 35.99% y 41.96%. La disminución de la dependencia de IED tuvo como correlato la reducción de la participación de las empresas con participación foránea en el comercio exterior.

La figura 5 muestra la evolución del superávit comercial chino a lo largo del siglo XXI y la participación de las empresas con capital foráneo en ese superávit total. Las barras muestran las dinámicas cíclicas de expansión-contracción de ambos superávits; así, se puede ver que la primera administración de Hu Jintao tuvo como gran ventaja la participación creciente de las empresas con capital foráneo en un superávit comercial constantemente creciente; esa tendencia se prolongó hasta el tercer año (2011) del segundo mandato de Hu Jintao, cuando el superávit de las empresas con capital foráneo era el 83.64% del superávit comercial total.

A partir de 2011, el retroceso de la participación de las empresas con capital foráneo en el superávit comercial total fue prácticamente constante; las disminuciones fueron mayores durante los dos primeros años de los dos primeros mandatos de Xi Jinping. En esas condiciones, en 2020, la participación se limitaba al 12.42%.

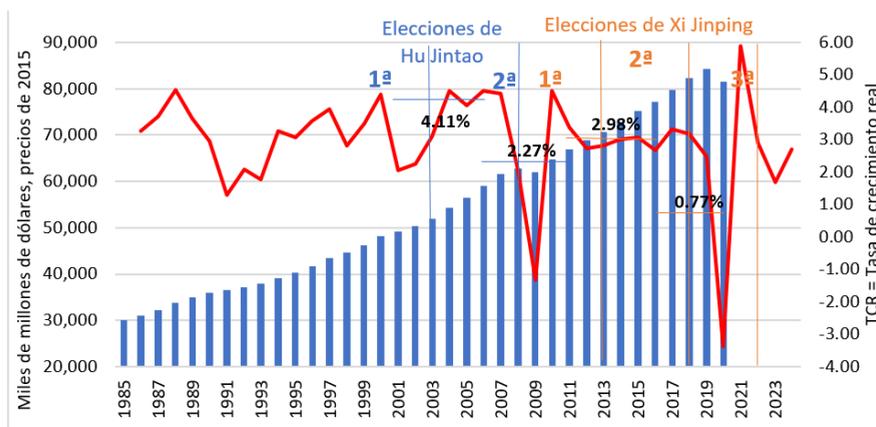
Figura 5. Las balanzas comerciales total y de las empresas con capital foráneo



Fuente: Elaboración propia, con información de National Bureau of Statistics of China (2023). En resumen, el crecimiento del comercio exterior de China es problemático desde 2014 (figura 4) y, con altibajos, ha dependido cada vez más de empresas chinas y menos de las empresas con participación foránea. En ese marco, las figuras 6 y 7 ofrecen indicios sobre las dificultades domésticas que habrá de enfrentar Xi Jinping para lograr un buen desempeño económico durante los próximos cinco años. En efecto, la figura 6 muestra la dinámica de una economía global que ha entrado, después de la CFG, en una fase de morosidad. Así, se puede constatar que, pese a la insolvencia de los gobiernos de los países en desarrollo de 1991, a la crisis asiática de 1997 y a la crisis de los semiconductores de 2001, el producto bruto de la economía global sólo ha registrado tasas negativas de crecimiento real en 2009 (-1.31%), como resultado de la extensión de la CFG de Estados Unidos a Europa, y en 2020 (-3.37%), como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

Para la economía china, el efecto de la CFG fue la reducción del crecimiento real de 4.11%, registrado como promedio anual durante 2003-2007, al 2.27%, en promedio anual durante 2008-2012 (figura 6); dicho sea de paso, durante el primer período como presidente de la RPCh (2003-2008), Hu Jintao todavía gozó de un contexto relativamente favorable: el crecimiento real de China fue del 11.66%, en promedio anual; sin embargo, en 2007, la economía china registró su máxima tasa de crecimiento real: 14.26%; en 2008, la CFG se hizo sentir con todo rigor, provocando un crecimiento de un vigoroso 9.67%, pero que marcaba el inicio del declive continuo de las tasas de crecimiento real (figura 7).

Fuente: Elaboración propia, con información de United Nations (2023) y World Bank (2023b).
Figura 6. Evolución del producto bruto mundial, 1985-2024

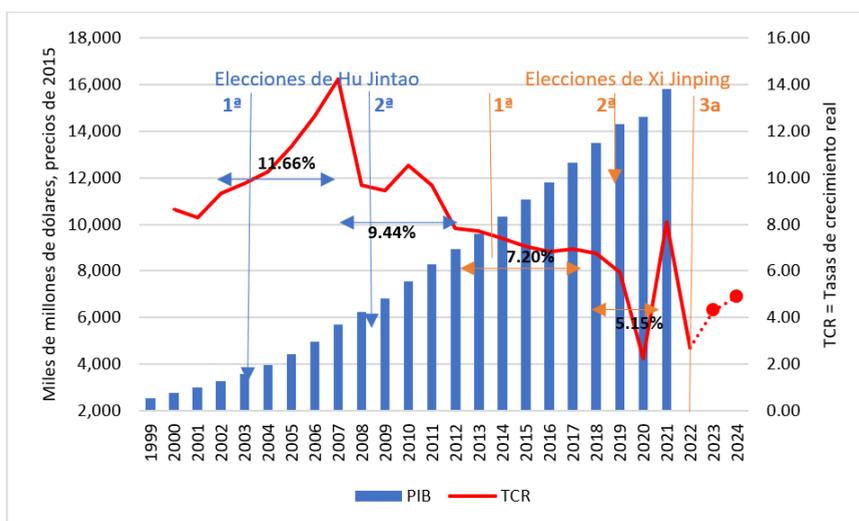


Durante su segundo mandato (2008-2013), Hu Jintao debió lidiar con una recuperación global incierta, aunque el crecimiento real en promedio anual fue del 9.44%. Ahora bien, en 2010, por última vez, el crecimiento fue ligeramente superior a 10% y, a partir de entonces, fue patente la reducción continua de las tasas de crecimiento real de la economía china.

En 2013, cuando Xi Jinping llegó por primera vez a la presidencia de la República Popular China, las tasas de crecimiento de las economías global y china fueron respectivamente 2.82% y 7.73%; durante su primer período como gobernante (2013-2018) la economía global experimentó un respiro: la recuperación post CFG parecía consolidarse, con una tasa de crecimiento real del 2.98%; sin embargo, la economía china parecía haber entrado en una fase de maduración, pues la tasa media anual fue del 7.20% (figura 7).

Durante el segundo mandato de Xi (2018-2022), el crecimiento chino anual medio fue de 5.49%; si se tiene en cuenta la evolución del PIB japonés después de la segunda guerra mundial, es posible decir que, con la maduración, la economía china pasó de una etapa de crecimiento acelerado (con tasas superiores al 10% anual) a una de crecimiento rápido (con tasas alrededor del 5%).

Figura 7. China: evolución del PIB, en precios de 2015



Fuente: Elaboración propia, con información de World Bank, 2023 de He (2023).

Pese a la voluntad de Xi tendiente a minimizar la difusión del coronavirus, su impacto sobre la economía global seguirá sintiéndose en el futuro inmediato. Sobre todo, porque la morosidad del período post CFG se combina con el impacto negativo de la pandemia y con las consecuencias del diferendo político-económico sinoestadounidense. Así, de acuerdo con el Banco Mundial, la tasa de crecimiento real de la economía global fue de 5.9%, en 2021, como reacción al reinicio de actividades en la escala global; en 2022, no obstante, el crecimiento real habría sido del orden del 2.9% y las previsiones para 2023 y 2024 indican respectivamente tasas de 1.7% y 2.7% (figura 6). Para China, las previsiones tampoco son satisfactorias: de acuerdo con el Banco Mundial, serían de 4.3% y 5.0%. En esas condiciones, el horizonte deja entrever las posibilidades de una recesión global y tienden a concretarse los presagios sobre el impacto global de la pandemia comparable al de la gran recesión de los años 1930 (Wheelock, 2020).

La pandemia y los retos sanitarios, sociales y políticos

Como se vio en las dos primeras partes del presente trabajo, en 2019, las tendencias imperantes en los contextos global y doméstico limitaban las posibilidades de continuar con el éxito chino de los primeros años del siglo XXI; el cierre de año parecía difícil y las dificultades fueron agravadas con la aparición de una nueva enfermedad respiratoria transmisible entre humanos. A mediados de 2021, cuando ya existían datos suficientes para evaluar los modos y los tiempos de transmisión del SARS-CoV-2, así como sus efectos patológicos sobre los humanos, los especialistas en la simulación de fenómenos sociales concluían que “el virus probablemente surgió en China entre principios de octubre y mediados de noviembre de 2019, con el 17 de noviembre como la fecha de origen más probable” (Milton, 2021; párr. 3).

Otras fuentes proporcionaron informaciones adicionales; en una entrevista para la televisión danesa, el jefe de la delegación de la Organización Mundial de la Salud (World Health Organization o WHO) encargada de investigar el origen del coronavirus habría indicado: “un empleado (de un laboratorio) infectado en el campo de trabajo tomando muestras es una de las hipótesis más probables. Es ahí donde el virus pasa directamente de los murciélagos a los humanos” (Alarabiya News, 2021); según otra fuente, “el primer caso conocido” habría sido una vendedora de mariscos del mercado de Wuhan (Worobey, 2021; párr. 11); nótese bien, se trata del primer caso registrado el 10 de diciembre de 2019, por una institución oficial de salud; no es el primer humano contagiado por un animal portador del virus; sin embargo, a partir de entonces, los casos se multiplicaron en los hospitales de Wuhan y de sus alrededores.

Es necesario reconocer la imposibilidad de definir con precisión el inicio de la pandemia; pues, durante el lapso que va del instante en que el primer humano fue contagiado por un animal (entre principios de octubre y mediados de noviembre) al momento en que fue registrado el primer contagiado (extraoficialmente el 10 diciembre de 2021, oficialmente entre el 27 y 29 de diciembre), las infecciones, por necesidad, fueron múltiples y, dadas las características del SARS-CoV-2, la mayoría de los contagiados fueron asintomáticos y las muertes pudieron pasar inadvertidas.

Así, debieron transcurrir 20 días desde el primer contagio conocido hasta el 30 de diciembre de 2019, cuando la WHO recibió “las primeras alertas de neumonía de causa desconocida en Wuhan, China” (WHO, 2022). El 13 de enero de 2020, las autoridades sanitarias tailandesas registraban el primer infectado: un viajero proveniente de Wuhan, quien comenzó a exteriorizar

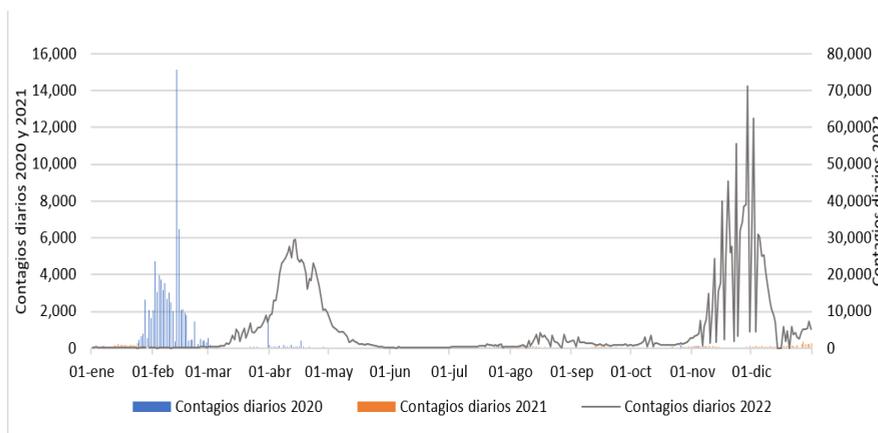
síntomas el 3 de enero (Wilasang et al., 2022). El 16 de enero, las autoridades japonesas informaban del primer contagiado: otro viajero proveniente de Wuhan (Binte y Ahmed, 2020). A partir de entonces, comenzaron a multiplicarse los informes sobre contagios fuera de China¹.

Para el caso chino, las figuras 8 y 9 muestran la evolución de los dos indicadores fundamentales de la pandemia: los contagios y las muertes registrados día tras día, a lo largo de 2020, 2021 y 2022. Mediante las barras azules de la figura 8, sobresale la primera ola de contagios; ésta se desarrolló entre la última semana de enero y los últimos días de febrero de 2020. El máximo de contagios (15,133) fue registrado el 13 de febrero. Durante los primeros días de enero 2020, el protocolo oficial contemplaba tres casos de individuos: inspeccionados, clínicamente diagnosticados y contacto cercano a un infectado; en los tres casos, el aislamiento era una de las medidas obligadas (Xu et al., 2020); nótese, ante la ausencia de informaciones sobre las modalidades de las infecciones, no había protocolos relacionados con los infectados asintomáticos.

Ante el progreso de las infecciones y los efectos limitados de las medidas puestas en práctica en la escala individual, las autoridades provinciales decidieron prohibir el tráfico en la ciudad de Wuhan, a partir del 23 de enero; cuatro días después, otras 17 ciudades pusieron en práctica la misma medida; las autoridades sugirieron inicialmente a la población permanecer en sus casas; posteriormente, el encierro fue un mandato oficial y sólo un miembro de cada hogar era autorizado a salir cada dos o tres días para procurarse alimentos; en determinadas zonas críticas, la cuarentena fue total y las autoridades asumieron la responsabilidad de distribuir bienes de subsistencia (Xu et al., 2020).

Figura 8. La dinámica anual de la pandemia: los contagios diarios

1 Pese a la difusión internacional del nuevo coronavirus, la WHO esperó hasta los días 22 y 23 de enero para aceptar que “el evento constituía una emergencia de salud pública de preocupación internacional” (WHO, 2022); finalmente, el 11 de marzo, cuando había 118,000 infectados y 4,291 decesos en 114 países, la WHO se vio obligada a aceptar que “la COVID-19 debe ser caracterizada como una pandemia” (WHO, 2020).



Fuente: Elaboración propia, con información de Our World in Data (2023).

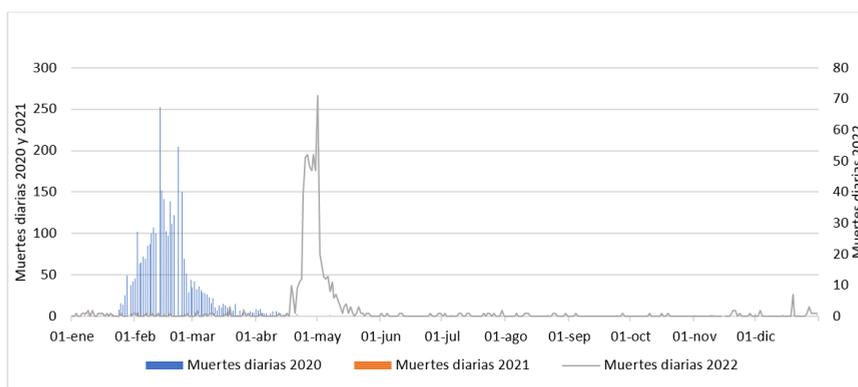
El mismo 23 de enero, las autoridades reguladoras de la aviación civil cancelaron todos los vuelos desde y hacia la provincia de Hubei; a partir del 23 de enero, todos los desplazamientos turísticos fueron suspendidos en el país; el período vacacional durante las festividades del año nuevo chino abarcaba originalmente del 24 al 30 de enero y, sin embargo, fue extendido hasta el 2 de febrero para limitar los desplazamientos de la población (Xu et al., 2020). Pese a ello, los contagios siguieron progresando y con ello el número de decesos; la figura 9 muestra que, desde finales de enero hasta abril, el número de muertes diarias fue notorio y el máximo del período (252 muertes) fue alcanzado el 13 de febrero, presionando a las autoridades para aplicar medidas sanitarias más estrictas.

Así mismo, las figuras 8 y 9 muestran que durante el resto de 2020 y todo 2021, los contagios y los decesos fueron mínimos. El gobierno chino podía jactarse de haber controlado la difusión del virus, en un país de escala continental, con la población más grande del planeta; las medidas estrictas de la política sanitaria denominada “cero COVID”, basadas en el aislamiento estricto de amplias áreas urbanas, fueron consideradas como el medio que permitió la contención y control de las infecciones; la experiencia china parecía entonces exitosa, excepcional y ejemplar.

Sin embargo, durante 2022, el panorama sanitario chino fue completamente diferente: durante marzo, abril y mayo de 2022, fue registrada una nueva ola de contagios, en una escala sin precedentes en el caso de

China: el máximo de contagios (29,520) fue registrado el 14 de abril (figura 8); el correlato fue el incremento del número de decesos diarios durante la segunda quincena de abril y la primera de mayo, con un máximo de 71 muertes, registradas el 1 de mayo (figura 9). Shanghái, Xian y la zona económica de Zengzhou (provincia de Hunan) fueron las áreas más afectadas y la respuesta fue la aplicación estricta de las medidas de aislamiento social (Reuters, 2022a).

Figura 9. La dinámica anual de la pandemia: las muertes diarias



Fuente: Elaboración propia, con información de Our World in Data (2023).

Durante agosto y septiembre, nuevos brotes de infecciones fueron registrados en las ciudades de Shenzhen, Guangzhou y Dalian; la respuesta gubernamental fue la aplicación de las medidas de aislamiento social. Para entonces, la población empezaba a sentirse cansada de las restricciones y los medios internacionales apuntaban hacia las consecuencias económicas para el país; en efecto, los brotes se producían en importantes centros económicos y, con razón, señalaban: “Las nuevas restricciones ponen en evidencia disrupciones en la cadena de abastecimiento que probablemente llevarán a retrasos de los envíos de compañías como Apple. Los economistas también dicen que el freno pesará en la tasa de crecimiento del país durante este año” (Reuters, 2022, párr. 6-7)

En octubre de 2022, los contagios siguieron proliferando: el 16 de octubre, las autoridades dieron cuenta de 1,026 contagios (782 asintomáticos); el día siguiente, fueron registrados 921 nuevos casos (676 asintomáticos;

Reuters, 2022b); los días 21 y 22, las cifras fueron de 1,006 (791 asintomáticos) y 998 (791 asintomáticos; Reuters, 2022c). Dos aspectos son importantes: por un lado, los brotes eran aislados y dispersos en el país, en apariencia diluían la amenaza de nuevas olas concentradas en los principales centros económicos; por el otro, durante esos cuatro días, fueron registrados 3,040 de esos casos, de un total de 3,951 infectados; la tasa de asintomáticos fue de 76.94%; esta cifra pone en duda la capacidad gubernamental para aislar efectivamente todos los casos confirmados, en ocasiones porque la sintomatología fue débil, en otras circunstancias por la ausencia de síntomas.

Por otra parte, se trataba de los días en que tuvo lugar el 20º Congreso Nacional del PCCh, el cual habría de elegir Xi Jinping por tercera vez como secretario general del partido. Cierto, el discurso oficial del máximo líder hizo referencia a la “política cero COVID” como instrumento para enfrentar la pandemia; sin embargo, ninguna de las tres escuetas referencias a la pandemia permite afirmar la disposición Xi Jinping para seguir aplicando estrictas medidas de confinamiento social.

Entre los observadores, las opiniones fueron divididas: unos, interpretaron la parquedad sobre el tema como una reafirmación de “su compromiso con la política cero COVID de su gobierno” (Sui, 2022, párr. 1). Otros entrevistaron la posibilidad de un giro drástico en la política sanitaria:

El evento de alto perfil fue visto [...] como un posible punto de inflexión para la estricta política cero COVID de China, que ha estado vigente durante casi tres años. Después de que Xi consolidara su liderazgo en el Congreso del Partido, el gobierno aflojaría el controvertido enfoque de control del virus que socava la economía... (Lew, 2022).

Los acontecimientos confirmarían las apreciaciones del segundo grupo: después de la reunión del PCCh, los contagios diarios se incrementaron constantemente y, como muestra la figura 8, el 29 de noviembre alcanzaron el máximo histórico: 71,300 casos. Hacia mediados de noviembre, los medios internacionales comenzaron a dar cuenta de protestas sociales contra el confinamiento (McCarthy y Magramos, 2022); éstas pronto se extendieron, convirtiéndose en medio para la propagación del virus y creando las condiciones necesarias para abandonar oficialmente la “política cero COVID”.

En efecto, durante la primera semana de diciembre, los titulares de las noticias internacionales indicaban: “China abandona partes clave de la

estrategia cero-COVID después de las protestas” (Mao, 2022), “China relaja su política cero-COVID” (Mallapaty, 2022). Dos semanas después, el tono era completamente diferente; además, la multiplicación de las protestas influyó sobre la proliferación de los contagios; pero quedan dudas sobre la dimensión real de estos últimos; en ese ambiente confuso, la noche del 23 de diciembre, la Comisión Nacional de Salud (National Health Commission o NHC) reconoció haber recibido informes sobre:

[...] 397,195 casos confirmados y 5,241 muertes en 31 regiones provinciales y en el Cuerpo de Construcción y Producción de Xinjiang en China continental [...] 9,161,081 infecciones confirmadas han sido reportadas en las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao y en la provincia de Taiwán (NHC, 2022, párr. 4-5).

Por supuesto, son las cifras acumuladas hasta ese día, no de contagios diarios; aun así, uno puede formarse una idea de la gravedad de la situación sanitaria, en la medida en que bases de datos internacionales cuantifican un total de 1,955,545 contagios acumulados desde el inicio de la pandemia hasta el 31 de diciembre de 2022, para toda China (Our World in Data, 2023). En todo caso, es necesario resaltar un dato: la tasa de letalidad (las muertes como por ciento de las infecciones) en China continental era de 1.31%, pues más adelante será de utilidad.

La suspensión de informaciones sobre la COVID decretada el 24 de diciembre de 2022, indica indirectamente la gravedad de la situación sanitaria; las informaciones oficiales y oficiosas eran alarmantes: el gobierno provincial de Zhejiang habría anunciado cerca de un millón de nuevos casos diarios; Bloomberg y *The Financial Times*, a partir de una supuesta fuga de información elaborada por altos responsables de salud chinos, consideraban que 250 millones de personas se infectaron durante los primeros 20 días de diciembre (Griffits, 2022).

En todo caso, el 14 de enero de 2023, las autoridades sanitarias volvieron a proporcionar información oficial: el 8 de diciembre al 12 de enero, hubo 59,938 decesos debidos a la COVID-19; la media de edad era de 80.3 años (Abril, 2023). Dos aspectos sobresalen: primero, si se considera válida la tasa de letalidad de 1.31% registrada oficialmente por la NHC, el 23 de enero de 2022, del 8 de diciembre al 12 de enero, se habrían producido 475,541,985 contagios; segundo, el promedio de edad confirmaría algo que los medios indicaban desde hacía tiempo: la vacunación descuidó a los

grupos más vulnerables, entre ellos a las personas de más edad. El fin de la “política cero COVID” habría generado una crisis sanitaria sin precedentes.

En este marco, es factible pensar que la “política cero COVID” tuvo como finalidad reforzar la imagen de responsabilidad del gobierno ante la comunidad internacional y la sociedad china. El siguiente extracto proviene de un documento dirigido a la Unión Europea, para destacar los esfuerzos en materia de vacunación:

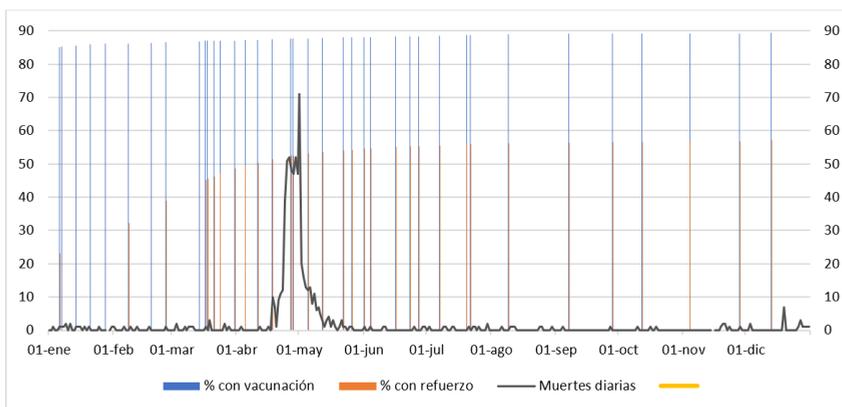
Se han administrado más de 3,400 millones de dosis de vacunas COVID-19 en la parte continental de China, con más del 90% de la población completamente vacunada y más del 92% de la población recibió al menos una dosis. Entre las personas de 60 años o más, alrededor del 87% están completamente vacunadas, mientras que alrededor del 91% recibieron al menos una dosis. Alrededor del 77% de los ancianos de 80 años o más han recibido al menos una dosis, alrededor del 66% están completamente vacunados y alrededor del 40% han recibido un refuerzo. China está aumentando las vacunas de refuerzo COVID-19, especialmente entre la población de edad avanzada (Mission of the PRCh to the EU, 2023).

La tasa general de vacunación completa de la población (90%) china parecería reducir los riesgos fatales ligados a la COVID-19; en efecto, la figura 10 muestra que, a lo largo de 2022, esa tasa pasó del 85.07% al 89.35%; este rango parecería ser el umbral que garantiza la reducción (pero no la supresión) de la mortalidad derivada de la enfermedad, como muestra el número de muertes diarias registrado prácticamente durante todo el año. Por supuesto, destaca el incremento de decesos durante la segunda quincena de abril y la primera de mayo; desafortunadamente, las informaciones son parciales y, por ahora, sólo es posible formular hipótesis acerca del grupo de la población afectado mortalmente por la COVID-19, pero sobre la mesa de discusiones quedan tres posibles causas de la mortalidad:

La primera es un descuido gubernamental relacionado con la vacunación de grupos específicos de la población; según el informe oficial destinado a la Unión Europea, las tasas de vacunación total de las poblaciones de 60 años o más y de 80 años o más fueron 87% y 66% respectivamente; durante abril-mayo de 2022, para esos grupos de edades, las tasas de vacunación eran necesariamente inferiores; en esas circunstancias, la población de 80 años o más se encontraba por debajo del umbral de la inmunización y debió ser la más afectada. De acuerdo con el informe oficial del 14 de enero

de 2023, la edad media de los 60,000 muertos registrados era de 80.3 años; si llegara a comprobarse este escenario, la responsabilidad gubernamental sería doble: por un lado, mantener una tasa baja de vacunación total para uno de los grupos sociales más vulnerables y, por el otro, haber repetido, durante diciembre-enero, el mismo error cometido durante abril-mayo.

Figura 10. Muertes diarias y por ciento de la población



Fuente: Elaboración propia, con información de Our World in Data (2023).

La segunda causa probable estaría relacionada con las vacunas fabricadas y aplicadas en China. Hacia principios de diciembre de 2022, el gobierno chino había autorizado el uso de ocho vacunas contra la COVID-19. Cuatro de ellas están basadas en la tecnología tradicional de los virus inactivos² y las cuatro restantes utilizan tecnologías más recientes; sin embargo, la incidencia de las cuatro últimas sobre la vacunación había sido limitada³.

- 2 Coronavac de Sinovac, KConvac de Shanghai Kangtai Biological Products Co., Covilo de Sinpharm Beijing y Inactivated (Vero Cells) de Sinopharm Wuhan (COVID-19 Vaccine Tracker, 2023).
- 3 Cansino lanzó al mercado dos vacunas (Convidecia y Convidecia Air), utilizando vectores virales no replicantes. La primera de ellas fue autorizada por el gobierno chino en febrero de 2021 (CansinoBio, 2022) y ha sido ampliamente utilizada en la vacunación de la población. La vacuna Zifivax de Anhui Zhifei Longcom está basada en la tecnología de las subunidades proteicas y fue aprobada para uso de emergencia a mediados de marzo de 2021 (Reuters, 2021); fue la sexta vacuna aprobada para uso masivo y la segunda no basada en la técnica de virus inertes; en ambos casos, no es posible cuantificar las escalas de uso.

Quedaría pendiente evaluar la tasa de eficacia de las vacunas chinas con respecto a las diferentes variantes del coronavirus y a las vacunas de las farmacéuticas no chinas. Desde el inicio, las vacunas basadas en virus inactivos o debilitados fueron consideradas como menos eficaces; en ese sentido, al recibir ese tipo de vacunas, la mayoría de la población china habría quedado menos protegida que las vacunadas principalmente con nuevos tipos de vacunas; así mismo, las vacunas chinas parecen haber sido actualizadas más lentamente para combatir las mutaciones del virus y, en consecuencia, también han sido menos eficaces para enfrentar las nuevas variantes. Al tener una fuerte implicación en la producción de vacunas, la responsabilidad gubernamental vuelve a estar sobre la mesa de las discusiones.

Una tercera causa de la mortalidad durante diciembre 2022-enero 2023 habría sido la directiva de las autoridades sanitarias recomendando el uso combinado de las medicinas occidental y china tradicional para prevenir y tratar la COVID-19. Esa directiva pudo influir en la conducta de las personas de más edad para usar los recursos de la medicina china tradicional como preventivos de la enfermedad; así, las grandes olas de infecciones habrían provocado un mayor número de muertes entre la población de mayor edad, menos vacunada y con más comorbilidades que el resto de la población.

Conclusiones

La tercera elección de Xi Jinping como secretario general del PCCh se efectuó en un contexto problemático en tres sentidos; primero, el ambiente global muestra una tendencia hacia el agotamiento de factores que permitieron el éxito chino durante los primeros años del siglo XXI. La apertura económica de la economía global permitió la industrialización de las economías

La vacuna V-01 de Livzon Mabpharm Inc. tiene como base la tecnología de subunidades proteicas y fue aprobada para uso de emergencia el 1 de septiembre de 2022 (Reuters, 2022b), pero solo como refuerzo. La vacuna COVIDencia Air de CansinoBio es inhalable; su uso como refuerzo para el brote de Shanghái fue aprobado a fines de octubre de 2022 (CansinoBio, 2022) y, aun cuando la farmacéutica no indica la fecha de aprobación para uso de emergencia en la escala nacional, se puede pensar que fue en una fecha posterior; en consecuencia, su incidencia sobre la vacunación de la población también ha sido menor.

asiáticas del Pacífico; sin embargo, desde 2009, el ritmo de expansión de la apertura se ha estancado prácticamente.

Segundo, el ritmo de crecimiento de los flujos de inversión extranjera directa canalizados hacia la economía china tienden a disminuir, haciendo descansar cada vez más la expansión económica del gigante asiático sobre los recursos financieros domésticos. Además, dada la importancia del comercio intra-empresa, la reducción de la participación de la inversión directa propiedad de agentes no chinos ha entrañado una disminución de la participación de las empresas con capital foráneo en el comercio exterior chino; con ello, los capitales domésticos tienden a consolidarse como motores de la expansión comercial global de China. El contexto doméstico está marcado por una tendencia hacia un crecimiento económico real cada vez más lento, tornando imposible mantener la expansión de indicadores socioeconómicos alcanzada, sobre todo durante la primera década del siglo XXI.

Tercero, la dinámica de estos indicadores ha sido afectada negativamente por los cierres sanitarios de las fronteras nacionales y la parálisis transitoria de la economía, como consecuencia de la difusión del SARS-CoV-2 entre la población china, a partir de noviembre de 2019, y su difusión en la escala global, a partir de enero de 2020.

La conjunción de estos tres escenarios permite pensar que la “política cero COVID” tuvo un objetivo político principal: crear las condiciones domésticas necesarias para permitir la tercera elección de Xi Jinping como presidente de la RPCh. Por supuesto, se trata de una hipótesis de trabajo y deberá ser validada con investigaciones más profundas.

Referencias

- Abril, G. (2023, 14 de enero). *China reconoce casi 60.000 muertos con COVID tras el giro en su política*. El País. <https://elpais.com/sociedad/2023-01-14/china-reconoce-casi-60000-muertos-con-COVID-tras-el-giro-en-su-politica.html>
- Arabiya News. (2021, 13 de agosto). *COVID-19 patient zero may have been Wuhan lab worker: WHO official*. Al Arabiya English. <https://english.alarabiya.net/coronavirus/2021/08/13/COVID-19-patient-zero-may-have-been-Wuhan-lab-worker-WHO-official>
- Binte, S. H. y Hossain, A. (2020). Incidence pattern of COVID-19 in Japan. *Jogh.org*. <https://www.jogh.org/documents/issue202002/jogh-10-020390.htm>
- CanSino Bio. (2022). *Cansino Biologics celebrates de rollout of the inhaled vaccine, Convidecia Air, in Shanghai*. <https://www.cansinotech.com/html/1/179/180/1113.html>
- COVID 19 Vaccine Tracker. (2023). *China – COVID19 Vaccine Tracker*. <https://COVID19.trackvaccines.org/country/china/>

- Davidson, P. (2018, 24 de enero). *Trump tariffs on solar panels, washing machines could raise prices*. USA Today. <https://www.usatoday.com/story/money/2018/01/24/trump-tariffs-solar-panels-washing-machines-could-raise-prices/1059542001/>
- Griffiths, R. (2022, 25 de diciembre). China has stopped publishing daily COVID data amid reports of a huge spike in cases. *NPR*. <https://www.npr.org/2022/12/25/1145472905/china-stops-publishing-daily-COVID-data>
- He, L. (2023, 2 de enero). Xi Jinping estimates China's 2022 GDP grew at least 4.4%. But COVID misery looms. *CNN Business*. <https://edition.cnn.com/2023/01/02/economy/xi-jinping-china-gdp-estimate-COVID-intl-hnk/index.html>
- International Trade Centre. (2023, Diciembre). Trade Map - Trade statistics for international business development. *Trademap.org*. <https://trademap.org/>
- Jingnan, H. (2022, 20 de diciembre). Confusion and falsehoods spread as China reverses its "zero-COVID" policy. *NPR*. <https://www.npr.org/2022/12/20/1143413739/confusion-and-falsehoods-spread-as-china-reverses-its-zero-COVID-policy>
- Lew, L. (2022, 17 de octubre). China President Xi Jinping Doubles Down on COVID Zero. *Bloomberg.com*. <https://www.bloomberg.com/news/newsletters/2022-10-17/china-president-xi-jinping-doubles-down-on-COVID-zero>
- Mallapaty, S. (2022). China is relaxing its zero-COVID policy — here's what scientists think. *Nature*, 602(7895). <https://doi.org/10.1038/d41586-022-04382-0>
- Mao, F. (2022, December 7). China abandons key parts of zero-COVID strategy after protests. *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/world-asia-china-63855508>
- McCarthy, S. y Magramo, K. (2022, 15 de noviembre). Residents "revolt" over oppressive COVID lockdowns in China's Guangzhou. *CNN*. <https://edition.cnn.com/2022/11/15/china/china-COVID-guangzhou-protests-intl-hnk/index.html>
- Milton, J. (2021, 25 de junio). When did patient zero catch COVID-19? *Cosmosmagazine.com*. <https://cosmosmagazine.com/health/when-did-patient-zero-catch-COVID-19/>
- Mission of the PRCh to the EU. (2023, enero). China's Fight against COVID-19: Facts and Figures. *Eu.china-Mission.gov.cn*. http://eu.china-mission.gov.cn/eng/mh/202301/t20230101_10999628.htm
- National Bureau of Statistics of China (NBSC). (2023). *Annual Data*. *Stats.gov.cn*. <http://www.stats.gov.cn/english/statisticaldata/AnnualData/>
- National Health Commission (NHC). (2022, 24 de diciembre). Dec 24: Daily briefing on novel coronavirus cases in China. *Nhc.gov.cn*. http://en.nhc.gov.cn/2022-12/24/c_86224.htm
- Our World in Data. (2023). Coronavirus Disease (COVID-19). *Our World in Data*. <https://ourworldindata.org/coronavirus>
- Reuters. (2021, 15 de marzo). China IMCAS's COVID-19 vaccine obtained emergency use approval in China. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/health-coronavirus-china-vaccine/china-imcass-COVID-19-vaccine-obtained-emergency-use-approval-in-china-idUSL4N2LD3BZ>
- Reuters. (2022a, 16 de abril). Shanghai reports more COVID cases as China imposes new lockdowns. *CNBC*. <https://www.cnbc.com/2022/04/16/shanghai-reports-more-COVID-cases-as-china-imposes-new-lockdowns-.html>
- Reuters. (2022b, 2 de septiembre). Livzon Pharma's COVID vaccine gets approval as booster in China. <https://www.reuters.com/business/healthcare-pharmaceuticals/livzon-pharmas-COVID-19-vaccine-gets-emergency-use-approval-china-2022-09-02/>

- Sui, C. (2022, 17 de octubre). Despite Costs, Xi Defends China's Zero-COVID Policy. *VOA News*. <https://www.voanews.com/a/despite-the-costs-xi-defends-china-s-zero-COVID-policy-/6792841.html>
- The State Council. (2020, 7 de junio). Full Text: Fighting COVID-19: China in Action. English. *www.gov.cn*. https://english.www.gov.cn/news/topnews/202006/07/content_WS5edc559ac6d066592a449030.html
- UNCTADStat. (2023). *Foreign Direct Investment. Inward and outward flows and stocks, annual*. <https://unctadstat.unctad.org/wds/TableViewer/tableView.aspx?ReportId=96740>
- United Nations. (2023). National Accounts. GDP and its breakdown at 2015 constant prices in US Dollars. *Unstats.un.org*. <https://unstats.un.org/unsd/snaama/Downloads>
- Walker Guevara, M., Ryle, G., Olesen, A., Cabra, M., Hudson, M., Giesen, C., Williams, M. y Donald, D. (2014, 21 de enero). Leaked Records Reveal Offshore Holdings of China's Elite - ICIJ. *icij.org*. <https://www.icij.org/investigations/offshore/leaked-records-reveal-offshore-holdings-of-chinas-elite/>
- Whelock, D. C. (2020, 12 de agosto). Comparing the COVID-19 Recession with the Great Depression. *Research.stlouisfed.org*. <https://research.stlouisfed.org/publications/economic-synopses/2020/08/12/comparing-the-COVID-19-recession-with-the-great-depression>
- World Health Organization (WHO). (2020, 11 de marzo). *WHO Director-General's Opening Remarks at the Media Briefing on COVID-19 - 11 March 2020*. <https://www.who.int/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-COVID-19---11-march-2020>
- World Health Organization (WHO). (2022, 15 de septiembre). *WHO responds to The Lancet COVID-19 Commission*. <https://www.who.int/news/item/15-09-2022-who-responds-to-the-lancet-COVID-19-commission>
- Wilasang, C., Jitsuk, N., Sararat, C. y Modchang, C. (2022). Reconstruction of the transmission dynamics of the first COVID-19 epidemic wave in Thailand. *Scientific Reports*, 12(1). <https://doi.org/10.1038/s41598-022-06008-x>
- World Bank. (2023a). *GDP (constant 2015 US\$) - China | Data*. <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KD?locations=CN>
- World Bank. (2023b, enero). *Global Economic Prospects*. <https://www.worldbank.org/en/publication/global-economic-prospects>
- Worobey, M. (2021). Dissecting the early COVID-19 cases in Wuhan. *Science*, 374(6572), 1202–1204. <https://doi.org/10.1126/science.abm4454>
- Xi, J. (2022, 18 de octubre). Transcript: President Xi Jinping's report to China's 2022 party congress. *Nikkei Asia*. <https://asia.nikkei.com/Politics/China-s-party-congress/Transcript-President-Xi-Jinping-s-report-to-China-s-2022-party-congress>
- Xu, T.-L., Ao, M.-Y., Zhou, X., Zhu, W.-F., Nie, H.-Y., Fang, J.-H., Sun, S., Zheng, B. y Chen, X.-F. (2020). China's practice to prevent and control COVID-19 in the context of large population movement. *Infectious Diseases of Poverty*, 9(1). <https://doi.org/10.1186/s40249-020-00716-0>
- York, E. (2022, 1 de abril). Tracking the Economic Impact of U.S. Tariffs and Retaliatory Actions. *Tax Foundation.org*. <https://taxfoundation.org/tariffs-trump-trade-war/>

Sustitución de importaciones y las oportunidades en el desarrollo de cadenas de valor en México

Import Substitution and Opportunities in the Development of value chains in Mexico

Liu Xuedong¹
ORCID: 0000-0003-2623-4641
Universidad Nacional Autónoma de México

Fecha de recepción: 9 de diciembre de 2023
Fecha de aceptación: 28 de abril de 2024



Resumen. La Sustitución de importaciones es una iniciativa planteada conjuntamente por los tres países en la América del Norte, cuyo propósito consiste en la disminución de la dependencia del abastecimiento de los productos importados del Asia, particularmente de China y el aumento de las ofertas regionales. A través de este análisis se descubre que, en el mercado de importaciones de Estados Unidos, el desplazamiento de productos originarios de la segunda potencia económica por sus similares procedentes de México se verá reforzado adicionalmente, ante la instrumentación de dicha propuesta. Al mismo tiempo, el mayor fortalecimiento previsible de su poder exportador en México no necesariamente implicaría la disminución de su dependencia de los productos importados del país asiático, debido a las deficiencias registradas en el desarrollo de la proveeduría doméstica. En este sentido, al menos en el corto e inclusive hasta el mediano plazo, el resultado neto derivado de la aplicación del esquema de Sustitución de importaciones en la nación azteca podría ser dudoso y difícil de evaluar, a pesar del impulso en el desarrollo de las cadenas de valor locales.

Palabras clave: importaciones, cadenas de valor, exportaciones, América del Norte.

¹ Profesor de Carrera inscrito en la División de Posgrados e Investigación, Facultad de Estudios Superiores, Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México

Cómo citar: Xuedong, L. (2024). La Sustitución de importaciones y las oportunidades en el desarrollo de cadenas de valor en México. *China Global Review*, 2(3), 29-52.

Abstract. Import substitution is an initiative proposed by the three countries in North America with its purpose to reduce dependence on the imported products from Asia, particularly China and increase the regional supply. Through this analysis it is discovered that, in the United States import market, the displacement of products originating from the second economic power by those similar ones but coming from Mexico could be reinforced with the application of the proposal. Meanwhile, the foreseeable further strengthening of the Mexican export capabilities would not necessarily imply the reduction of its dependence on imported products from the Asian country due to the deficiencies registered in the development of the domestic supplies. In this sense, at least in the short and even the medium term, the net result derived from the application of the import substitution scheme in the Aztec nation could be doubtful and difficult to be evaluated, despite the additional impulse received by the local value chains.

Keywords: imports, value chains, exports, North America.

Antecedentes

En la coyuntura actual, la Iniciativa de Sustitución de Importaciones (ISI) acordada entre los tres líderes de la región de América del Norte, en la cumbre celebrada al inicio de 2023, indudablemente implicará impulsos adicionales para México en la atracción de inversiones extranjeras y en el crecimiento económico.

Por un lado, la administración de Biden ha heredado las estrategias aplicadas por su predecesor en la lucha hegemónica en la economía global frente a las competencias chinas. Con una retórica proteccionista, Estados Unidos anunciaba políticas de priorizar la fabricación doméstica de semiconductores, herramientas avanzadas de empaquetado, pilas de gran capacidad para fomentar el desarrollo de los vehículos eléctricos, minerales y materiales críticos, e ingredientes farmacéuticos activos entre otros (Garrido 2022, p. 81), todos con el propósito de lograr un desacoplamiento con los abastecimientos de cadenas de valor y de suministro localizados en China.

Por otro lado, China ha respondido a partir de 2021 con la instrumentación del nuevo modelo de desarrollo, denominado la estrategia de "circulación dual", junto con la iniciativa de "Made in China 2025" planteada

con anterioridad, privilegiando la innovación y, para ello, autosuficiencia tecnológica, sobre todo para las áreas claves, después de los esfuerzos realizados por varios años previos para disminuir la importancia relativa del comercio exterior en el desempeño económico (Liu, 2021 y 2022; Rosales, 2022). Recientemente, se han aplicado medidas para prohibir las exportaciones de los insumos esenciales en la producción de los *microchips* y de baterías de alta potencialidad, tales como el galio, el germanio y grafitos, entre otras tierras raras².

En este sentido, la ISI podría considerarse como un elemento adicional por parte de Estados Unidos en su intento del desacoplamiento con su rival asiático, pero ahora aterrizando en la región concreta de América del Norte, en donde por diversos motivos la catalogaría como su área de influencia del primer círculo. En el aspecto del desarrollo regional, la propuesta intentaría construir un camino hacia la independencia energética e industrial y “ser cada vez más autosuficientes”, así como “hacer realidad el desarrollo, la cooperación y el bienestar” del continente. Biden aseguró que “estamos hablando de cumplir con nuestros compromisos para que Norteamérica sea una potencia de energía limpia”, uno de ellos es reducir el 15% las emisiones de metano hacia 2030 (DW Noticias, 2023; López Escalante, 2023).

Si bien es temprano aún pronosticar la factibilidad de la ISI y sus posibles impactos sobre la economía mexicana, se espera que el desarrollo potencial de las cadenas de valor y de suministro para este país latinoamericano podrá potencializarse aún más. De tal manera, agregando otros sucesos, tal como el hecho de que México ya se ha convertido en uno de los destinos más favoritos del proceso de relocalización a través de sus distintos formatos, la instrumentación formal de la nueva versión del acuerdo de libre comercio llamada T-MEC, etc., la ISI podría transformarse en un factor más en la promoción de la participación cada vez más activa y creciente de sus productos en el mercado de importación de EE. UU.

No obstante, es importante recordar que el aprovechamiento y el fortalecimiento de las oportunidades de inversión y de la instalación de las diversas cadenas de valor y de suministro no necesariamente significarían

2 Los controles sobre el galio y el germanio en su venta al exterior, que buscan salvaguardar la seguridad nacional, han entrado en vigor a partir del 1 de agosto de 2023 y sus exportaciones respectivas requerirán un permiso oficial. Por su parte, desde el 1 de diciembre, China requerirá una licencia especial para la exportación de tres tipos de grafito “altamente sensibles”, que ya se encontraban temporalmente sujetos a un control, informaron el Ministerio de Comercio y la Administración General de Aduanas a través de un comunicado.

la reducción en el grado de conexión con las importaciones procedentes de las economías asiáticas sobre todo de la China, tal como se ha venido desarrollando desde al menos el inicio de este siglo.

En este sentido, la hipótesis de este trabajo consiste en que la instrumentación paulatina de la ISI previsiblemente podría aumentar la participación aún más de los productos fabricados en México en el mercado estadounidense; sin embargo, las deficiencias registradas en las cadenas de valor y de suministro de la nación latinoamericana difícilmente alcanzarían a cubrir las demandas de los sectores manufactureros que, por ende, desligarían los bienes procedentes de su segundo socio comercial, incluyendo tanto los insumos, los intermedios como los de capital.

Cuatro secciones forman partes de este estudio: la primera es una introducción breve sobre el panorama actual de relocalización de las cadenas de valor y de suministro que ha colocado a México como uno de los **más** favoritos en la recepción de los múltiples eslabones productivos y de inversiones extranjeras directas. Enseguida, se revisará el desarrollo de las relaciones integradoras entre las plantas productivas mexicanas y las chinas desde 2000, lo cual ha sido realizado principalmente por medio de los intercambios comerciales hasta la fecha. En tercer lugar, se analizarán los potenciales efectos derivados de la sustitución de los productos procedentes de China por los similares pero originario de México en el mercado de importaciones de EE. UU. y, al mismo tiempo, el posible incremento de la dependencia mayor de sus sectores manufactureros altamente exportadores de los bienes fabricados en su segundo socio comercial. Finalmente se presentan las conclusiones.

1. México ante la relocalización global de cadenas de valor y de suministro

La relocalización global de cadenas de valor y de suministro o la relocalización de producción global se reconoce en México también como fenómeno de *Nearshoring*, que se ha intensificado cada vez más a partir de la propagación de la pandemia COVID-19 y los demás eventos geopolíticos. A pesar de las opiniones encontradas en cuanto a la magnitud que se espera generar este proceso sobre el crecimiento económico, el denominador común es que su

impacto sería positivo para la economía mexicana por haberse catalogado como uno de los favoritos en la llegada de los encadenamientos productivos.

1.1 Atracciones de México y sus impactos estimados de relocalización

Considerando tanto la cercanía geográfica que tiene con Estados Unidos como las ventajas brindadas por formar parte del mismo acuerdo del libre en la región norteamericana, México se ha convertido en un destino ideal para la llegada de los diversos encadenamientos productivos.

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el corto y mediano plazos, la relocalización podría traducirse en un aumento adicional de hasta 78,000 millones de dólares de exportaciones de bienes y servicios para la región de América Latina y el Caribe por año, especialmente con oportunidades para la industria automotriz, textil, farmacéutica, energías renovables, entre otras. Dentro de esa cifra total, México podría ser la nación latinoamericana que más se beneficie ante el *Nearshoring*, con un potencial para obtener hasta 35,300 millones de dólares extras por concepto de exportaciones de mercancías, que representarían más de 55% esperadas por toda la región (BID, 2022).

Por su parte, en un reporte publicado por el Banco de México (2023), se estima que, de acuerdo con las opiniones externadas por los directivos empresariales entrevistados, más de dos terceras partes de ellos, esto es, el 66.8% apuntaría que los efectos derivados de la relocalización previsiblemente se aterrizarían en esta economía a partir de 2024, mientras que el 21.5% de las empresas consultadas anticipaba observar los mayores beneficios durante 2023.

En una ponencia presentada por funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en la Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se pronostica que la relocalización de las empresas daría 1.2 puntos porcentuales adicionales del crecimiento económico en el peor de los escenarios; y en el mejor de los casos podría alcanzar hasta 2.8 puntos porcentuales (Parral, 2023).

1.2 Oportunidades y retos de la relocalización

A pesar de las perspectivas positivas generadas, es importante mencionar que la transferencia de las operaciones a través de *Nearshoring* también se encuentra llena de desafíos y complejidades, además de las perspectivas prometedoras para la economía mexicana, ya que las inversiones extranjeras no llegarían con plenitud sin las condiciones propicias, entre ellas, que se requieren no solamente reglas del juego bien establecidas y transparentes, sino también las infraestructuras sólidamente construidas y el abastecimiento eficiente de materias primas y bienes intermedios, esto es, las cadenas de valor y de suministro altamente integradas y desarrolladas.

En primer lugar, para establecer un escenario propicio a recibir las nuevas empresas y su instalación física en el territorio mexicano es necesario diseñar e instrumentar acciones pertinentes, entre ellas, por ejemplo, la agilización de trámites ante las diversas instituciones públicas en sus distintos niveles del gobierno. En el caso contrario, las oportunidades que recientemente se han presentado en el país y que no serán fáciles de repetirse en futuro, difícilmente podrían convertirse en la realidad, y mucho menos serían aprovechadas en su potencialidad máxima, pues en el actual contexto económico mundial se encuentra lleno de competencias entre las economías emergentes a que México pertenece.

Por su parte, otros temas relacionados con lo anterior, y no menos importantes, tendrían que ver frecuentemente con la falta de certidumbre y certeza en torno a las reglas del juego en materias de inversión y las políticas públicas. Si el gobierno federal modificara las leyes respectivas o emitiera decretos poco congruentes, se presentaría un riesgo para las operaciones del negocio, además de proyectar un futuro incierto para inversionistas tanto nacionales como extranjeros. De tal manera, mantener políticas públicas consistentes y, sobre todo, concordantes con la coyuntura real de la economía global, sin duda, es de vital importancia para lograr una llegada creciente no solamente de la etapa final de producción en el ensamblaje, sino también de los diversos encadenamientos productivos y de suministro que tanto requiere la economía mexicana.

En segundo lugar, producir en México y alcanzar la sustitución de las importaciones en México y consecuentemente en toda la región de América del Norte, tal como se pronunció al término de la X cumbre de los tres líderes, tendrían que realizar evaluaciones detalladas con anticipación para que los

productos hechos localmente cumplirían con temas de calidad y precio. De acuerdo con la interpretación de Janet Yellen (Catellanos, 2023), fortalecer *Nearshoring* hasta *Friendshoring* con los “socios comerciales de confianza”, se debe favorecer la vinculación de las cadenas de suministro entre un gran número de países de confianza, para ampliar de forma segura el acceso al mercado, reducir los riesgos de interrupciones repentinas del abastecimiento.

No obstante, otra cara de la misma moneda es que la sustitución de las importaciones y el fortalecimiento de *Nearshoring* y *Friendshoring* tampoco justificarían traer un artículo de importación desde un país de “socios comerciales de confianza” más caro que lo de otros orígenes. En este sentido, no todos los productos de importación, incluyendo los destinados tanto al consumo final como las materias primas, bienes intermedios y de capital que participan en las distintas cadenas de valor locales, son susceptibles de ser fabricados y sustituidos en la región. Al final de cuentas, sería un despropósito e inconvincente de tomar actitudes sin distinción alguna en la aplicación de la Iniciativa de Sustitución de Importaciones, pues en caso contrario, la sociedad y los consumidores finales tendrían que acabar pagando los altos costos, disfrutando de los artículos hechos regionalmente con baja calidad y perjudicando su nivel de bienestar.

Finalmente, entre los gobiernos y el sector privado se tendría que trabajar de manera conjunta y coordinadamente para superar los cuellos de botella en las operaciones cotidianas de producción y de abastecimiento, particularmente cuando se tratan de los insumos básicos y las infraestructuras claves, tales como la energía, puertos, transportes terrestres y férreas hasta las seguridades, entre otros.

2. Intercambios comerciales entre China y México y el aumento de capacidad exportadora mexicana en este nuevo milenio

Durante los primeros 22 años de este nuevo siglo, los intercambios comerciales entre China y México han registrado crecimiento importante tanto en términos absolutos como relativos y al mismo tiempo su balanza se encuentra cada vez más que antes a favor del país asiático. Por su parte, también se observa que las exportaciones mexicanas al resto del mundo particularmente

al mercado de su vecino del norte se triplicaron al pasar desde un monto de 147.4 miles de millones de dólares en 2000 a 472.7 miles de millones de dólares en 2022 (Banco de México, 2023).

2.1 Relaciones complementarias vs competitivas de relación comercial entre China y México, un tema de debate

La relación comercial entre las dos economías ha sido un tema de debate sobre todo en el ámbito académico, y su razón principal radicaría en gran medida en el modelo de exportación mexicano que se ha aplicado a partir del final de los años ochenta del siglo pasado. Posteriormente, se ha reforzado aún más cuando el denominado Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entraba en vigor desde 1994. Sin embargo, es importante mencionar que las crecientes exportaciones han sido acompañadas por saldos deficitarios cada vez mayores que antes. De acuerdo con las cifras publicadas por el Banxico (2023), el importe pasó desde 8.3 miles de millones de dólares en 2000 a 26.4 miles de millones de dólares en 2022, con una tasa del crecimiento similar de las ventas exteriores durante el mismo lapso, sobre todo su intercambio comercial con el país asiático.

Por ello, con frecuencia este mismo modelo de exportación ha sido objeto de críticas dentro de un marco del comercio trilateral entre China, México y Estados. Por un lado, varios estudiosos argumentan que las ventas mexicanas, destinadas al resto del mundo, requieren cada vez mayor participación de bienes originarios del país asiático que “va en detrimento de la competitividad, productividad y el mercado interno nacional” (De la Cruz y Veintimilla, 2014, p. 498). De tal manera, seguir aplicando la misma política de catalogar el comercio exterior como el motor de crecimiento de la economía mexicana es insuficiente. Por otro lado, se considera el creciente desequilibrio registrado en la balanza comercial entre la nación azteca y la asiática como un signo negativo para la economía mexicana, “por lo tanto, es importante un replanteamiento integral de las relaciones económicas sino-mexicanas” (Ley, 2012, p. 61).

Sin embargo, contrario a los puntos de vista anteriores, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México a través de su Embajada en China ha externado opiniones favorables a los intercambios comerciales realizados entre ambas economías. De acuerdo con los pronunciamientos, “una creciente complementariedad que nos ayuda a ser más competitivos en

el mercado internacional” (Embajada de México en China, 2015). En este mismo contexto, Limas (2019) consideró que la mayor parte de los bienes importados de China por México contribuyen a la estructura productiva y exportadora de este último, principalmente la vinculada con Estados Unidos. Sin las importaciones precedentes de China muchas industrias mexicanas simplemente no podrían funcionar o serían mucho menos competitivas. Lo más importante de todo esto es que el déficit con China nunca ha sido un factor de desequilibrio macroeconómico en México hasta la fecha, aunque en la balanza comercial se requiere un estudio más completo y profundo todavía (Limas, 2019).

Además, por medio de la aplicación de un modelo VAR de cointegración en el periodo de 1993-2019, se ha encontrado que la elasticidad entre las importaciones procedentes de China y las exportaciones al mercado estadounidense que realiza México es de 0.24 aproximadamente (Liu et al., 2020). Es decir, entre las dos variables existe una relación positiva a pesar de que difícilmente se evidencie la causalidad. Con el transcurso del tiempo, la misma interdependencia se ha desarrollado con mayor intensidad y estabilidad (Liu y Covarrubias, 2023).

2.2 Intercambios comerciales y su estructura por tipo de bienes y contenido tecnológico

El hecho de que intercambios que realiza México con sus dos primeros socios comerciales han registrado una relación interdependiente, en gran medida, tendría que ver tanto con los lazos construidos entre las cadenas de valor y de suministro que se encuentran ubicadas en los dos ejes de fábricas en Asia y América del Norte respectivamente durante los últimos 40 años. Particularmente, China ha contribuido al crecimiento económico mundial cada vez con mayor participación no solamente por el creciente poder adquisitivo de su mercado doméstico propiciando que Europa y América del Norte previsiblemente disminuirían gradualmente su posición dominante como mercado final (Stephenson, 2013; Fung 2013), sino también por su capacidad con tendencia al alza de abastecer a los mercados internacionales con una gama cada vez más amplia de productos para integrar a las plantas manufactureras mundiales.

2.2.1 Estructura de las importaciones procedentes de China por tipo de bienes, 2001-2022

Entre todos los artículos enviados al mercado mexicano, se puede observar que, por un lado, los destinados al consumo final han reducido su importancia mientras que los para incorporarse a las diversas plantas productivas sobre todo los dirigidos a la exportación cada vez más que antes se han aumentado su participación. Por otro lado, el contenido tecnológico de esos mismos también se ha mejorado, como consecuencia de los avances tecnológicos logrados por China en este proceso. De acuerdo con el Banco Mundial (2023), en 2007, el país asiático ya superó a Estados Unidos como el mayor exportador de productos de alta tecnología, por un valor de 342.6 miles de millones de dólares, esto es, 42.4% más que lo registrado en EE. UU.; en 2021, la brecha entre estos dos países se ha ampliado hasta 456.9%.

En el caso concreto de los intercambios comerciales bilaterales entre China y México, el incremento del monto se ha visto acompañado con evidencia eminente de que los bienes de intermedio y de capital proveniente del país asiático ha marcado una tendencia creciente en su participación del total de los productos enviados al mercado azteca, además de que la mayoría de ellos se ha concentrado en los catalogados como de alto contenido tecnológico.

De acuerdo con la información publicada por el Banco de México, la importación de los bienes clasificados como del consumo procedentes de China ha registrado una tendencia a la baja dentro del total de los enviados por la nación asiática desde 1993 a 2022, al pasar de 19.0% a 10.5% en los dos años respectivos. Por su parte, los catalogados como de intermedio y de capital cuyo destino es para incorporar en los diversos procesos manufactureros y consecuentemente aumentar la capacidad productiva de México, han marcado una tendencia al alza sobre todo los de capital, de 81.0% y 89.5%, respectivamente.

Si se comparan estas cifras con las arrojadas al nivel nacional, se puede observar que los productos provenientes de las demás economías y

destinados al consumo final aparentemente representan una participación dentro del total más alta que la de China, a pesar de mantener un nivel relativamente estable. En 1993 y 2022, fueron de 18.2% y 17.9%, respectivamente, con un cambio mínimo (tabla 1).

Tabla 1 Clasificación de las importaciones mexicanas por tipo de bienes, 2001-2022 - (%)

Año	Consumo		Intermedio		Capital	
	China	Resto del mundo	China	Resto del mundo	China	Resto del mundo
2001	19.1	18.2	20.6	21.2	60.3	60.5
2002	15.5	19.3	19.0	21.4	65.5	59.4
2003	12.0	20.4	14.2	22.4	73.8	57.2
2004	10.4	19.2	14.0	24.0	75.6	56.8
2005	11.4	19.1	15.4	25.7	73.3	55.2
2006	11.7	18.8	13.2	27.4	75.1	53.8
2007	14.3	19.0	12.1	29.2	73.6	51.9
2008	13.6	18.1	12.9	32.0	73.5	49.8
2009	11.4	19.0	11.5	27.5	77.1	53.6
2010	9.4	18.8	10.9	29.5	79.8	51.7
2011	9.2	18.5	13.6	32.2	77.2	49.3
2012	9.4	18.9	14.4	31.3	76.2	49.8
2013	9.4	18.8	13.1	30.1	77.5	51.1
2014	9.9	18.9	14.2	30.3	75.9	50.8
2015	9.8	18.9	15.1	28.8	75.2	52.3
2016	9.4	19.0	14.3	28.9	76.3	52.2
2017	9.7	18.2	14.4	31.8	75.9	50.0
2018	9.3	17.4	15.1	33.6	75.6	49.0
2019	9.7	17.6	15.8	32.2	74.5	50.2
2020	9.4	18.6	15.8	29.1	74.8	52.3
2021	10.5	18.8	16.4	33.7	73.2	47.6
2022	10.5	17.9	19.1	34.7	70.4	47.5
2001-2008	12.9	18.9	13.8	26.2	73.3	54.8
2009-2022	9.8	18.5	15.1	31.3	75.1	50.2
1993-2022	10.3	19.8	14.6	31.7	75.2	48.7

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con la información publicada por el Banco de México.

2.2.2 Evolución del contenido tecnológico de los productos enviados al mercado mexicano, 2001-2022

Es importante señalar que, durante los últimos 21 años, los productos exportados por China han registrado ajustes importantes en sus contenidos tecnológicos, pues la participación de los rubros catalogados como tecnologías altas³ y de punta subió desde 17.5% en 2001 a 26.5% en 2022 de acuerdo con las cifras publicadas por la oficina estatal de estadísticas (los reportes anuales del desarrollo socio económico, STATS, 2000-2023). Al mismo tiempo, diversos eslabones productivos de las cadenas globales de valor (GVCs) y de suministro, particularmente los de bajo valor agregado, se han registrado tendencias de trasladar a otras economías sobre todo las de Asia sureste ante el alza en el costo de mano de obra y en el uso del suelo en China, modelo aplicado por las empresas multinacionales denominado “China+1”. Además, el mismo suceso ha sido reforzado todavía por las fricciones comerciales iniciadas desde 2018 a la fecha entre las dos mayores potencias económicas del mundo y las medidas de relocalización (Ma, 2022; Kearney, 2020; Abuchaibe, 2022; Ledger, 2022).

En relación con el contenido tecnológico de los productos procedentes de China, en este análisis se concentra en las 20 fracciones arancelarias más importadas por México en 2019, cuando la Secretaría de Economía publicó la última actualización en su Sistema de Consulta de Información Estadística por País (SE, 2022). En 2001, estos mismos productos representaban 12.6% de todas las importaciones provenientes del país asiático y para 2020, de 30.4% (Banxico, 2023).

Cabe mencionar que, para estas 20 fracciones de 8 dígitos del sistema armonizado, en 2021 y 2022, 18 de ellas todavía no se han actualizado por el Banxico, además para las fracciones de 2710.12.09 y 8703.22.01 solamente existen datos de 4 y 6 dígitos respectivamente hasta 2021. De tal manera, el análisis aplicó datos de 2710 (Aceites de petróleo o de mineral bituminoso) y de 8703.22 (vehículos con motor de émbolo alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1.000 cm³, pero inferior o igual a 1.500 cm³) en 2020 para ser compatibles con las demás fracciones arancelarias.

3 De acuerdo con Hatzichronoglou (1997), los rubros de industrias manufactureras catalogados como de altas tecnologías incluyen aeroespacial, equipo de cómputo, maquinaria de oficina, electrónica-comunicaciones y farmacéuticas.

Tal como lo muestra la tabla 2, 16 de ellas se ubican dentro de “Alta tecnología”. La fracción 8703.22.01 que se vincula con la clase Fabricación de automóviles y camionetas, se encuentra en la categoría de “Media-baja tecnología”; sin embargo, por la tendencia actual en la industria automotriz plagada de diferentes componentes tecnológicos como pantallas, sensores y diferentes *chips*, la ubicación de estos productos podría cambiarse sobre todo para las unidades eléctricas.

Tabla 2. Intensidad tecnológica de los 20 principales productos importados desde China, 2019

Posición	Fracción arancelaria	Clase*	Descripción de SCIAN	Descripción de fracción arancelaria
1	8473.30.02	334110	Fabricación de componentes electrónicos.	Circuitos modulares. Alta tecnología.
2	8517.12.01	334220	Fabricación de equipo de transmisión y recepción de señales de radio y televisión, y equipo de comunicación inalámbrico.	Aparatos emisores con dispositivo receptor incorporado, móviles (conocidos como "teléfonos celulares"). Alta tecnología.
3	8473.30.01	333319	Fabricación de otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios.	Reconocibles como concebidas exclusivamente para máquinas y aparatos de la Partida 84.71, excepto circuitos modulares constituidos por componentes eléctricos y/o electrónicos sobre tablilla aislante con circuito impreso. Alta tecnología.
4	9013.80.99	333319	Fabricación de otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios.	Los demás. Alta tecnología.
5	8471.30.01	334110	Fabricación de computadoras y equipo periférico.	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador. Alta tecnología.
6	8517.62.99	334220	Fabricación de equipo de transmisión y recepción de señales de radio y televisión, y equipo de comunicación inalámbrico.	Los demás. Alta tecnología.
7	8471.70.01	334110	Unidades de memoria.	Unidades de memoria. Alta tecnología.
8	8542.31.99	334110	Fabricación de componentes electrónicos.	Los demás. Alta tecnología.
9	8517.12.99	334220	Fabricación de equipo de transmisión y recepción de señales de radio y televisión, y equipo de comunicación inalámbrico.	Los demás. Alta tecnología.
10	8703.22.01	336110	Fabricación de automóviles y camionetas.	De cilindrada superior a 1,000 cm ³ , pero inferior o igual a 1,500 cm ³ , excepto lo comprendido en la fracción 8703.22.02. Media baja tecnología.

11	8529.90.10	334110	Fabricación de componentes electrónicos.	Ensamblés de pantalla plana. Alta tecnología.
12	8501.31.01	335311	Fabricación de motores y generadores eléctricos.	Generadores. Alta tecnología.
13	8504.40.99	334110	Fabricación de componentes electrónicos.	Los demás. Alta tecnología.
14	8534.00.99	334110	Fabricación de componentes electrónicos.	Los demás. Alta tecnología.
15	2710.12.09	324110	Refinación de petróleo.	Gasolina con octanaje superior o igual a 87 pero inferior a 92. Media baja tecnología.
16	8542.39.99	334110	Fabricación de componentes electrónicos.	Los demás. Alta tecnología.
17	3926.90.99	339999	Otras industrias manufactureras.	Las demás. Baja tecnología.
18	7606.12.01	331310	Industria básica del aluminio.	Hojas o tiras o chapas en rollos. Media baja tecnología.
19	9802.00.02	SD**	SD**	Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Electrónica, cuando las empresas cuenten con la autorización a que se refiere la Regla 8a de las Complementarias. Alta tecnología.
20	8536.90.99	33312	Fabricación de equipo y aparatos de distribución de energía eléctrica.	Los demás. Alta tecnología.

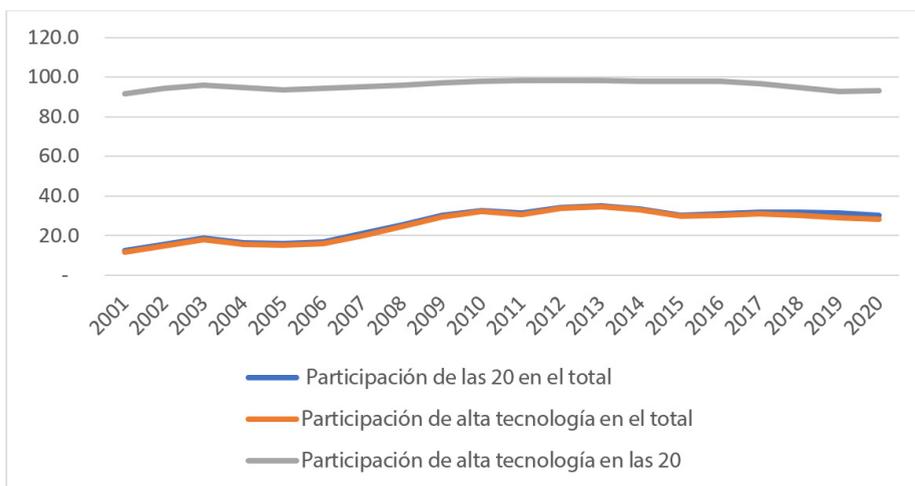
Nota*: la clase se refiere, al último de los niveles de agregación del SCIAN: sector; subsector; rama; subrama y; clase, de acuerdo con el INEGI (2014).

Nota**: SD, indica la ausencia del dato en las Tablas de correlación (ambas).

Fuente: Elaboración propia con datos de Tabla de correlación SCIAN-TIGIE. Actualización 2022, INEGI.

En 2001, las 16 fracciones catalogadas como productos de alta tecnología representaban 91.5% dentro del importe total de las importaciones de las 20 más adquiridas por México procedentes de China; en 2020, el mismo indicador subió hasta 93.1%, con un aumento de 1.8 puntos porcentuales en un lapso de 19 años (figura 1).

Figura 1. Evolución de los productos catalogados como de alta tecnología importados por México de China, 2000-2020 - (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO.

Por ello, es difícil esperar que México pudiera desvincular sus plantas productivas con las importaciones procedentes de China considerando el alza constante del contenido tecnológico y de la estructura por tipo de bienes, que cada vez más se han focalizado en los de intermedios y de capital.

3. Sustitución de importaciones en el mercado de Estados Unidos vs concentración de las exportaciones mexicanas

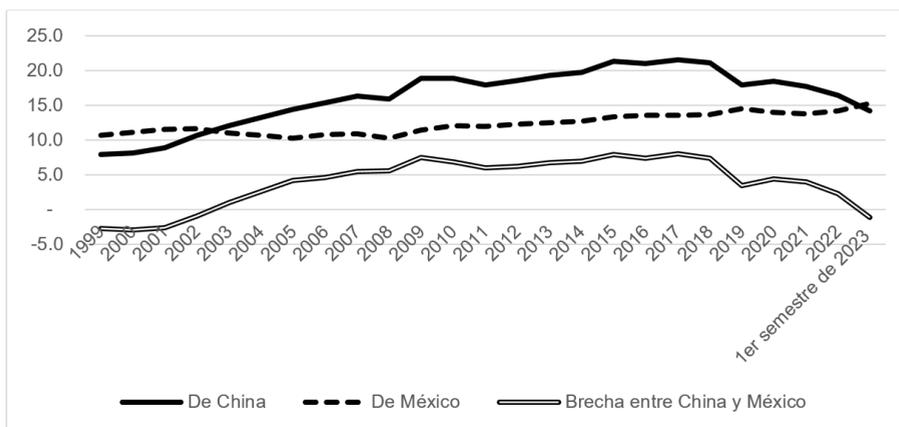
Además de los ajustes registrados tanto en la estructura por tipo de bienes como en el aumento del contenido tecnológico de las importaciones provenientes del país asiático durante este siglo realizados por México. También se observa que las exportaciones hacia el mercado de Estados Unidos entre China y este país han experimentado un cambio de dirección, desde un desplazamiento de los productos mexicanos por sus similares pero procedentes del país asiático en gran parte del tiempo hasta la sustitución del revés a partir del comienzo de las fricciones comerciales entre las dos superpotencias económicas hasta la fecha.

3.1 Competencia entre China y México en el mercado de importaciones de Estados Unidos

En cuanto a sus exportaciones destinadas al mercado de importaciones estadounidense en este lapso de análisis por las dos economías, probablemente entre todos ocurridos, probablemente dos de ellos podrían catalogarse como sobresalientes y con resultados de sentidos opuestos. El primero se refiere al ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC) al final de 2001, lo cual propició paulatinamente un impulso adicional para los envíos asiáticos al mercado de EE. UU.; y, en consecuencia, el desplazamiento de los similares pero procedentes del país azteca. El segundo se relaciona con el surgimiento de las fricciones comerciales entre las dos superpotencias económicas al mediado de 2018, cuyo efecto se ha revertido y México se ha visto beneficiado.

Por ello, en la gran parte de los últimos 22 años, la participación de los envíos mexicanos hacia su vecino del norte ha sido presionada hacia la baja ante la competencia cada vez más fuerte de los procedentes del país asiático. De acuerdo con las cifras publicadas por el Departamento del Comercio de Estados Unidos, pocos años después de lograr su ingreso a la OMC, China ya alcanzó a desplazar la posición ocupada por México en el segundo lugar como proveedor en el mercado de importación estadounidense en 2003. Con el transcurso del tiempo la brecha entre estos dos rivales se ha ampliado cada vez más, y en 2017, un año antes del comienzo de las fricciones comerciales entre las dos superpotencias económicas al nivel mundial, llegó a su nivel máximo de 8.0 puntos porcentuales en favor a la nación de Asia (figura 2).

Figura 2. Participación de los productos procedentes de China y México en el mercado de importación estadounidense y sus brechas, 2001-2023 - (%)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las cifras publicadas por el Bureau of Economic Analysis (2023).

En 2018, se dio otro suceso que modificó el panorama anterior, pues el inicio de las fricciones comerciales entre las dos superpotencias económicas ha propiciado el alza de los precios de productos procedentes de China, beneficiando a los demás proveedores, entre ellos México. En la figura 2 se ve claramente que los productos mexicanos enviados a su vecino del norte presentan una tendencia creciente en el total de los importados, mientras que los procedentes del país asiático se observan con caídas constantes. De tal manera, para los primeros 6 meses de 2023, se revirtió las posiciones ocupadas a partir de 2003, y México ya es el primer proveedor de mercancías compradas por EE. UU. en el exterior. Al mismo tiempo, la diferencia de las cuotas del mercado estadounidense entre los dos rivales se ha reducido constantemente y en este último lapso fue negativa, de 1.1 puntos porcentuales a favor de México.

3.2 Sustitución de importaciones y la concentración de las exportaciones destinadas al mercado estadounidense

En apariencia, en el mercado de importaciones estadounidenses las sustituciones entre los productos de distintos proveedores se han realizado de

manera permanente; sin embargo, lo que se ha ocurrido durante los últimos 5 años aproximadamente, lo llamativo no solamente se refleja por los ajustes escalonados, sino también se da en un entorno global lleno de sorpresas y de desafíos, tales como las fricciones comerciales, proteccionismo y unilateralismo, relocalización de las cadenas de valor y de suministro, entre otros.

De tal manera, la recuperación paulatina de México en la participación del mercado de importaciones estadounidenses con respecto a China se encuentra relacionada con múltiples factores, lo cual se debe contextualizar de manera detallada.

En primer lugar, de acuerdo con la figura 2, después de dos años consecutivos con disminuciones en la participación de mercado de importaciones estadounidenses en 2018 y 2019, todo indicaría que el efecto negativo ocasionado por las fricciones comerciales ya se ha desvanecido para los envíos del país asiático, y que posiblemente habría entrado en un estado estacionario. Por su parte, las alzas registradas por las exportaciones mexicanas también han mantenido en el equilibrio al alcanzar el punto máximo en 2019 desde 1999, de 14.5% y posteriormente con caídas en 2020 y 2021, de 14.0% y 13.7% (figura 2). Sin embargo, en 2022 el panorama nuevamente se modificó y la participación de los productos procedentes del país asiático regresó su senda a la disminución y la de los mexicanos al alza.

En segundo lugar, es importante señalar que las políticas de cero tolerancia con respecto al control de los contagios generados por la pandemia del COVID-19, instrumentadas desde 2020 y sin flexibilidad alguna hasta la mayor parte de 2022, tuvieron resultados positivos en los aspectos tanto económicos como de salud humana. No obstante, los rebrotes del contagio registrados en 2022 (primero en los meses de abril y mayo; después en diciembre) evidenciaron la poca sostenibilidad de las mismas medidas y hasta final de ese año se declaró su abandono completo.

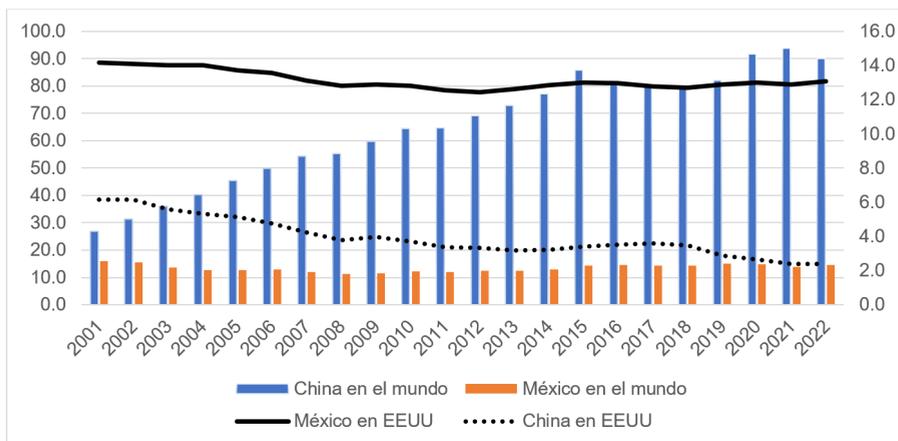
A consecuencia de estos sucesos con impactos negativos, las actividades económicas prácticamente se encontraban paradas en los centros principales de producción, sobre todo para el final del año cuando se coincidió con el periodo feriado por motivo del festejo de año nuevo lunar al principio del febrero de 2023. Todo lo anterior ocasionó no solamente la interrupción productiva y la imposible entrega de los pedidos de fabricación, particularmente para las exportaciones, sino también las negociaciones sucesivas de nuevos convenios de compraventa de mercancías para al menos los primeros dos meses de 2023. Sin pedidos u órdenes de compras adicionales los paros

de producción previsiblemente se han prolongado para los meses restantes del primer semestre de presente año.

Además de lo anterior, la caída de la participación de las exportaciones procedentes de China en el mercado de importaciones estadounidenses registrada en 2022 también podría relacionarse con la prolongación de las fricciones comerciales y su extensión a otras áreas. De tal manera, no debería extrañarse ante la tendencia a la baja del crecimiento de las exportaciones chinas, sobre todo las destinadas al mercado estadounidense durante los primeros 6 meses de 2023, podría durar por más tiempo.

En tercer lugar, la participación creciente observada por los envíos mexicanos a su vecino del norte, desde 2022 a la fecha, sin duda ha sido una señal positiva para el crecimiento económico; sin embargo, no debe olvidarse que al mismo tiempo esto también podría implicar riesgos posibles en futuro por la mayor concentración y el alza cada vez mayor que antes de la dependencia del mercado estadounidense, tal como se demuestra en la figura 3.

Figura 3. Participación de las exportaciones en el mercado global y en Estados Unidos, México y China, 2001-2022 - (%)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las cifras publicadas por el Banco de México (2023), Bureau of Economic Analysis (2023) y UNCTAD de Naciones Unidas (2023).

Concretamente, de 2001 a 2022, se observa que la participación de ambas naciones en el mercado de importaciones estadounidenses (las dos curvas) ha registrado una tendencia a la baja; sin embargo, si se concentra solamente

en el lapso de 2017-2022, las dos economías han tenido comportamiento en el sentido opuesto. Por un lado, el país asiático disminuyó la cifra desde 22.4% a 15.0%; por otro lado, el país azteca, de 79.8% a 81.8%, ambos en los dos años respectivos. En términos concretos, durante los últimos 6 años, China bajó su dependencia del mercado estadounidense con 7.4 puntos porcentuales y México la aumentó con 2.0 puntos porcentuales.

En cuanto a la importancia registrada por las exportaciones de las dos naciones dentro del total al nivel mundial de 2017 a 2022 (las dos barras), las de México prácticamente se encuentran estancadas, manteniendo un 2.3%, mientras que las de China subieron desde 12.8% a 14.4% respectivamente con una ganancia de 2.4 puntos porcentuales (figura 3).

Lo anterior indica que, en términos globales, el país asiático ha mejorado su posición al nivel mundial y México no la modificó su participación. En otras palabras, la pérdida de importancia registrada por las exportaciones chinas en el mercado estadounidense ha sido compensada completamente por sus envíos a los demás países. En cambio, para el país azteca, si no hubiera el alza importante del crecimiento de sus exportaciones destinadas a su vecino del norte, su participación en el comercio exterior al nivel global habría disminuido de 2017 a 2022.

De tal forma, la sustitución de los productos procedentes de China por los de México en el mercado de importación estadounidense de 2017 a la fecha, implicaría que este país registró un ritmo menos dinámico en sus exportaciones destinadas a los mercados distintos de EE. UU.; mientras que las del país asiático arrojaron un comportamiento en el sentido opuesto, pues las destinadas al mercado estadounidense han sido menos activas que las enviadas a los demás países. En otras palabras, a nivel global, las exportaciones chinas han sido más dinámicas que las mexicanas, a pesar de la caída registrada en 2022 debido a los factores mencionados anteriormente.

4. Algunas reflexiones

Los intercambios comerciales que realiza México con sus dos primeros principales socios han registrado una relación interdependiente, pues los productos procedentes del país asiático han sido incorporados en su mayoría en las plantas productivas locales, consecuentemente, mejorando su capacidad exportadora hacia el resto del mundo particularmente a su vecino del norte.

Entre todos los artículos enviados al mercado mexicano, se puede observar que, por un lado, los destinados al consumo final han reducido su importancia, mientras que los de intermedios y de capital cada vez más han aumentado su participación. Por otro lado, el contenido tecnológico de esos mismos también se ha mejorado, gracias a los avances tecnológicos logrados por China en este proceso. Por lo tanto, es difícil esperar que el alza de la capacidad exportadora mexicana pudiera desvincularse con las importaciones procedentes de la nación asiática.

La sustitución de los productos procedentes de China por los de México en el mercado de importación estadounidense de 2017 a la fecha ha sido consecuencia de múltiples factores, entre ellos destacan el surgimiento y la prolongación de las fricciones comerciales entre las dos superpotencias económicas, la persistencia en la instrumentación de sus políticas contra los brotes y rebotes de la pandemia COVID-19 por el país asiático y, finalmente, la concentración creciente de las exportaciones mexicanas en el mercado estadounidense.

Referencias

- Banco de México (2023). *Cubo de Información del Comercio Exterior - Valor en dólares*. <https://www.banxico.org.mx/CuboComercioExterior/ValorDolares/inicio>
- Banco de México (2023, 15 de junio). *Reporte sobre las Economías Regionales Enero - marzo 2023*. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7BA9E8C30B-FEBA-9FCC-6C8C-C6E8959C4888%7D.pdf>
- Banco Mundial (2023). *Global Economic Prospects, enero de 2023*. <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/254aba87-dfeb-5b5c-b00a-727d04a-de275/content>
- Abuchaibe, R. (2022). "Reshoring": por qué empresas de EE.UU. quieren volver a fabricar en el país (y la oportunidad económica que supone para México). *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-59990036>
- Bureau of Economic Analysis (2023). *International Trade in Goods and Services*, Departamento de Comercio, Estados Unidos, 2023. <https://www.bea.gov/data/intl-trade-investment/international-trade-goods-and-services>
- Castellanos, D. (2023). Yellen propone fortalecer cadenas de suministro de EE.UU. con LatAm para frenar a China. *Bloomberg en línea*. <https://www.bloomberglinea.com/2023/11/02/yellen-propone-fortalecer-cadenas-de-suministro-de-eeuu-con-latam-para-frenar-a-china/>

- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). (2023). *International Merchandise Trade, Naciones Unidas*. <https://unctadstat.unctad.org/wds/ReportFolders/reportFolders.aspx>
- De la Cruz, J. L. y Veintimilla, V. (2014). Evaluación y resultados económicos del TLCAN, en el marco de la competencia comercial con China. En A. Oropeza (Coord.). *TLCAN 20 años. ¿Celebrazón, desencanto o replanteamiento?* (pp. 479-504). UNAM, IJU.
- DW Noticias (2023, 11 de enero), *EE. UU., Canadá y México lanzan plan para sustituir importaciones*. <https://www.dw.com/es/eeuu-canad%C3%A1-y-m%C3%A9xico-lanzan-plan-para-sustituir-importaciones/a-64347941>
- Embajada de México en China (2015). *Relación Económica*. <http://emba-mex.sre.gob.mx/china/index.php/es/la-embajada/relacion-economica>
- Fung, V. K. (2013). Governance through partnership in a changing world. En D. Elms y P. Low (Eds.), *Global value chains in a changing world* (pp. xix-xx). Nanyang Technological University (NTU), and World Trade Organization (WTO). https://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/aid4tradeglobalvalue13_e.pdf
- Garrido, C. (2022). *México en la fábrica de América del Norte y el nearshoring*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Naciones Unidas.
- Hatzichronoglou, T. (1997). Revision of the High-Technology Sector and Product Classification. *OECD Science, Technology and Industry Working Papers*, No. 1997/0. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/134337307632>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022) Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). <https://www.inegi.org.mx/app/tigie/>
- Kearney (2020). *Foreign direct investment confidence index*. <https://www.kearney.com/service/global-business-policy-council/foreign-direct-investment-confidence-index>
- Ley, S. (2012). Algunas reflexiones sobre el futuro de la relación México China. En E. Dussel (Coord.), *40 años de la relación entre México y China, acuerdos, desencuentros y futuro* (pp. 59-64). UNAM.
- Limas, A. (2019). Evolución y perspectiva de la relación económica México China. En A. Vargas y A. Girón (Coords.), *China y México: 45 años de relaciones diplomáticas y culturales* (pp. 81-87). UNAM.
- Liu, X. S. y González, J. (2021). El XIV Plan Quinquenal 2021-2025: reto para el nuevo modelo de desarrollo económico de China. *México y la Cuenca del Pacífico*, 10(30), 57-81. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8041412>
- Liu, X. S. (2022). Relación comercial entre China y México ante la instrumentación del nuevo modelo de desarrollo. En E. Dussel (Coord.), *50 años de relaciones diplomáticas entre México y China. Pasado, presente y futuro* (pp. 115-126). Universidad Nacional Autónoma de México. https://dusselpeters.com/CECHIMEX/Cechimex_2022_50_aniversario_relaciones_diplomaticas_Mexico_China.pdf
- Liu, X. S., Guerrero, C. y Covarrubias, G. (2020). Fricción comercial China-Estados Unidos y sus impactos sobre la relación trilateral entre México y sus dos principales socios. *The Quarterly of Latin American Economy and Trade*, (43), 26-45. <https://www.airitilibrary.com/Article/Detail/P20130521001-202012-202101070024-202101070024-26-45>

- Liu, X. S. y Covarrubias, G. (2023). Evolución de la relación comercial de México con Estados Unidos y China, 1993-2020. *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, 54(212), 155-179. <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2023.212.69896>
- López Escalante, L. A. (2023, 12 de enero). *Cumbre de Líderes de América del Norte, T-MEC y solución de controversias*. Cámara de Diputados. <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/revista/index.php/pluralidad/cumbre-de-lideres-de-america-del-norte-t-mec-y-solucion-de-controversias>
- Parral, R. (2023, 26 de abril). *Nearshoring. El potencial de crecimiento para México*. Cátedra SHCP 2023 de la Facultad de Economía UNAM [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=KVkyJTzwJbQ>
- Rosales, O. (2022). El conflicto Estados Unidos-China y las perspectivas del "desacoplamiento estratégico". *El Trimestre Económico*, LXXXIX(354), 491-532. <https://doi.org/10.20430/ete.v89i354.1491>
- Secretaría de Economía (SE). (2022) *Sistema de Consulta de Información Estadística por país*. http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas
- Stephenson, S. (2013). *Global value chains: the new reality of international trade*. International Centre for Trade and Sustainable Development) & WEF (World Economic Forum. <https://e15initiative.org/wp-content/uploads/2015/09/E15-GVCs-Stephenson-Final.pdf>

China, México y la trampa geopolítica

China, Mexico and the Geopolitic Trap

Daniel Lemus Delgado
ORCID: 0000-0003-1002-5319
dlemus@tec.mx
Tecnológico de Monterrey

Fecha de recepción: 14 de enero de 2024
Fecha de aceptación: 3 de mayo de 2024



Resumen. El propósito de este artículo es analizar la manera en que los factores geopolíticos impactan la Iniciativa de la Franja y la Ruta en América Latina, considerando la creciente influencia de China en la región. Específicamente, este artículo discute cómo México tiene diferentes predisposiciones a limitar o permitir sus relaciones con China, en el marco de la Franja y la Ruta contrastando este hecho con el caso de Brasil. Aunque China ha acumulado influencia en los países de América Latina a través de inversiones, comercio, préstamos y ayuda oficial al desarrollo, cuando se analiza el caso de México concluimos que la influencia de Estados Unidos es un factor importante para explicar esta relación en comparación con otros países de la región. Finalmente, el artículo enfatiza la importancia de cómo los marcos geopolíticos influyen en la expansión de la Iniciativa de la Franja y la Ruta en América Latina.

Palabras clave: Geopolítica, Iniciativa de la Franja y la Ruta, China, México, América Latina.

Cómo citar: Lemus-Delgado, D. (2024). China, México y la trampa geopolítica. *China Global Review*, 2(3), 53-69.

Abstract. The purpose of this paper is to analyze how geopolitical factors impact the Belt and Road Initiative (BRI) in Latin America, in the context of the growing influence of China in the region. Specifically, this paper illuminates how Mexico has different predispositions to limit or allow their relationships with China under the frame of the BRI. Although China has accumulated influence in Latin America countries through investments, trade, loans, and official development aid, when we analyze the case Mexico, we conclude that the influence of the United States is an important factor to explain this relationship. This finding emphasizes the importance of geopolitics on the Belt and Road Initiative in Latin America.

Keywords: Geopolitics, Belt and Road Initiative, China, Mexico, Latin America.

1. China y la Iniciativa de la Franja y la Ruta, más allá de relaciones económicas

Durante la Segunda Reunión Ministerial de China - Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en Santiago, Chile, en 2018, el Ministro de Relaciones Exteriores chino, Wang Yi, invitó a los países de América Latina a participar en la Iniciativa de la Franja y la Ruta (Gao, 2018). Esta iniciativa ha sido definida como la estrategia de inversión en infraestructura económica más ambiciosa de la historia (Chatzky y McBride, 2019), a la vez que es considerada como una de las iniciativas geopolíticas contemporáneas más importantes (Erthal y González, 2018). Al mismo tiempo, las inversiones chinas en el extranjero respecto a los proyectos de infraestructura y comercio exterior bajo las propuestas de la Franja y la Ruta pueden ser comprendidas como la búsqueda del gobierno chino de encontrar una salida, que permita colocar en el mercado internacional el enorme exceso de capacidad industrial, producción de acero y fabricación de equipos de maquinaria pesada (Narins, 2016).

Por su parte, el presidente Xi ha enfatizado que esta iniciativa comprende políticas públicas, impulso a la infraestructura, desarrollo del comercio, fortalecimiento de las finanzas y apoyo a la conectividad entre pueblos que forman parte del proyecto (OCDE, 2018). Adicionalmente, la Franja y la Ruta brinda coherencia a la inversión pública y privada para construir una red de infraestructura que facilita el comercio con China, también apunta a la generación de un discurso consistente que presenta a China en el escenario

internacional como un socio confiable, que aspira a establecer relaciones mutuamente beneficiosas con sus socios (Lemus-Delgado, 2023).

Sin embargo, la iniciativa de la Franja y la Ruta no comprende solamente relaciones económicas ni busca exclusivamente fortalecer una imagen positiva del gobierno chino. Esta iniciativa está profundamente vinculada con aspectos geopolíticos que moldean los intereses de los Estados. En consecuencia, la expansión de la iniciativa en países como México está relacionada con los propios intereses de Estados Unidos y China vinculados a una perspectiva geopolítica.

En efecto, la presencia tradicional de los intereses estadounidenses en América Latina ha sido considerada un tema crítico que ha limitado las opciones de la política exterior de los países de la región (Neto y Malamud, 2015). Aunque varios países latinoamericanos han desempeñado históricamente roles de liderazgo en organizaciones como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Movimiento de Países No Alineados y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) (Hey y Mora, 2003); se ha considerado convencionalmente que la política exterior de los países que la conforman está moldeada, en mayor o menor medida, por la influencia de los intereses geopolíticos de los Estados Unidos (Chávez, 2014, 73).

Particularmente, durante el siglo XX, la política exterior latinoamericana se forjó, en gran medida, teniendo en cuenta el no confrontar frontalmente los intereses estadounidenses en la región. Sin embargo, esta situación cambió lentamente desde el final de la Guerra Fría. Desde entonces, Estados Unidos ha centrado sus recursos estratégicos en otras regiones del mundo, como el Medio Oriente, donde surgieron nuevos riesgos para los intereses estadounidenses provocando que América Latina pasara a un segundo plano en cuanto a prioridades estratégicas para el gobierno norteamericano (Loveman, 2010). Al mismo tiempo, se presentó “un giro” en muchos países latinoamericanos, que adoptaron gobiernos de izquierda y buscaron una política exterior más autónoma (Ward y Wilson, 2018). Este momento coincidió con la creciente presencia de China en América Latina. China, desde principios del siglo XXI, buscó establecer una relación estratégica con América Latina mediante la persistente ampliación de su presencia económica y política en la región (Yu, 2015).

La región latinoamericana en el año 2023 exportó el 20% el equivalente del 20% de su PIB e importó el 19%. Los principales socios comerciales

fueron los Estados Unidos, China y la Unión Europea; los intercambios comerciales con estos tres bloques representan alrededor del 65% del total del comercio internacional de la región. El principal destino de las exportaciones de los países latinoamericanos son los Estados Unidos, cuya exportación equivale al 42% de todo lo que se exporta desde América Latina, mientras que a China se exporta 15% y a la Unión Europea el 9%. En cuanto a las importaciones, Estados Unidos, China y la Unión Europea representan el 34%, el 20% y el 12% respectivamente (Campos y Timini, 2024).

La redefinición de los intereses estratégicos estadounidenses en la región y la adopción gradual de una política exterior menos cercana al gobierno de los Estados Unidos por los países latinoamericanos, en este artículo se propone que los factores geopolíticos siguen siendo un elemento grave que limita la expansión de China en América Latina. Este hecho es principalmente evidente cuando Estados Unidos percibe que sus intereses geopolíticos en la región pueden verse amenazados.

Con la intención de analizar el peso de los factores geopolíticos en la expansión de la Iniciativa de la Franja y la Ruta en América Latina, este artículo revisa específicamente el caso de México contrastándolo con el caso de Brasil.

La razón de elegir a Brasil como país de contraste se debe a que ambos países son los más poblados del continente y son las economías más grandes de la región latinoamericana, cuentan con un mercado interno sólido y con vínculos internacionales amplios. Además, desde el año 2018, México cuenta con un gobierno autodenominado de izquierda mientras que, en Brasil, el Presidente Lula del Partido de los Trabajadores, políticamente de izquierda, inició su tercer mandato presidencial. De ahí la pertenencia de contrastar ambos países con la intención de mostrar la influencia geopolítica en las decisiones de México respecto a sus vínculos con China.

De hecho, México es uno de los países más poblados de América Latina y una de las economías más grandes de la región. Al mismo tiempo, México es el socio comercial número uno de Estados Unidos y se ha presentado como un defensor del libre comercio (Kopf, 2019; Covarrubias, 2016). Como consecuencia, México considera a China más como un competidor estratégico y alinea sus intereses hacia la visión estadounidense del mundo (Guajardo, 2016), a pesar de que México y China establecieron desde el año 2013 una Asociación Estratégica Integral en la que, desde la parte mexicana, el entonces presidente Enrique Peña Nieto reconoció a China como “potencia económica” y “fuente de estabilidad global” (Haro y Hernández, 2016).

Basados en el concepto de la Geopolítica, este artículo analiza la relación entre una perspectiva de la Geopolítica y la Iniciativa de la Franja y la Ruta considerando el caso de México en el contexto de América Latina. De esta manera, se introduce la dimensión geopolítica para complementar las explicaciones convencionales de las relaciones económicas y políticas entre China y México. Así, este artículo contribuye a comprender cómo los factores geopolíticos pueden influir en las interacciones de China en América Latina.

2. El poder de la Geopolítica y los límites de la Franja y la Ruta

Para comprender la expansión china en América Latina bajo la fórmula la iniciativa de la Franja y la Ruta teniendo en cuenta sus límites, posibilidades y alcances, se asume que una perspectiva geopolítica puede ser útil al momento de comprender los intereses de los Estados en política exterior, particularmente la rivalidad de Estados Unidos y China y la manera en que esta rivalidad impacta en las posibilidades de México de participar formalmente en la iniciativa de la Franja y la Ruta.

La Geopolítica estudia las relaciones espaciales de los Estados más allá de sus fronteras considerando particularmente la manera en que los aspectos geográficos impactan dichas relaciones y cuáles son los problemas específicos vinculados a dichos espacios (Cairo, 1993). Como una explicación científica que aspira a comprender la realidad, la Geopolítica ofrece un modo de percibir el mundo que analiza cómo el comportamiento de los Estados es moldeado, enfatizando las explicaciones respecto al rol que desempeñan los factores geográficos, como la ubicación territorial y el acceso a los recursos, en la conformación de la política exterior (Dodds, 2004). Bajo esta óptica, según Robert Kaplan, el espacio geográfico juega un papel central en las relaciones de cada Estado porque rige la forma en que se abordan los desafíos de las naciones respecto a la geografía. Así, las características naturales de los territorios como lo son los ríos, mares, planicies y montañas, así como las diferencias climáticas, han marcado tanto la cultura de los pueblos como la ideología de los Estados y la forma en que los países afrontan los desafíos históricos (Kaplan, 2012).

En este artículo se adopta la definición de Cohen (2015) quien afirma que la Geopolítica es el análisis de la interacción dinámica entre escenarios y perspectivas geográficas y los procesos políticos que incluye tanto las fuerzas

que operan a nivel internacional como aquellas que inciden al interior de un Estado, influyendo en el comportamiento de las naciones en el contexto internacional. Bajo esta óptica, es posible afirmar que, en cierto sentido, la Geopolítica en su conceptualización clásica implica que las relaciones internacionales y las prácticas de los Estados en el escenario internacional se explican como una competencia por el control de los territorios (Flint, 2012). Esta perspectiva presupone que los condicionantes geográficos son indispensables para la existencia de los Estados. En otras palabras, sin espacios no existen Estados, y para que ellos sobrevivan se encuentran atrapados en una “eterna competencia” por los espacios.

Sin embargo, es preciso tener en cuenta que el territorio no es sólo un espacio físico sino también un lugar imaginado (Lemus y Bravo, 2017). Por tanto, la Geopolítica es también una propuesta para visualizar el mundo y sus espacios en la que estas visualizaciones tienen profundas raíces históricas. En otras palabras, se trata de una visión construida del mundo, desde un contexto histórico y social particular, y no es una simple mirada del mundo que se genera de manera espontánea (Agnew, 2003). Por otra parte, la preeminencia del Estado “territorial” no es un hecho transhistórico, sino que es el resultado específico derivado de diversas épocas que se ha generado en distintas regiones del mundo (Agnew y Corbridge, 1995). En consecuencia, pensar el mundo en términos de Estados cuya existencia depende de espacios físicos que se encuentran condenados a una continua disputa por los territorios es una interpretación que surge en un contexto particular que históricamente se ha impuesto sobre otras posibles formas de concebir las relaciones entre los Estados y las comunidades que los habitan.

Ahora bien, si se considera que las aportaciones geopolíticas, es decir, el razonamiento que ha colocado a la Geopolítica como una ciencia que orienta la toma de las decisiones de las élites gubernamentales es resultado de una construcción social; entonces, es lógico suponer que la visión clásica de la Geopolítica antes descrita ha proporcionado una justificación para los intereses nacionales en el escenario internacional. En esta explicación Geopolítica se determina cómo debería ser el mundo y cuál debería ser el papel de las potencias mundiales en un mundo encuadrado por las condicionantes geográficas.

Bajo esta lógica de comprender las relaciones internacionales, se denomina código geopolítico la forma en que el Estado orienta sus acciones más allá de sus fronteras nacionales (Flint, 2012). Los códigos geopolíticos podrían definirse como un supuesto geográfico-político sobre los intereses

de cualquier estado, las amenazas potenciales a sus intereses, las respuestas adecuadas a esas amenazas y la justificación que se hace sobre esas respuestas (Naji y Jawan, 2011).

En este sentido, es posible afirmar que la expansión de China en América Latina está determinada no sólo por factores económicos sino también geopolíticos. La creciente y profunda relación de China con los países latinoamericanos se debe al auge de las materias primas y a la complementariedad de las economías; la búsqueda de China de recursos naturales en América Latina, en particular petróleo, hierro, cobre y soja, que representan más del 70% de las importaciones del país desde la región (Freitas da Rocha y Bielschowsky, 2018). Además, la iniciativa de la Franja y la Ruta, al igual que otras regiones del mundo, ha proporcionado un discurso sólido de interacciones entre los miembros de la CELAC y China, enfatizando un discurso de una relación ganar-ganar que presenta a China como una potencia que se comporta de manera distinta a los ejemplos históricos de otras potencias mundiales (Danilovich, 2018). Por ejemplo, China ha establecido nuevos instrumentos financieros multilaterales para apoyar la creación de grandes proyectos de infraestructura que se presentan como una forma alterna a los modelos dominantes de financiamiento al desarrollo (Liu y Dunford, 2016). Desde la estrategia de la Franja y la Ruta, China se presenta como un socio del Sur Global que promueve un modelo diferente de Cooperación Internacional para el Desarrollo y contribuye a los bienes públicos internacionales en la línea del liberalismo económico, lo que reflejaría que la estrategia detrás de la iniciativa es más defensiva que ofensiva por naturaleza (Wang, 2016).

Sin embargo, cuando se contrasta el caso de México con otros países latinoamericanos como Brasil, respecto a los vínculos económicos y políticos con China, un factor crítico es la percepción de Estados Unidos sobre la importancia del territorio al sur de su frontera. En pocas palabras, a pesar del principio de soberanía de los Estados en el sistema internacional, es posible que la injerencia del gobierno estadounidense afecte la consolidación de una relación política vigorosa entre China y México que eventualmente permitiera a este país ser parte formal de la Iniciativa de la Franja y la Ruta como ya lo son múltiples naciones latinoamericanas¹. En pocas palabras, la percepción está forjada a partir de los códigos geopolíticos del gobierno

1 En los primeros diez años de su existencia, al menos 151 países han firmado memorandos de adhesión a la Iniciativa de la Franja y La Ruta, entre ellos, 22 países latinoamericanos y caribeños (Gava, 2023).

estadounidense, que impide un mayor involucramiento de China en México, más allá de los crecientes vínculos económicos.

Tabla 1. Influencia de la Geopolítica en el actuar de los Estados: comparación entre Estados Unidos y China

Factores materiales	Estados Unidos	China
Ubicación territorial	Importancia alta: Frontera común de más de 3 mil kilómetros	Importancia inexistente: No existe una frontera compartida
Acceso a recursos claves	Importancia alta: Acceso a recursos minerales y energéticos	Importancia inexistente: No existe una frontera compartida
Características geográficas de los territorios: ríos, mares, planicies y montañas	Importancia alta: El estrés hídrico es un problema compartido en la frontera	Importancia alta: Acceso a recursos minerales y energéticos
Diferencias climáticas	Importancia media: Algunos problemas físicos derivados del cambio climático afectan los dos lados de la frontera	Importancia inexistente: Al no existir vínculos geográficos directos entre México y China
Factores inmateriales	Estados Unidos	China
Idea de competencia por el control de territorios para obtener ventajas específicas	Importancia alta: El paradigma realista en los asuntos internacionales ha dominado las últimas administraciones federales en los Estados Unidos	Importancia media: La política exterior china ha asumido una actitud más flexible y pragmática definiendo la competencia de territorios en espacios muy específicos como el estrecho de Taiwán, pero no es una visión generalizada a nivel mundial
Espacios imaginados como parte de un pasado común con vínculos histórica	Importancia alta: Procesos históricos compartidos han definido tanto la identidad de Estados Unidos como la de México, específicamente el caso de la invasión estadounidense a México en el año de 1847	Importancia inexistente: Los vínculos históricos entre estas naciones son limitados a momentos específicos de la historia como el Galeón de Manila

Continúa...

Factores inmateriales	Estados Unidos	China
Importancia de controlar ese territorio para garantizar la existencia del propio Estado	Importancia alta: México es una cuestión de seguridad nacional para los Estados Unidos por situaciones como la migración ilegal y el tráfico de drogas ilícitas	Importancia inexistente: Los problemas de seguridad nacional china están relacionados con contextos geográficos más cercanos como la situación en la península coreana y el mar de la China meridional

Fuente: Elaboración propia con base en Cairo (1993), Agnew y Corbridge (1995), Dodds (2004), Kaplan (2012) y Flint (2012).

Como lo muestra la tabla 1, los factores reales e imaginados respecto a México por parte de las élites gubernamentales chinas y estadounidense acotan las posibilidades de acción en el caso mexicano. En este sentido, México no sólo ha sido imaginado como un vecino lejano o una amenaza a la identidad estadounidense debido a la hispanización derivada de la creciente migración sino, sobre todo, como un área prioritaria en la que se debe contener el avance chino (Huntington, 2004). Desde la perspectiva de quienes escriben este artículo, este es un factor fundamental que explica los límites y posibilidades de sus relaciones con China a pesar de los esfuerzos chinos a través de la iniciativa de la Franja y la Ruta. En la siguiente sección se comparan las generalidades de las economías de Brasil y México con la intención de ilustrar la presencia del factor geopolítico en las relaciones de China en América Latina.

3. Una visión general de las relaciones económicas entre China, Brasil y México

Brasil y México son las dos economías más grandes de América Latina. En el año 2022, según el tamaño de su Producto Interno Bruto (PIB), Brasil ocupó el onceavo lugar a nivel mundial, mientras que México ocupó el decimoquinto lugar (Banco Mundial, 2023). Al mismo tiempo, Brasil y México son los países más poblados y extensos de esta región; Brasil tiene una superficie de 8.515.800 y México 1.964.400 kilómetros cuadrados (Banco Mundial, 2023). En cuanto a la población, Brasil tenía

en el año 2021 214,3 millones de habitantes mientras que la población de México ascendía a 126,7 millones (Banco Mundial, 2023).

Tabla 2. Comparación entre Brasil y México, indicadores claves

Datos	Brasil	México
Superficie (km ²)	8 millones 515 mil 770	1 millón, 964 mil 375
Población, total	214 millones 326 mil habitantes	126 millones 705 mil habitantes
Crecimiento de la población (%) anual	0.53	0.56
INB per cápita, PPA (*)	6 mil 797	8 mil 326
Esperanza de vida al nacer, total (años)	72.75	70.21
Tasa de fecundidad, total (nacimientos por mujer)	1.64	1.82
Tasa de mortalidad, menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)	14.40	13.20
PIB (+)	2,081.24	1,163.16
Crecimiento del PIB (%) anual	4.99	5.84
Migración neta (personas al año)	20376.00	-52649.00

Cifras en dólares estadounidenses actualizados * = Año 2020. + = En miles de millones de dólares estadounidenses.

Fuente: Base de datos del Banco Mundial (2023)

Como se comentó anteriormente, Brasil es la economía más grande de América Latina, con un Producto Interno Bruto (PIB) que supera los 1,64 billones de dólares estadounidenses. Después de contraerse por los efectos de la pandemia mundial derivada por el surgimiento de la COVID-19, el PIB real creció un 4.9% anual en el año 2022, mientras que con una actividad estable en el último trimestre de 2023, el crecimiento del PIB de Brasil podría

rondar el 3.1%, por encima de la media mundial proyectada por el Fondo Monetario Internacional del 3% para 2023. En lo que respecta a México, la economía mexicana medida respecto al PIB en el año 2022 superó los 1.31 billones dólares estadounidenses. Las expectativas de su crecimiento para el 2023 fue del 3.2% en 2023, un crecimiento impulsado por la solidez del consumo del sector privado y la inversión, así como por un notable vigor de los sectores de servicios, la construcción y la producción de automóviles (Fondo Monetario Internacional, 2023).

Hay varios desafíos que enfrenta Brasil para acelerar el crecimiento económico. En primer lugar, situar la deuda. En segundo lugar, abordar reformas críticas, como el sistema de pensiones, el sistema tributario y el sector público -la estructura del gobierno-. En tercer lugar, abrir la economía: Brasil es una de las economías más cerradas del mundo debido a las barreras arancelarias y no arancelarias. Abrirse a un mayor comercio es esencial para mejorar la competitividad y podría dar un impulso muy necesario a la inversión. Finalmente, para cerrar la gran brecha de infraestructura: el *stock* de capital público y la calidad de la infraestructura de Brasil son inferiores a los de sus países pares debido a la baja inversión pública en infraestructura durante las últimas dos décadas (Montoya et al., 2020).

Si Brasil y México son los países con economías más fuertes de América Latina y con mayor mercado interno, entonces se espera que ambos países sean socios estratégicos de China en la región. Brasil ha sido tradicionalmente un socio importante de China; sin embargo, no es el caso de México. Esta situación ha prevalecido incluso cuando ha habido un cambio de régimen político en cada uno de estos países. En Brasil, si bien el fin de la era del Partido dos Trabalhadores liderado por los izquierdistas Lula da Silva y Dilma Rousseff, y el inicio de una nueva era con la elección del presidente derechista Jair Bolsonaro, presagiaban un cambio en las relaciones con China, en la práctica, los vínculos económicos entre los dos países se mantuvieron muy sólidos. El regreso del Lula da Silva a la presidencia de Brasil elegido para un tercer período presidencial para los años de 2023 al 2027 ha continuado con sólidas relaciones económicas con China y, a pesar de que Brasil no se había adherido formalmente a la Iniciativa de la Franja y la Ruta como lo habían hecho otros países latinoamericanos, su presencia en los BRICS² permite mantener una relación estratégica importante con China.

2 El acrónimo BRIC, que inicialmente no incluía a Sudáfrica, fue acuñado en 2001 por el entonces economista jefe de Goldman Sachs, Jim O'Neill, en un trabajo de investigación que subrayaba el potencial

Por otro lado, México eligió por primera vez en la historia contemporánea, en el año 2018, a un presidente surgido del lado izquierdo del espectro político, Andrés López Obrador. Sin embargo, la dependencia económica de México de Estados Unidos y la presión ejercida por el entonces presidente Donald Trump impulsó la búsqueda de la ratificación de un nuevo acuerdo comercial T-MEC que sustituyó al TLCAN. Por lo tanto, un acercamiento a China es sólo una intención del lado de México. A primera vista, la colaboración entre China y México podría incrementarse ahora más que nunca bajo la estrategia china de la iniciativa de la Franja y la Ruta. Más aún, el fenómeno de la recolocación de las cadenas globales de producción derivado de la inestabilidad de la proveeduría de suministros durante la pandemia de COVID-19 y las crecientes tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China, podrían fortalecer a México como una plataforma para la recepción de inversión china en un contexto de reacomodo mundial de la producción.

Sin embargo, es posible que las razones de una relación algo distante que impide aprovechar el potencial de una sólida relación económica entre México y China no son sólo económicas sino también de carácter geopolíticas. En la siguiente sección analizamos cuatro casos que demuestran la importancia de los códigos geopolíticos en las relaciones de China con Brasil y México.

4. Conclusiones

Basado en un enfoque geopolítico que enfatiza la manera en que el control de los territorios y su situación geográfica influyen en el comportamiento de los Estados para obtener ventajas en una competencia por la supremacía, México evidencia cómo los factores geopolíticos influyen en sus decisiones políticas en la arena internacional asumiendo una actitud diferente respecto a otros países latinoamericanos dejando a un lado los posibles beneficios de la presencia china en América Latina. Esta situación se da a pesar del renovado impulso del gobierno chino por tener una mayor presencia en la región. La invitación a participar en la iniciativa de la Franja y la Ruta durante la Reunión de China - Foro CELAC puede interpretarse como una estrategia

de crecimiento de Brasil, Rusia, India y China. Más adelante, se incorporó Sudáfrica en el año 2010. Egipto, Etiopía, Irán, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos ingresaron el 1 de enero 2024. Argentina fue invitada a unirse, pero el presidente electo en 2023, Javier Milei, no aceptó la invitación al grupo.

más consolidada del gobierno chino, en una visión de largo plazo, para tener una presencia más coordinada y efectiva en América Latina.

Sin embargo, hasta ahora, México ha mantenido una relación distante con China. En consecuencia, la pregunta central es por qué México se muestra tan poco interesado de pertenecer formalmente a la Iniciativa de la Franja y la Ruta. Esta pregunta es relevante si se considera que, aparentemente, la incorporación de México a esta iniciativa podría ser un apoyo importante para consolidar sus proyectos de infraestructura, mejorar su competitividad económica y fortalecer su rol como plataforma de comercio internacional entre China y los Estados Unidos. La pregunta incluso podría ampliarse para determinar por qué México tiene un comportamiento diferente ante el avance de China en América Latina en comparación de muchas naciones latinoamericanas.

Evidentemente, múltiples factores pueden explicar las razones de este comportamiento. En primer lugar, la diferencia regional dentro de América Latina es muy amplia. En este sentido, no existe una cara monolítica de los países latinoamericanos ante la creciente presencia china. Evidentemente, América Latina se pueden encontrar tres grandes zonas, la del centro compuesta por los países centroamericanos ; México, que ocupa una parte norte y otra central del continente americano, y Sudamérica, en el que históricamente la dependencia a la economía de Estados Unidos ha sido menor, cuyos lazos económicos están más ligados con China. Si el gobierno chino quiere tener éxito en su incursión en América Latina es importante considerar estas diferencias regionales, como lo demuestran los casos de Brasil y México.

En segundo lugar, a principios del siglo XXI, la complementariedad de las economías de muchos países latinoamericanos, incluido Brasil, condujo al auge de la exportación de materias primas al mercado chino. Como principales proveedores de productos manufacturados del mercado estadounidense, China y México frecuentemente han estado en competencia directa durante la última década por el mercado estadounidense. Además, muchos productos chinos de bajo costo

destruyeron o diezmaron industrias locales mexicanas tradicionales como la fabricación de calzado, textiles y juguetes.

En tercer lugar, la orientación política facilitó inicialmente el acercamiento con China como en el caso de Brasil durante el gobierno izquierdista del presidente Lula y su sucesora, Dilma Rousseff, encontró puntos de coincidencia en la expansión de una agenda internacional protegida bajo el surgimiento de los BRICS. Este mismo comportamiento se evidenció en otros países latinoamericanos, siendo los casos más notables Argentina, Venezuela, Ecuador y Colombia. En este periodo, México estuvo gobernado por gobiernos de derecha o centroderecha que priorizaron las relaciones comerciales con América del Norte y dejaron en un segundo plano una política exterior que diversificara su dependencia de Estados Unidos.

Sin embargo, una clave se encuentra en las condiciones geopolíticas derivadas de su cercanía geográfica con los Estados Unidos, país que indiscutiblemente es una potencia hegemónica a nivel global. En concreto, aunque el gobierno estadounidense abandonó como prioridad la atención a América Latina en su política exterior, principalmente al inicio del siglo XXI, resultado de la lucha global contra el terrorismo como consecuencia del ataque a las Torres Gemelas en el año 2001, pero el caso de México es diferente. Por una relación histórica compleja, una fuerte interrelación económica, una extensa frontera de más de tres mil kilómetros que incluye temas como la migración y el narcotráfico, México sigue considerándose una pieza clave en el “juego geopolítico”; es decir, es visto como un territorio demasiado importante para los intereses estadounidenses al que es preciso no ignorar.

Al final del día, la mentalidad geopolítica asumida por los dirigentes de los Estados Unidos es un factor determinante de las posibilidades de éxito de la Iniciativa de la Franja y la Ruta en México, porque esta mentalidad se traduce en la práctica de los Estados “controlando y compitiendo por territorios” (Flint, 2012). En otras palabras, la simple posibilidad de una mayor presencia de China en México a través de un proyecto impulsado directamente por el gobierno chino significa una amenaza al control, imaginado o real, que tradicionalmente los Estados Unidos han ejercido en México. Garantizar este control es garantizar los intereses del gobierno estadounidense. La importancia de la geopolítica se evidencia en el caso de la Iniciativa de la Franja y la Ruta en América Latina y México. Este caso muestra cómo el factor

geopolítico ha jugado un papel clave. De tal manera, México se encuentra atrapado en una trampa geopolítica que limita sus posibilidades de acción respecto a su adhesión a la Franja y la Ruta.

Referencias

- Agnew, J. (2003). *Geopolitics: Re-visioning World Politics*. Routledge.
- Agnew, J. y Corbridge, S. (1995). *Mastering Space: Hegemony, Territory and International Political Economy*. Routledge.
- Campos, R. y Timini, J. (2024). Los vínculos comerciales de América Latina y El Caribe ante los riesgos de fragmentación de geopolítica global. *Boletín Económico Banco de España*, (13). <http://doi.org/10.53479/29595>
- Banco Mundial (2023). *Datos de libre acceso del Banco Mundial*. <https://datos.bancomundial.org/>
- Cairo, H. (1993). Elementos para una geopolítica crítica: tradición y cambio en una disciplina maldita. *Eria*, 31(1), 195-213.
- Chatzky, A., Berman, N. y McBride, J. (2019). China's Massive Belt and Road Initiative. *Council on Foreign Relations*. <https://www.cfr.org/backgrounders/chinas-massive-belt-and-road-initiative>.
- Chávez, N. (2014). Latin America, United States and China: Strategic Continental Relations. En A. Bonilla y P. Milet (Editores), *Latin America, The Caribbean and China: Sub-regional Strategic Scenarios* (pp. 73-102). FLACSO.
- Cohen, S. B. (2015). *Geopolitics: The Geography of International Relations*. Rowman and Littlefield.
- Covarrubias, A. (2016). Containing Brazil: Mexico's Response to the Rise of Brazil. *Bulletin Latin America Research*, 35(1), 49-63. <https://doi.org/10.1111/blar.12412>
- Danilovich, M. (2018). The 'Belt and Road Initiative' in the discourses of the Central Asian states: political rhetoric of growth and academic prognostication. *Journal of Chinese Economic and Business Studies*, 16(3), 293-313. <https://doi.org/10.1080/14765284.2018.1482090>
- Erthal, A. y Gonzalez, A. (2018). *Trans-Regional Cooperation in a Multipolar World: How is the Belt and Road Initiative Relevant to Latin America? Working paper, LSE Global South Unit*. The London School of Economics and Political Science.
- Flint, C. (2012). *Introduction to Geopolitics*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203816752>
- Fondo Monetario Internacional (2023). *México: Declaración del personal técnico al término de la misión de la Consulta del Artículo IV correspondiente a 2023*. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2023/10/03/mexico-staff-concluding-statement-of-the-2023-article-iv-mission>
- Freitas da Rocha, F. y Bielschowsky, R. (2018). La búsqueda de China de recursos naturales en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 2018(126), 9-29. <https://doi.org/10.18356/42d98ae6-es>

- Gao, C. (2018. 24 de enero). China Says Latin America 'Eager' to Join Belt and Road China invites Latin American and Caribbean states to join the Belt and Road Initiative. *The Diplomat*. <https://doi.org/10.1080/13567888.2018.1565141>
- Gava, M. (2023). *La Franja y la Ruta diez años después, poco que festejar*. <https://latinoamerica21.com/es/la-franja-y-la-ruta-diez-anos-despues-poco-que-festejar/>
- Guajardo, J. (2016). A Latin America Perspective on China's Growing presence in the region". En R. Roett y G. Paz (Editores), *Latin America and the Asian Giants: Evolving Ties with China and India* (pp. 68-74). Brookings Institution Press.
- Haro, F. y Hernández, R. (2016). Viaje al Oeste. La Asociación Sino-Mexicana: Una posibilidad funcionalista. *Foro Internacional*, 56(2), 409-441. <https://doi.org/10.24201/fi.v56i224.2320>
- Hey, J. and Mora, F.O. (2003). The Theoretical Challenge to Latin American and Caribbean Foreign Policy Studies. En J. Hey y F. O. Mora (Eds.), *Latin American and Caribbean Foreign Policy* (pp. 10-17). Rowman & Littlefield Publishers.
- Huntington, S. (2004). *Who Are We? The Challenges to America's National Identity*. Simon & Schuster.
- Kaplan, R. D. (2012). *The Revenge of Geography: What the Map Tells Us About Coming Conflicts and Battle Against Fate*. Random House.
- Kopf, D. (2019). Mexico is finally the US's number-one trading partner. *QUARTZ*. <https://qz.com/1682861/mexico-is-now-americas-number-one-trading-partner/>
- Lemus-Delgado, D. y Bravo, J. (2017). Geopolitics, Real and Imagined Spaces: China and Foreign Policy in the Context of East Asia. *International Journal of China Studies*, 8(3), 393-417.
- Lemus-Delgado, D. (2023). Las limitaciones paradigmáticas del concepto de hegemonía: China y el sur global. *Colombia Internacional*, 113, 85-111. <https://doi.org/10.7440/colombiaint113.2023.04>
- Liu, W. y Dunford, M. (2016). Inclusive globalization: unpacking China's Belt and Road Initiative. *Area Development and Policy*, 1(3), 323-340. <https://doi.org/10.1080/23792949.2016.1232598>
- Loveman, B. (2010). *No Higher Law: American Foreign Policy and the Western Hemisphere since 1776*. The University of North Carolina Press.
- Montoya, M. A., Lemus, D. y Kaltenecker, E. (2020). The Geopolitical Factor of Belt and Road Initiative in Latin America: The cases of Brazil and Mexico. *Latin American Journal of Trade Policy*, 2(5), 6–21. <https://doi.org/10.5354/0719-9368.2019.56349>
- Naji S. y Jawan, J.A. (2011). The US Geopolitical Codes and Its Influences on the US-Iran Relations: The Case of George W. Bush's Presidency. *Journal of Political and Law*, 4(1), 231-244. <https://doi.org/10.5539/jpl.v4n1p231>.
- Narins, T. P. (2016). Evaluating Chinese Economic Engagement in Africa versus Latin America. *Geography Compass*, 10(7), 283– 292. <https://doi.org/10.1111/gec3.12270>.
- Neto, O. A. y Malaymud, A. (2015). What Determines Foreign Policy in Latin America? Systemic versus Domestic Factors in Argentina, Brazil, and Mexico, 1946–2008. *Latin American Politics and Society*, 57, 1-27. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2015.00286.x>

- Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) (2018). *China's Belt and Road Initiative in the Global Trade, Investment and Finance Landscape. OECD Business and Finance Outlook 2018*. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/bus_fin_out-2018-6-en.
- Yu, L. (2015). China's strategic partnership with Latin America: a fulcrum in China's rise. *International Affairs*, 91, 1047-1068. <https://doi.org/10.1111/1468-2346.12397>
- Wang, Y. (2016). Offensive for defensive: the belt and road initiative and China's new grand strategy. *The Pacific Review*, 29(3), 455-463. <https://doi.org/10.1080/09512748.2016.1154690>
- Ward, P. M. y Wilson, R. H. (2018). Latin America's Future Public Policy Challenges: A Ten-year Time Horizon. *Latin American Policy*, 9(2), 183-207. <https://doi.org/10.1111/lamp.12150>

Asociación Estratégica Integral México-China: evolución y resultados, 2013-2023

Mexico-China Comprehensive Strategic Partnership:
Evolution and Results, 2013-2023

José Manuel Orozco Plascencia
ORCID: 0000-0002-8878-2996
manuel_orozco@ucol.mx
Universidad de Colima

Fecha de recepción: 20 de febrero de 2024
Fecha de aceptación: 14 de mayo de 2024



Resumen. México y China decidieron elevar su relación bilateral a una Asociación Estratégica Integral (AEI) en 2013, resultado de una serie de prioridades por atender que implican ser oportunidades en diversos sectores que benefician a ambas naciones. La existencia de una relación económica sólida por cinco décadas ha forjado un camino estable, cuyos resultados de la agenda económica empiezan a reflejarse en el marco de los primeros 10 años de la firma de la AEI, identificando como principal fortaleza la elevación del comercio y la inversión, su acercamiento diplomático con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); y como áreas de oportunidad, el déficit comercial de México con China, una limitada Inversión Extranjera Directa (IED) y una preocupación ascendente por el tema de fentanilo.

Palabras clave: México, China, AEI, diversificación y comercio-inversión.

Cómo citar: Orozco-Plascencia, J.M. (2024). Asociación Estratégica Integral México-China: evolución y resultados, 2013-2023. *China Global Review*, 2(3), 70-98.

Abstract. In 2013, Mexico and China decided to strengthen their bilateral relationship by establishing a Comprehensive Strategic Partnership (AEI). This decision was made after identifying various sectors that presented opportunities for both countries to address a series of priorities. The economic relationship between these two nations has been solid for over five decades, and it has progressed over the years. The results of the economic agenda are beginning to show in the first 10 years of the AEI, with an increase in trade and investment being the main strength. Additionally, there has been intense cooperation in health. Mexico and China have also taken a diplomatic approach in the CELAC. However, there are still areas of opportunity to explore, such as Mexico's chronic trade deficit with China and disputes, low investment over controversies involving Chinese investors in Mexico. The issue of fentanyl has also been a concern.

Keywords: Mexico, China, ISA, diversification and trade-investment.

Introducción

La relación con la República Popular China (en adelante China) es fundamental para México por el crecimiento en los intercambios bilaterales, la profunda transformación que vive este país y su influencia global. De acuerdo con el World Integrated Trade Solution (WITS), China es uno de los principales socios comerciales de México y el primero entre los países de Asia-Pacífico. Según Bernal (2020) China continúa siendo la segunda fuente de importaciones y el tercer destino de las exportaciones mexicanas, elevando su relevancia como país de origen de inversiones directas en México en materia de tecnologías, financiamiento y turismo.

En el reciente encuentro sostenido entre los mandatarios de México y China, Andrés Manuel López Obrador y Xi Jinping, respectivamente, celebrado en San Francisco, California, Estados Unidos el 16 de noviembre de 2023, el Presidente de China recordó sobre los primeros 10 años de creación de la AEI alcanzados en 2023, cuyas relaciones bilaterales se han fortalecido desde su firma en 2013 (Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE], 2013), observando que hasta 2023, el comercio total conjunto había crecido de US\$67,789.9 a US\$122,659.0 millones de dólares (mdd) en el periodo referido, acentuándose un déficit comercial que ascendió en US\$ 104,637.00 mdd.

A la par de la duplicación del intercambio comercial México-China en la última década, se identificó que la Inversión Extranjera Directa (IED) representó 0.05% del total de capitales chinos que entraron a México en 2022 (Secretaría de Economía [SE], 2022), que a la postre han mostrado un mejor desempeño, pero que siguen siendo limitadas, registrado un monto de US\$151.0 mdd en 2023 (Gobierno de México, 2023), tomando en consideración, que desde ambos gobiernos se han desplegado estrategias económicas que ha permitido efectuar acuerdos en el ámbito económico, político, cultural y tecnológico.

A 10 años de la puesta en marcha de la AEI México-China, resulta oportuno revisar su evolución y resultados, considerando que dicho acuerdo es el de más alto nivel que se registra entre los dos países, encontrándose China en un proceso de reconfiguración por la desaceleración económica que enfrenta, mientras que México entró en una etapa de campaña electoral previo a la elección presidencial de junio de 2024, en el que prevalece una relativa estabilidad macroeconómica, con bajo nivel de crecimiento económico y con un elevada dependencia hacia la economía estadounidense.

En ese orden de ideas, es relativamente notoria la presencia de China en México, a través del trabajo diplomático que se ha impulsado con la creación de la AEI, con las actividades que efectúa el Grupo de Amistad México-China de la Cámara de Diputados, del papel activo que juega la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico y África del Senado de la República y de las interrelaciones que han promovido grupos de académicos, empresarios y sociedad civil.

El poder legislativo ha sido un gestor visible para promover visitas de empresarios de ambos países, a través de misiones comerciales, ferias empresariales, la llegada de bancos y de inversionistas, la creación de grupos empresariales, de protocolos que coadyuven al intercambio comercial, de centros culturales y de una cooperación activa en ciencia, tecnología, energía, turismo, educación, activándose el intercambio de información en materia de fentanilo.

México tiene la oportunidad de seguir creciendo sus exportaciones y diversificando su economía, vendiendo aquello que es más demandado por China como el cobre y plomo (*El Economista*, 2021) o también optar por buscar áreas de oportunidad que se convierten en su fortaleza como incursionar en la exportación de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros, en el aumento de IED, de turistas e intercambios culturales y diplomáticos. China

muestra un alto nivel de exportaciones en máquinas, aparatos electrónicos, de procesamiento de datos, artefactos, reactores y partes, cuyo monto representa 60% de lo que México importó de China en 2022 (SE, 2022). Lo que se requiere en ese contexto, es ampliar las oportunidades de diversificación económica-comercial de los bienes y servicios generados en México.

Con base en lo planteado, el objetivo del artículo consiste en estudiar el funcionamiento de la AEI México-China (2013-2023), a través del análisis de su evolución y principales resultados, buscando ofrecer respuestas a las siguientes preguntas ¿Con la AEI se reducirá el déficit comercial? ¿Se diversificará la economía? ¿se firmará de un acuerdo de libre comercio? ¿Cuáles son las perspectivas futuras de la AEI?

Como hipótesis, se establece que las relaciones bilaterales entre México y China son relevantes para ambas partes, se perciben como una vía para fomentar el desarrollo de las fortalezas y disminución de las áreas de oportunidad, con el objeto de que México acreciente la posibilidad de diversificar su economía, de identificar nuevos nichos de mercado e iniciar a reducir el déficit comercial que enfrenta actualmente y desde al menos dos décadas con la economía china.

El presente artículo se divide en cinco apartados: una introducción, materiales y métodos, revisión de literatura, resultados y discusión, y conclusiones.

Materiales y métodos

Los métodos a los que se recurrirán son el analítico y el comparativo. El método analítico es un proceso cognoscitivo, que consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual (Bernal, 2007, p. 56). El método comparativo es el procedimiento de comparación sistemática de objetos de estudio que, por lo general, es aplicado para llegar a generalizaciones empíricas y a la comprobación de hipótesis (Nohlen, 2012, p. 41).

Para abordar el método analítico, se consideró información de cómo se construyó y cómo ha funcionado la AIE México-China durante en el marco del periodo de estudio, destacando la reflexión sobre la identificación de reuniones de alto nivel, con fecha, propósito y sede de las mismas; la descripción de los 24 puntos que conforman el Programa de Acción de la AIE, resaltando el análisis de tres rubros: política; comercio, inversión y finanzas;

y turismo, cultura, educación y tecnología; la participación de los cancilleres en sesiones de trabajo, el papel del Grupo de Amistad México-China de la Cámara de Diputados, de la Comisión Binacional Permanente y de los eventos empresariales, académicos y culturales efectuados en México.

Con respecto a la implementación del método comparativo, se identificó que la investigación realizada sobre la conformación de la AEI México-China representa una comparación de tipo diacrónico, ya que se analiza un objeto de estudio en un momento dado o en diferentes momentos sucesivos, jugando la elección de variable tiempo un rol fundamental en ese sentido (Sartori y Morlino, 2002).

En el presente escrito, se seleccionó como objeto de estudio la AIE México-China, analizándose comparativamente la evolución comercial y de intercambio de productos, efectuándose el cálculo de variables y de saldos a interpretarse como déficit o superávit comercial, a través del diseño de esquemas, que consideran el comercio total en un momento dado o de referencia (los últimos 10 años), así como las exportaciones y las importaciones, de las cuales también se elige un año base (2020) para identificar el comportamiento de ocho productos sectorizados, de los que se sobresale su valor en miles de dólares, la tasa de crecimiento, la participación porcentual y el arancel equivalente *ad valorem*. Lo anterior permitirá determinar el nivel de diversificación que han alcanzado algunos bienes como la maquinaria, minería, aparatos de grabación y electrónicos, artefactos mecánicos, reactivos nucleares, vehículos y plásticos, entre otros.

De acuerdo con Sartori (2002), las comparaciones que nos interesan se llevan a cabo entre entidades que poseen atributos en parte compartidos (similares) y en parte no compartidos (declarados no comparados). Se establece como regla, que entre menor es el número de clases, mayor será la variación intra-clase. Al elegir sistemas más semejantes, cercanos y similares en la mayor cantidad de características posibles permitirá dejar de lado un número alto de variables bajo la cláusula del *ceteris paribus*, es decir, declarándolas iguales (Sartori y Morlino, 2002, p. 40). Los atributos de comparabilidad elegidos en la presente investigación están asociados a los comportamientos, las tendencias y la evolución de la relación comercial y de sus sectores económicos.

El propósito inherente de la AEI México-China es justamente buscar para México una mayor diversificación económica, por lo que se efectúa un apartado de revisión de literatura, con el objeto de incluir un espacio para la

revisión teórica de dicho concepto, además de los de proceso de integración económica y de los antecedentes de la AEI.

Revisión de literatura

En las siguientes líneas serán revisados los conceptos de integración, diversificación y diversificación económica, así como una breve descripción de la evolución de la AEI México-China a 10 años de su creación (2013-2023), específicamente de la firma de la Declaración Conjunta y del Programa de Acción firmado por los mandatarios de ambos países en 2013. Se considera a) la integración económica, debido a que la AEI se mueve por el principio de ofrecer facilidades para mejorar el comercio y la inversión; y b) la diversificación económica como una idea preponderante, que permita ampliar los lazos de intercambio, más allá de lo que representa para México el TMEC, con el objeto de encontrar nuevos mercados, con costos accesibles y beneficios para las economías participantes.

Sobre integración económica

La aproximación más aceptada y citada para el concepto de integración económica es la de Bela Balassa (1961), quien la define como un proceso y un estado de relaciones en el que las divergencias entre las economías de un sistema de integración dejan de existir por medio de la reducción de la heterogeneidad de sus unidades económicas. Adicionalmente, el citado autor “sostiene que la integración puede tomar distintas formas o grados como área de libre comercio, unión de aduanas, un mercado común, una unión monetaria”, tal y como ocurre en este momento con la Unión Económica Europea (UEE), el TMEC o el Acuerdo de Libre Comercio (ALC) de China con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA).

La definición económica de integración alude al proceso mediante el cual dos o más países proceden a la abolición, gradual de las barreras discriminatorias existentes entre ellos con el propósito de establecer un solo espacio económico (Cohen, 1981, p. 149). Por su parte, una medida simple para medir la integración es la tendencia de tiempo y el volumen comercial. Según Krieger-Boden and Soltwedel (2013, p. 1429), la tendencia temporal es exógena a cualquier variable de respuesta, pero insensible a las fluctuaciones en el tiempo en los avances de la integración regional o la globalización. Otra medida es el volumen comercial, el cual no permite discriminar entre

los efectos de cualquier forma de integración económica y los factores que mejoran el comercio que no están relacionados con la integración económica, por ejemplo, los ciclos económicos.

De acuerdo con Uscanga (2002, p. 8), la integración económica en la Cuenca del Pacífico ha ido transformando los vínculos regionales entre los estados-nación, así como otras fuerzas económicas, políticas y sociales en una compleja y profunda interdependencia; por esta razón, la idea de tener una diversificación económica surge como un camino alternativo para facilitar la concentración económica profunda que guarda México con EE. UU.

Finalmente, algunos autores destacan tres etapas históricas dentro del proceso de consolidación de esquemas o procesos integracionistas, que se sintetizan en:

1. Primera ola integracionista, inspirada en el mercantilismo en boga en los años treinta del siglo XX, cuando el mundo se encontraba dividido en esferas de dominación coloniales o neocoloniales definidas y configuradas, a partir de la implementación de barreras.
2. El regionalismo proteccionista e industrializador, que formó parte de estrategias de desarrollo basadas en la industrialización por sustitución de importaciones en el caso de los países subdesarrollados, y que prevaleció entre los años cincuenta y finales de los años 70.
3. Tercera etapa a partir de fines de los años 80 del siglo pasado, caracterizada por la profundización y proliferación de los mecanismos integracionistas entre grupos de naciones partes de una región o subregión determinada, y que se combina – principalmente en el caso de las naciones en desarrollo– con altos niveles de apertura económica externa respecto a terceros. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) conceptualizó esta etapa con el término de “regionalismo abierto” (Romero, 2020, p. 4).

En ese orden de ideas, la relación económica-comercial y bilateral de México y China en el marco de la AEI, se encuentra previa al establecimiento de una ALC, conformando un espacio factible de interacción económica, producto del alto nivel comercial y de ascenso de la IED. Con relación a la medición de la tendencia tiempo, ambas economías han alcanzado medio siglo de relaciones diplomáticas y una década de la AIE, lo que permite entablar planes de acción en la relación bilateral, a través de su confluencia en otros mecanismos de cooperación multilateral. China y México, se encuentran en

una incipiente tercera etapa integracionista, ya que las naciones coinciden en su participación conjunta en bloques regionales o foros económicos como APEC y Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Foro de Cooperación de América Latina y el Caribe – Asia del Este (Focalae) y Grupo de los 20 (G20).

Sobre diversificación y diversificación económica

El concepto de diversificación tiene distintos significados; no obstante, en el ámbito económico, esta definición implica un cambio estructural desde una mayor concentración hacia una mayor variedad de sectores productivos dentro de una economía o de países (socios comerciales) a los que se venden los bienes que produce el país (Tarra-Almario et al., 2021, p. 5)

La diversificación se reconoce como una mayor variedad de productos exportados a un extenso número de mercados extranjeros, con una distribución más pareja entre dichos mercados. Se pueden identificar tres ventajas en favor de la diversificación (Mejía, 2011):

Funciona como una estrategia de cobertura de riesgos que añade más estabilidad a los ingresos provenientes de las exportaciones; b) Cuando se dan otras condiciones institucionales puede desencadenar este “cambio estructural”, y c) Si ese cambio estructural resulta exitoso, puede mejorar el crecimiento económico sostenido (Mejía, 2001, citado en Dingemans y Ross, 2012, pp. 28-29).

De acuerdo con Papageorgiou, Kolovich, Nolan (2014) los países de bajo ingreso deberían considerar la diversificación y la mejora de la calidad como un componente fundamental de su estrategia de desarrollo, dado que ambas son importantes para impulsar el crecimiento. Los autores encuentran que hay un conjunto común de variables y políticas económicas que están asociadas a varias dimensiones de la diversificación. La inversión en capital humano e infraestructura, la calidad institucional, la profundización financiera —una mayor eficiencia, profundidad y amplitud de los sistemas financieros— y la proximidad a los mercados son factores que impulsan la diversificación de las exportaciones.

Según la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE, 2019, p. 142) La diversificación de la economía es un elemento fundamental del desarrollo económico y consiste en el paso a una estructura nacional de la producción y el comercio más heterogénea. La falta de diver-

sificación de la economía suele acompañarse de una mayor vulnerabilidad frente a las crisis externas, que socavan un crecimiento económico duradero.

Existe una diversificación cuando se reduce la concentración de la producción y las exportaciones, o cuando aumenta su variedad (UNCTAD, 2021). En este sentido, en los países en desarrollo que dependen de los productos básicos, la diversificación va de la mano de un proceso de transformación estructural, es decir, de una reasignación de los factores de producción entre los sectores, las industrias y las empresas para producir un conjunto mayor o más valioso de bienes y servicios.

Entonces, por diversificación económica se entiende:

Al proceso de trasladar una economía de una fuente de ingresos única a múltiples fuentes de una gama creciente de sectores y mercados. La diversificación económica se define generalmente como el proceso en el cual la economía se vuelve más diversa en términos de los productos que produce. La diversificación de exportaciones se refiere al conjunto de políticas destinadas a cambiar las acciones de productos separados en la exportación existente, introduciendo nuevos productos a la canasta de exportación y obteniendo acceso a nuevos mercados geográficos. Por tanto, la diversificación económica, se podría interpretar como el proceso mediante el cual la economía logra aumentar sus fuentes de ingreso mediante la colocación de mayor y nuevos productos en el mercado (Tarra-Almario et al., 2021, p. 65).

La diversificación de mercados es una estrategia que encamina a los productores a ingresar a nuevos mercados con la generación de productos. Entre los beneficios de la diversificación de mercados está ampliar las posibilidades de desarrollo, aumentar las ganancias, no verse afectados por los mismos factores y ciclos económicos, fortalecer a los productores para resistir ante la competencia y reducir el riesgo de depender de un solo comprador o importador (Gobierno de México, 2018). Según Sannasee et al. (2014, pp. 13-14), se sostiene a menudo que el crecimiento no depende sólo del nivel de las exportaciones, sino también del grado de diversificación de las mismas, o de la base de exportación.

Agosin (2009) postula que en los países que poseen una estructura diversificada de las exportaciones puede registrarse un crecimiento marcadamente más elevado que en aquellos cuyas exportaciones se concentran en un número reducido de productos. Al respecto, el autor se pregunta lo siguiente:

¿Por qué la diversificación de las exportaciones debería favorecer el crecimiento? Teóricamente, pueden darse dos tipos de efectos diferentes. El primero es el que aquí se denomina “efecto cartera”, cuanto mayor sea el grado de diversificación, menor la volatilidad de los ingresos por concepto de exportaciones. En segundo lugar, cabe mencionar los efectos dinámicos de la diversificación de las exportaciones. El crecimiento a largo plazo se relaciona con aprender a producir y ampliar la variedad de productos. De acuerdo con este punto de vista, es el resultado de la suma de nuevos productos a la canasta de exportaciones y producción. En los países que tienen pocas fuentes nacionales de incremento de la productividad, la mayoría de los avances al respecto provienen del propio proceso de inversión, (Agosin, 2009, pp. 118-119).

Por su parte, la diversificación internacional generalmente ha estado relacionada con un mejor resultado exportador, aun no existiendo consenso al respecto, al encontrarse, en menor medida, enfoques que apuntan a la no existencia de asociación o a una relación negativa. Autores de este último enfoque sugieren que a medida que aumenta el número de países extranjeros atendidos, se podrían generar costos adicionales que superasen los beneficios incrementales de la empresa (Benito-Osorio et al., 2016, citado en Cos et al., 2021, p. 161).

Una economía sana requiere entre muchos elementos, la diversificación comercial para reducir la vulnerabilidad ante un solo mercado. De acuerdo con Faust y Franke (2002), la diversificación en México ha tenido que enfrentar tres variables que limitan el margen de maniobra en sus relaciones, por ejemplo, con Asia Pacífico:

a) La ubicación geoestratégica de México, b) La estabilidad económica, política y de seguridad, c) México aún sigue siendo un exportador de productos naturales, minerales, agrícolas y petróleo, que, si bien son importantes para productores potenciales como Japón o Corea del Sur, son poco importantes en un modelo de ventajas competitivas. (Citados en Ortiz, 2011, p 38-39).

Sin duda alguna, los resultados en el largo plazo de la AIE México-China deben ser preponderantes para alcanzar una mayor integración y diversificación de la economía mexicana, que tiendan a mejorar su crecimiento y desarrollo, las ganancias del comercio para los productores locales y nacionales, la re-

ducción de la dependencia económica con América del Norte, así como el aumento de la inversión extranjera.

Se está de acuerdo en que se requiere un proceso de transformación estructural, que permita la identificación de nichos de mercado y de productos, la diversificación de las exportaciones, el aumento en la inversión en capital humano e infraestructura, la modificación de leyes y la regulación del sistema financiero, por lo que el acercamiento con la economía china brinda una oportunidad única para visibilizar a México ante dicha nación, sin dejar de tomar en cuenta que los intentos de diversificación hacia Asia Pacífico en general han demostrado que la política doméstica y los conflictos antiburocráticos influyen el resultado de la política exterior (Faust y Franke, 2002, p. 318) hacia cualquier país de la región.

Antecedentes de la AIE- México-China: de AE y AEI

Según Aróstica y Granados (2021), China hasta el 2020 había establecido asociaciones estratégicas con Brasil (1993), Venezuela (2001), México (2003), Argentina (2004), Perú (2008), Chile (2012), Costa Rica (2015), Ecuador (2015) y Bolivia (2018), buscando elevar el estatus anterior de “asociación estratégica” al de “asociación estratégica integral” con: Brasil (2012), México (2013), Perú (2013), Argentina (2014), Venezuela (2014), Chile (2016) y Ecuador (2019).

En ese tenor, la AEI México-China se derivó de una Declaración Conjunta entre México y China signada el 4 de junio de 2013 y conformada por 33 acuerdos, destacando los que se instauraron en materia política, económico, cultural, educativo, social y tecnológica, e incluyendo la firma de 12 de instrumentos bilaterales y los siguientes memorándums de entendimiento:

1. Cooperación en el sector de energía y minería.
2. Creación del subgrupo de trabajo de industrias emergentes.
3. Construcción de infraestructura, defensa comercial, empresarial China-América Latina.
4. Coorganización de la IX Cumbre empresarial China-América Latina.
5. Una declaración de intención para el establecimiento del Grupo de Alto Nivel Empresarial.
6. Convenio general de colaboración entre la UNAM y la Academia de Ciencias Sociales de China.
7. Acuerdos marco de cooperación entre Banamex-PEMEX- y Bancomext con el Banco de Exportación e Importación de China.

La declaración conjunta se fortaleció con la generación de un Programa de Acción signado en noviembre de 2013 por los presidentes de México y China, Enrique Peña Nieto y Xi Jinping, respectivamente (tabla 1).

Tabla 1. Ministerio de Relaciones Exteriores de la RPC (13 de noviembre de 2014)

Rubro	No.	Acciones
Política	1	Encuentros de alto nivel entre presidentes y cancilleres.
	2	Visitas recíprocas entre funcionarios gubernamentales.
	3	Intercambio entre órgano legislativo, gobierno local y partidos políticos.
	4	Programa de acción conjunta entre la Comisión Binacional Permanente (2016-2020).
	5	Diálogo estratégico: compartir experiencias, reformas y desarrollo.
	6	Facilitación migratoria: estancia de visitante sin permiso (hasta 180 días, una vez que se realicen reformas).
	7	Aprecio y reconocimiento por reconocimiento, de una sola China (Taiwán y Tíbet).
Comercio, inversión y finanzas	8	Perfeccionar los grupos de trabajo de alto nivel (inversión, ministerial y empresarial).
	9	Bienvenida a productos mexicanos competitivos y con alto valor agregado.
	10	Estimular a empresas a que realicen estudios sobre estrategias de desarrollo, marco jurídico, demandas del mercado y ventajas de ubicación geográfica.
	11	Promover inversiones (Fondo de Inversión China-México, por 1,200 millones de dólares en una primera etapa, hasta llegar a los 2400 mdd; aprobó el establecimiento de una subsidiaria del Industrial and Commercial Bank of China (ICBC); inversión en proyectos turísticos Fonatur-empresas; fondo de energía (inversión y financiamiento PEMEX y empresas chinas).
	12	Cooperación en energía, infraestructura, alta tecnología, sectores productivos
	13	Conclusión de protocolos para tabaco y lácteos, considerando el éxito del Protocolo de Requerimientos Fitosanitarios para la Exportación de Frambuesas y Zarcamora, habilitación de plantas de carne de res y cerdo.
	14	Cooperación e inversión en sector minero, considerando la firma de Memo en servicios geológicos, participación en <i>China Mining en Tianjin</i> , 2014.
	15	Cooperación en Propiedad Industrial, considerando memo signado entre IMPI y la Administración de Industria y Comercio de China (SAIC).
	16	Instrumentar MEMO entre SE y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China (sectores clave industriales).
	17	Desarrollo de un plan estratégico para la instrumentación del Acuerdo de Asistencia Administrativa Mutua en Materia Aduanera y continuar el diálogo en el marco del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Aduaneros de la Subcomisión de Asuntos Económicos y Comerciales de la Comisión Binacional Permanente.
	18	IX Cumbre Empresarial China-América Latina en Guadalajara, en 2015, comercio e inversión [ProMéxico y del Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional (CCFIT)].
	19	Impulso de PYMES [participación de México como país con-anfitrión en la Feria Internacional de Pequeñas y Medianas Empresas de China (CISMEF) celebrada en Guangzhou, que permitió concretar iniciativas de negocios a corto y mediano plazo.
	20	Facilitar comercio internacional, a través de Memorándum de Entendimiento entre la SE y la Administración de Normalización de China.
	21	Cooperación de TIC (políticas regulatorias, nuevas tecnologías y servicios, redes públicas y seguridad).
Turismo, cultura, educación, tecnología y	22	Prioridad al turismo; del Grupo Técnico de Trabajo y del Programa Específico de Cooperación para 2015-2016 en Seguimiento del Acuerdo de Cooperación en Materia Turística entre la Administración Nacional de Turismo de la República Popular China y la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (regulación, certificación, investigación y competitividad).
	23	2015: año del turismo de México en China: acercar ambas culturas y aumentar el entendimiento; exitosa presentación en Beijing del pabellón "Encuentrate con México (moderno, atractivo y en transformación).

Fuente: Elaboración propia con base en información del Ministerio de Relaciones Exterior de la RPC (2014).

El Programa de Acción consideró cuatro rubros: política; comercio, inversión y finanzas; turismo, cultura, educación, tecnología y desarrollo social; y cooperación en asuntos multilaterales, además de 32 acciones, destacando que, para el apartado de comercio, inversión y finanzas, se establece la mayor cantidad de actividades con 14, mientras que el de cooperación en asuntos multilaterales solo tomó en cuenta cuatro.

Llama la atención la importancia que se le otorga a las visitas conjuntas en todos los niveles de relación posible, así como a los siguientes temas: apoyo a empresarios, entrada de nuevos productos, cooperación tecnológica, energética, aduanera, de propiedad intelectual, pequeñas y medianas empresas, cultura, medios, educación superior, pobreza, además de la interacción conjunta en el marco de su participación en organismos multilaterales como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y Naciones Unidas.

Resultados y discusión

Es este apartado, se analiza comparativamente, la evolución de la balanza comercial México-China de 2013 a 2023; el seguimiento de acuerdos de la Declaración Conjunta (2013) y del Programa de Acción (2013), así como la identificación de fortalezas y áreas de oportunidad de la AEI México-China a 10 años de su creación en 2013.

En la tabla 2, se aprecian los resultados de la balanza comercial entre México y China para el periodo 2013-2023, identificándose un alto déficit comercial para México, que pasó de US\$-54,852,868 a US\$-104,337¹ mdd entre 2013 y 2023, infiriéndose que se registró una elevación de dicho déficit derivado de la duplicación de las exportaciones de China a México, que para 2023, ya representaban US\$113,648 mdd. Con lo anterior, se establece que el comercio México-China continúa aumentándose conforme evoluciona la AEI.

1 Se destaca que, en 2022, el déficit comercial de México con China fue mayor al oscilar a US\$107,779 mdd.

Tabla 2. Balanza Comercial de México con China (2013-2023) - mdd.

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio	Balanza
			Total	Comercial
2013	6,468,508	61,321,376	67,789,884	-54,852,868
2014	5,964,143	66,257,292	72,221,435	-60,293,149
2015	4,873,152	69,988,130	74,861,282	-65,114,978
2016	5,411,256	69,521,795	74,933,051	-64,110,539
2017	6,712,580	74,150,446	80,863,026	-67,437,866
2018	7,428,917	83,510,571	90,939,488	-76,081,654
2019	7,136,161	83,052,518	90,188,679	-75,916,357
2020 /1	7,969,751	73,609,278	81,579,029	-65,639,527
2021	9,255.00	101,014.60	110,048.00	-91,759.60
2022	10,917.00	118,696.00	129,613.00	-107,779.00
2023	9001.00	113648.00	122659.00	-104,637.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

La información de la tabla 2 permite deducir que el comercio total México-China ascendió en 2023 a los \$104,637 mdd. La trayectoria de las exportaciones mexicanas hacia China muestra un ascenso al pasar de \$6,468,508 a \$9,011 mdd en el periodo de análisis, mientras que las importaciones evolucionaron de \$61,321,376 a \$113,648 mdd entre 2013 y 2023. La pregunta que surge en ese sentido es: ¿Qué tanto ha favorecido la firma de la AEI para aumentar el comercio total y el déficit comercial entre México y China de 2013 a 2023? ¿Cuáles son aquellos productos que explican la evolución de la balanza comercial entre México y China?

El déficit comercial permite determinar que la relación México-China sea altamente asimétrica, representando un reto para la economía mexicana, ya que China se ha convertido en una de las economías más importantes del mundo, y nuestro país carece de una estrategia para disminuir el enorme déficit comercial que tenemos con el país asiático: uno de los vértices estructurales de este problema es la extrema dependencia de nuestro comercio con Estados Unidos (Gachúz, 2022).

Características de las exportaciones e importaciones de México a China

Después de conocer las cifras del comercio bilateral entre México y China, el siguiente paso fue identificar las características de sus exportaciones e importaciones. Se destaca que las crecientes importaciones mexicanas provenientes de China, se han concentrado principalmente en maquinaria y

equipo electrónico y sus partes, reproductores de audio y sonido; reactores nucleares, calentadores; equipo mecánico, ya que representan 57.55% del total de las importaciones registradas en 2022 (tabla 3).

Tabla 3. Comercio bilateral entre México y China en 2022: Importaciones

Descripción del producto	México importa desde China	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2016-2020, %, p.a.	Participación en las importaciones de México, %	Arancel equivalente <i>ad valorem</i> aplicado por México
	Valor 2022, en miles US\$			
Todos los productos	113,648,000.00		100	
Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción ...	40,649,267.00	-1	35	2
Reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas, calentadores...	23,639,660.00	20	25	2
Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; ...	5,089,749.00	18	27	2
Vehículos automóbiles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	7,918,090.00	16	16	20
Bienes no especificados	5,865,206.00	12	23	
Plástico y sus manufacturas	4,090,758.00	16	13	5
Aluminio	3,201,734.00	32	28	3
Productos químicos orgánicos	2,525,085.00	18	19	1

Fuente: Elaboración propia con datos de TradeMap (2022).

Asimismo, como se observa en la tabla 4, la economía china ha venido demandando la compra de bienes primarios o de productos como los minerales, y vehículos y sus partes, ya que representaron en 2022, el 64.6% del valor de las exportaciones de México hacia China. También se aprecia la importación de algunos productos mexicanos manufacturados como maquinaria eléctrica, reactores nucleares, calentadores, cobre, artículos de plástico, fotografía, óptica, pescado, moluscos, desechos de la industria alimentaria y caucho. Si se compara el monto de los valores entre las exportaciones e importaciones de las dos economías, se identificará la diferencia del intercambio comercial que persiste entre ambas.

Tabla 4. Comercio bilateral entre México y China en 2022: Exportaciones

Descripción del producto	México exporta hacia China	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2016-2020, %	Participación en las exportaciones de México, %	Arancel equivalente <i>ad valorem</i> enfrentado por México
	Valor 2020, en miles US\$			
Todos los productos	10,706.70			
Minerales metálicos, escorias y cenizas	3,832.83	16	46	0
Vehículos automotores, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	3,083.35	15	2	12
Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción ...	1,579.30	15	2	3
Reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas ...	485.80	3	0	5
Cobre y artículos mismos	435.01	-4	14	3
Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión.	273.90	85	1	4
Plástico y sus manufacturas	144.30	-11	1	7
Pescado, crustáceos y moluscos	108.20	1	10	7
Residuos y desechos de industria de comida	103.30	8	22	7

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Trademap (2022).

La forma en que se está conformando la estructura del comercio entre las dos naciones, deriva, por un lado, de la necesidad de la economía china de obtener mayores recursos primarios para expandir su base exportadora, y, por otro, del requerimiento de México de adquirir bienes de consumo e intermedios para esparcir su producción exportadora y lograr una mayor diversificación e integración económica.

Se aprecia que las diferencias en las características de las mercancías comerciadas entre ambos países muestran un comercio basado en la especialización productiva. El comercio México-China se basa fundamentalmente en el intercambio de bienes primarios de México por bienes de consumo y

de insumos de China, sin presentar características que se consideran en el comercio internacional actual entre naciones.

Seguimiento a Declaración Conjunta (2013) y Programa de Acción (2013)

En el rubro de política, se estableció la organización de reuniones conjuntas de alto nivel, destacando los encuentros sostenidos entre los presidentes de México, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, con el de China, Xi Jinping entre 2013 y 2023. El Presidente Peña Nieto se reunió en siete ocasiones con el mandatario Jinping, mientras que con AMLO solamente se ha encontrado una vez en 2023 (tabla 5).

Entre algunos de los encuentros de Peña Nieto con Jinping destacan los siguientes (tabla 5): De acuerdo con información de la Embajada de China en México, en el marco de la visita de Estado que efectuó Xi Jinping, Presidente de China a México el 4 de junio de 2013, se firmó la Declaración Conjunta para el establecimiento de la AEI México-China, instancia que promueve vínculos de alto nivel, creación de grupos de trabajo empresarial, promoción de la cultura, turismo, movilidad, medios, deporte y coordinación de asuntos globales.

Tabla 5. Reuniones de alto nivel en el marco de la AEI México-China

Fecha	Información de la reunión	Sede
6 de abril de 2013	Enrique Peña Nieto y Xi Jinping. Acuerdan elevar el nivel de Asociación Estratégica a AEI	Sanya, Provincia de Hainan, China
3 de mayo de 2013	XVI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales y la V Reunión de Diálogo Estratégico. Carlos de Icaza, Subsecretario de SRE, y Qin Gang, Ministro Asistente para América Latina	Beijing, China
4 de junio de 2013	Enrique Peña Nieto y Xi Jinping. Visita de estado para dar origen a la AEI	Ciudad de México, México
13 de noviembre de 2014	Peña y Xi. Evaluación Declaración Conjunta de la AIE 2013 y de VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China	XII Reunión de APEC, Beijing, China
16 de mayo de 2016	Claudia Ruiz Massieu y Sr. Hu Chunhua, secretario del Comité del Partido Comunista de Guangdong	Dinámica de contactos de alto nivel XI-Peña AIE (seguimiento)
5 de septiembre de 2016	Enrique Peña Nieto y Xi Jinping. Establecen programa de acción de la AEI	Cumbre G20-Hangzhou, China
9 de octubre de 2018	Luis Videgaray Caso, Secretario de Relaciones Exteriores. Comparecencia	Senado de la República (México)
1 y 2 julio de 2019	Marcelo Ebrard Casaubón, SRE, y Wang Yi, Ministro de Relaciones Exteriores de China	Beijing, China
20 de sep. de 2021	Discurso de Xi Jinping	VI cumbre CELAC
12 de julio de 2023	Alicia Bárcena, SRE de México y Xiao Jie, vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China	Sede de la SRE
16 de nov. de 2023	Andrés Manuel López Obrador- Xi Jinping	Reunión de APEC, San Francisco California, Estados Unidos.

Fuente: Elaboración propia con base en información de la SRE de México y el Ministerio de Relaciones Exteriores de China.

Se identifica que en la XXII Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) celebrada en 11 de noviembre de 2014, se reunieron Xi Jinping y Enrique Peña Nieto. Los mandatarios evaluaron los logros contenidos en la Declaración Conjunta que suscribieron en junio de 2013, incluyendo los acuerdos alcanzados en la VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China (Ministerio de Relaciones exteriores del Gobierno de China, 2014). Un nuevo encuentro entre Peña Nieto y Jinping fue el 13 de noviembre de 2013, en el que acor-

daron profundizar la AEI². Xi destacó que los dos países han logrado diversos resultados de su cooperación en comercio, inversión, finanzas y energía (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2014).

El 16 de noviembre de 2023, los presidentes de México y China Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y Xi Jinping sostuvieron su primera reunión presencial en el marco de la cumbre de Líderes Económicos de APEC celebrada en San Francisco, California, Estados Unidos. El presidente mexicano invitó a su homólogo chino a visitar México para conocer los proyectos del Plan Sonora y del Corredor Interoceánico, que va de Salina Cruz, Oaxaca a Coatzacoalcos, Veracruz. De igual forma, ambos mandatarios acordaron intercambiar información sobre precursores químicos, fentanilo y embarques que salen de Asia.

El Presidente de China concedió relevancia a la importación de México de 250,000 unidades de enseres en respuesta a los desastres ocasionados por el Huracán Otis en octubre de 2023 (Beauregard y Camhaji, 2023); En el encuentro, Jinping expresó su beneplácito por el desarrollo de las relaciones bilaterales que en 2022 cumplieron 50 años y en 2023 recordó que se cumplían diez años de la AEI China- México (Urrutia, 2023). "En estos más de cinco años desde la toma de posesión del Sr. Presidente AMLO, ha liderado al Gobierno y al pueblo mexicano a avanzar en las reformas e innovaciones, logrando importantes resultados en el proceso de desarrollo nacional" (Benítez, 2023). Dicho mandatario confirmó el interés en ampliar la cooperación en finanzas, infraestructura, vehículos eléctricos y otras industrias (*El Economista*, 2023).

Participación y reuniones de cancilleres de México y China

En comparecencia efectuada por el canciller de México, Luis Videgaray Caso ante el Senado de la República, el 9 de octubre de 2018, informó que por primera vez la relación bilateral México-China adquirió el carácter de AEI, que permitió la integración de un mayor número de empresas, destacando la instalación de dos bancos chinos y la creación de un Fondo de Infraestructura México-China por un monto de US\$1,200 mdd, ya que se invierte capital en proyectos de energía y telecomunicaciones en México.

En el mismo tenor, Marcelo Ebrard Casaubón, entonces Secretario de Relaciones Exteriores de México (2018-2023) concluyó gira de trabajo por

2 Peña Nieto llegó a la ciudad oriental china de Hangzhou para participar en la cumbre del G20

China el 2 de julio de 2019, con el compromiso de fortalecer la AEI establecida en 2013 y conformar una hoja de ruta para reforzar las relaciones económicas en los próximos cinco años, con su homólogo acordaron una mayor cooperación en los campos de educación, ciencia y tecnología, la innovación, y las relaciones culturales (Vértigo político, 2019); Marcelo Ebrard se reunió con el Ministro de Comercio de China, Zhong Shan, con quien conversó sobre los esfuerzos para crecer el comercio y la inversión. En síntesis, Fierro (2019) analizó los resultados de la visita efectuada por el canciller mexicano, identificando las siguientes vertientes en la relación bilateral (tabla 6)

Tabla 6. Vertientes y compromisos en la visita de Marcelo Ebrard a China en 2019

Nombre de la vertiente	Perspectiva	Resultados
Política de bajo perfil	Sin plan estratégico a LP para profundizar relación con China	Moralidad AMLO-Xi, frugalidad de misiones diplomáticas
Oportunidades económico comerciales	Inversión productiva en manufactura avanzada, movilidad eléctrica, comercio electrónico, servicios en línea, logística y turismo, exportaciones agroalimentarias y manufactureras (México)	México continúa sin tomar en cuenta proyectos hegemónicos de China (infraestructura y comunicaciones)
El rol de Estados Unidos en la relación México-China	La visita de Ebrard en 2019 no se tradujo en acuerdos reales y tangibles a corto, mediano y largo plazo	La convergencia de intereses entre México y China sigue siendo influida y determinada por Estados Unidos
Compromisos	Comercio, cooperación educativa, cultural, tecnológica, innovación, agenda global, participación en AP y CELAC	Diseño de política de LP hacia China

Fuente: Elaboración propia con datos de Fierro (2019).

La visita del Canciller Ebrard era la de mayor rango que se haya realizado a China de un funcionario del Gobierno desde 2019, por lo que resultaba de suma importancia los acuerdos y compromisos alcanzados. Posteriormente, la nueva Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Alicia Bárcena Ibarra (2023-2024) efectuó a principios de diciembre de 2023 una nueva visita al país asiático, con el objeto de reunirse con el vicepresidente de China, Han Zheng y estrechar lazos de colaboración bilateral, además de coordinar acciones específicas en beneficio de las personas afectadas por el Huracán Otis, acrecentar la cooperación en el marco de la AEI, así como en materia tecnológica-educativa, de conectividad área; y explorar la celebración de la séptima reunión de la Comisión Binacional Permanente (Gobierno de México, 2023).

Fundación del Grupo de Amistad México-China fortalece la AEI

El Grupo de Amistad México-China fue instituido por la Cámara de Diputados en julio de 2016. En su intervención, el embajador Qiu Xiaoyi (2016) señaló que “en los últimos años las relaciones de China con México han entrado en un periodo de rápido desarrollo”. Las visitas conjuntas de los dos presidentes han contribuido al fortalecimiento de la cooperación, gracias a la preocupación, han logrado un buen avance en relaciones bilaterales. China es el segundo socio comercial de México en el mundo (Congreso de la Unión, 2016). De julio de 2016 a diciembre de 2023, se han llevado a cabo 10 reuniones de dicho grupo, cuyos resultados se enmarcan dentro del Plan de Acción de AIE en el rubro o tema político.

Por ejemplo, en la reunión de trabajo celebrada por el Grupo de Amistad México-China el 24 de agosto de 2023, con representantes del Centro de Promoción de Comercio Electrónico de la Provincia de Zhejiang (tabla 7), Brasil, Acosta Peña, Vicepresidente del Grupo de Amistad indicó que:

Las instituciones en China han sido claves para la promoción de la prosperidad empresarial en el gigante asiático, a diferencia de México, donde existen limitaciones institucionales para hacer emprendimientos, no nos va bien en el crecimiento internacional con nuestra forma de aperturarnos, debemos de reconocer que tenemos la oportunidad de fortalecer nuestras relaciones comerciales con China (Congreso de la Unión, 2023).

Por su parte, Bu Hong, representante del Centro de Promoción de Comercio Electrónico señaló que la inversión en México es una oportunidad de desarrollo para ambas regiones y abre la posibilidad de diversificar los intercambios comerciales entre ambos países (Congreso de la Unión, 2023).

Comisión Binacional Permanente México – China (SAE-CBP)

En la Subcomisión de Asuntos Económicos y Comerciales de la Comisión Binacional Permanente México – China (SAE-CBP) se han abordado temas de promoción del comercio y la inversión, textiles, medidas sanitarias y fitosanitarias, acceso de productos mexicanos al mercado chino, cooperación aduanera y minera, entre otros. Hasta 2023, se han organizado siete reuniones de dicha comisión entre representantes diplomáticos de México y China.

Foro México-China: Recuperación en Acción

Dicho evento se celebró el 27 de enero 2022. La presidenta la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África del Senado de la República, Cora Cecilia Pinedo Alonso, aseguró que la Comisión fomentará la aplicación plena de los acuerdos firmados a lo largo de los años, y coadyuvará con el Poder Ejecutivo, el sector empresarial y la academia, para el surgimiento de mayores proyectos de colaboración en beneficio de la AEI México-China; por su parte, el Embajador de México en China, Jesús Seade, señaló que los sectores público y privado deben renovar esfuerzos para aprovechar “las grandes oportunidades” que ofrece el mercado de ese país asiático (Congreso de la Unión, 2022).

Para el senador Héctor Vasconcelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores “China es un factor determinante de las relaciones económicas mundiales, por lo que, para progresar a un mayor acercamiento con ese país, se deben fortalecer las relaciones comerciales, culturales y el conocimiento recíproco”.

Día de la cultura China en México (marzo de 2023)

Por su parte, Mauro Jiménez Lazcano (2023), Director General de la Revista Macroeconomía escribió el artículo intitulado “China 10 años de AIE con México”, en el cual el Embajador de China en México, Zhang Run expresó que hace 10 años se estableció la AEI China-México, la cual ha significado amistad y trabajo, resumiendo su ritmo de trabajo con cuatro C’s: Compartir lenguaje sobre revitalización nacional y desarrollo; Cooperar en términos de inversión y colaboración científica-tecnológica; Contribuir como defensores del multilateralismo; y Compenetrar en el ámbito de la cooperación en cultura y educación (tabla 7). Lo expresado por el Embajador Run fue en el marco del Día de la Cultura China en México, en marzo de 2023.

Tabla 7. Las 4C para establecer ritmo de la AEI a 10 años de su creación

Las 4 C	Descripción de las 4 C
Compartir	Lenguaje común sobre el desarrollo y la revitalización nacional, el respeto mutuo, debemos fortalecer los intercambios de experiencias sobre la gobernanza y administración del país.
Cooperar	En 2022, la IED aumento en 18%. Se debe optimizar aún más la estructura comercial, expandir la inversión bidireccional, y fortalecer la cooperación científica y tecnológica para promover el desarrollo común.
Contribuir	Defensores del multilateralismo y la democratización de las RRH. China da la bienvenida a México a apoyar y participar en las iniciativas para el desarrollo, seguridad y civilización global. conjuntamente una comunidad de futuro compartido para la humanidad y construir los "5 mundos" planteados por el Presidente Xi Jinping (paz duradera, seguridad universal, prosperidad común, abierto e inclusivo, y un mundo limpio y hermoso).
Compenetrar	Cooperación en cultura, educación y turismo: se han establecido 6 institutos Confucio, con 10 mil estudiantes. El único Centro de Cultura China en América. Eventos culturales en embajada para promover la comprensión mutua.

Fuente: Elaboración propia con información de Jiménez (2023).

Encuentro político-empresarial México-China en Senado de la República

En el Encuentro Político Empresarial “*La presencia de China en México, oportunidades de desarrollo e inversión*” celebrado en el Senado de la República el 11 de octubre de 2023, en su intervención, el Embajador de México en China, Zhang Run señaló que en la última década el consumo bilateral incrementó 1.4 veces y la inversión de China en México 15.5 veces. China sigue siendo el segundo socio comercial de México a nivel mundial, es el tercer destino de exportaciones mexicanas en el mundo, lo que se busca es promover un avance estable y duradero en el ámbito comercial, al respecto, el Embajador de China en México efectuó en el marco del evento referido tres observaciones a tomar en cuenta:

China y México deben caminar juntos con el fin de defender la nueva globalización económica. La comunidad internacional se ha convertido en maquinaria compleja y delicada. Nos oponemos al unilateralismo, proteccionismo; es importante fomentar la integración de las cadenas industriales y de suministro.

China está dispuesta a emprender negocios en México, las empresas no están obligadas a relocalizarse bajo la influencia ideológica, la cooperación pragmática se ha expandido en la construcción de infraestructura, tecnología y energía, buscando incrementar la colaboración en economía digital, energía limpia y fabricación de equipos de alta gama.

China y México deben explorar la potencialidad de la cooperación económica y comercial. China guiará a sus empresas a cumplir normas, los que requiere que México ofrezca un entorno equitativo, transparente y no discriminatoria. Están dispuestos a conversar sobre la liberalización del comercio y los negocios y sobre la firma de un acuerdo bilateral para la promoción y protección de inversiones.

Conclusiones

Si bien las relaciones bilaterales entre México y China se concretaron hace medio siglo, con el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1972, el que se hayan elevado a nivel AEI en 2013 fue un factor clave para el desarrollo de varios sectores como el político, económico, cultural-diplomático, científico-tecnológico, educativo y social.

La AEI en el contexto de sus primeros 10 años de creación ha permitido la duplicación del comercio total, aumentando de manera limitada la inversión, coexistiendo un alto nivel de interacción, firmas de acuerdos y la creación de un Programa de Acción entre funcionarios de las dos economías, destacando los encuentros entre mandatarios, cancilleres, grupos de amistad, en el marco de la Comisión Binacional Permanente, empresarios y la creación de centros culturales. México se ha beneficiado en un mayor acceso a la cultura, mientras que China se ha favorecido del comercio y de espacios para acceder a la economía de Estados Unidos y de Latinoamérica como a organismos multilaterales como CELAC, Alianza del Pacífico y Focalae. Lo que sí queda claro en la presente investigación es que el tema de la diversificación económica de México queda pendiente, con una amplia agenda por atenderse, en especial en la posibilidad de conocer mejor el mercado asiático y crear un mayor número de nichos de mercado.

México tendrá que darle seguimiento a numerosos proyectos en diversas materias, que ayuden al país a crecer y diversificarse. No se debe descartar ningún área de posible interés mutuo, inclusive el de crear negocios en el aspecto energético y sustentable. Otro de los asuntos fundamentales es el comercial. México debe buscar junto con China, la manera de superar el déficit o, por lo menos, plantear una meta para buscar su disminución, en un horizonte de no más de diez años. Para ello México deberá reforzar su modelo de crecimiento y desarrollo económico fundado en el libre mercado, que en tres décadas no ha tenido éxito.

Entre las fortalezas identificadas en el contexto de la AEI, destaca la voluntad del gobierno de China de apoyar con recursos a la Cruz Roja mexicana, con la producción y venta de enseres domésticos para atender la emergencia del Huracán Otis, la instalación de bancos chinos en México, la puesta en marcha de Fondo de Infraestructura México-China, del diálogo permanente que se tiene a nivel parlamentario, en aumento en el número y variedad de productos que se exportan e importan, la elevación discrecional de la IED, y de la necesidad de explorar en los campos de la economía digital, la ciencia, la educación y la cultura, de la que se identifica una incidencia relevante con la presencia de China en México.

Lo que se observa como áreas de oportunidad en esta primera década de la AEI México China, es la asimetría económica que se presenta en el marco del déficit comercial que México conserva ante China, debido al bajo nivel de exportaciones que registró el país de 2013 a 2023; la codependencia en el intercambio comercial de dos productos para ambas economías: 64.6% de las exportaciones mexicanas fueron por concepto de minerales y vehículos, mientras que para China, las ventas a México de maquinaria y equipo electrónico, mecánico, reactores nucleares y *boilers* representaron 57.55% en 2022. De igual forma, se advierte una baja en el comercio total de mercancías en 2023. Aunque el gobierno chino está interesado en operar y abrir empresas en México, se observa que es un país que implementará el *nearshoring* de manera práctica y no ideológica, esperando a que México genere condiciones adecuadas para lograr una mayor presencia económica del país asiático.

Tal y como se hizo referencia en las preguntas guía de la presente investigación, se observa lejano que México signe un ALC con China, ya que no existe hasta el momento una estrategia económica que coadyuve a reducir el déficit comercial, con base en el incremento de las exportaciones, lo que lleva a concluir que el proceso de integración de la AIE continuará en ciernes, hasta que no se identifiquen resultados que promuevan y alienten la diversificación económica-comercial de México con China.

Referencias

- Agosin, M. R. (2009). Crecimiento y diversificación de exportaciones en economías emergentes. *Revista CEPAL*, (97) <https://hdl.handle.net/11362/11274>
- Aróstica, P. y Granados, U. (2021). *Alcances de una asociación estratégica integral: China y el caso de México*. Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM). <https://chinayamericalatina.com/alcances-de-una-asociacion-estrategica-integral-china-y-el-caso-de-mexico/>
- Balassa, B. (1961). *The theory of economica integration*. Editorial RD Irwin.
- Benítez, D. (2023, 16 de noviembre). Reunión AMLO-Xi Jinping: Así fue el encuentro entre los presidentes de México y China. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/11/16/reunion-amlo-xi-jinping-asi-fue-el-encuentro-entre-los-presidentes-de-mexico-y-china/>
- Bernal, J. L. (2021). México y China: Una renovada y vigorosa relación bilateral. *Revista de Comercio Exterior*. <https://revistacomercioexterior.com/mexico-y-china-una-renovada-y-vigorosa-relacion-bilateral>
- Beauregard, L. P. y Camhaji, E. (2023, 16 de noviembre). López Obrador invita a Xi Jinping a México en su último año de Gobierno. Los mandatarios coinciden en San Francisco en atender la devastación provocada por 'Otis' en Guerrero y reforzar la lucha contra el fentanilo. *Diario El País*. <https://elpais.com/mexico/2023-11-17/lopez-obrador-invita-a-xi-jinping-a-mexico-en->
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). (2022). *Vías para diversificar la economía de los países en desarrollo que dependen de los productos básicos*. https://unctad.org/system/files/official-document/cimem2d53_es.pdf
- Cohen Orantes, I. (1981). El concepto de integración. *Revista CEPAL*, (13). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ff82643d-6e5a-4320-80c4-d6142842b1db/content>
- Congreso de la Unión (2016, 19 de julio). *Instalación del grupo de amistad México-China* [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=t8FETakWFLc&t=15s>
- Cos Sánchez, P., Escardíbul, B., Colom, A. (2020). La diversificación geográfica en los destinos de exportación de las empresas y cooperativas agroalimentarias. Influencia de los factores externos para su selección. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (102). <https://ojs.uv.es/index.php/ciriecespana/article/view/17840>
- Congreso de la Unión (2022, 28 de enero). *Noticias legislativas*. <http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Panorama/202201/NOTICIASLEGISLATIVAS28ENERO2022.pdf>
- Congreso de la Unión (2023, 25 de agosto). *Grupo de Amistad México - China promueve intercambios en materia de comercio electrónico* [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=aXYimOqdUKY>
- Dingemans, A. y Ross, C. (2012). Los acuerdos de libre comercio en América Latina desde 1990. Una evaluación de la diversificación de exportaciones. *Revista CEPAL*, (10). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11558>
- El Economista (2023). *México y China acuerdan combatir tráfico de fentanilo*. México. <https://www.economista.com.mx/internacionales/Mexico-y-China-acuerdan-combatir-trafico-de-fentanilo-20231116-0113.html>

- Embajada de la RPC en México (2013). *Xi Jinping sostuvo conversación con Presidente Mexicano Peña. Los dos jefes de Estado anunciaron elevación de relaciones sino-mexicanas a Asociación Estratégica Integral*. http://mx.china-embassy.gov.cn/esp/zmgx/201309/t20130906_4189451.htm
- Faust, J. y Franke, U. (2002). Attempts at diversification: Mexico and Pacific Asia. *The Pacific Review*, 15(2), 299–324. <https://doi.org/10.1080/09512740210131077>
- Fierro, T. (2019). Acerca del primer viaje oficial del canciller Ebrard a China. *Revista Nexos*. <https://redaccion.nexos.com.mx/acerca-del-primer-viaje-oficial-del-canciller-ebrard-a-china/>
- Gachúz, J. C. (2022). El impacto en México de la guerra comercial entre Estados Unidos y China. *Otros Diálogos de El Colegio de México*, (19). <https://otrosdialogos.colmex.mx/el-impacto-en-mexico-de-la-guerra-comercial-entre-estados-unidos-y-china>
- Gobierno de México (2023). *Diversificación de mercados y sus beneficios*. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/diversificacion-de-mercados-y-sus-beneficios>
- Gobierno de México (2023). *Inversión Extranjera Directa*. Secretaría de Economía. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/country/china-chn>
- Huerta, P. y Navas, J. E. (2006). Factores determinantes de la estrategia de diversificación relacionada: una aplicación a las empresas industriales españolas. *Panorama socioeconómico*, 24(33), 34–49. <https://www.redalyc.org/pdf/399/39903305.pdf>
- Jiménez Lazcano, M. (2023, 19 de noviembre). Celebra China 10 años de AIE con México. *Macroeconomía.com*. <https://macroeconomia.com.mx/celebra-china-10-anos-de-asociacion-estrategica-integral-con-mexico/>
- Jinping, X. (2021). *Discurso del presidente Xi Jinping / China - VI Cumbre CELAC* [video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=6m_8VHrCNZA
- Krieger-Boden, C. y Soltwedel, R. (p.1429). Identifying European economic integration and globalization: concepts and measures. *Regional Studies*, 47(9), 1425–1442. <http://dx.doi.org/10.1080/00343404.2013.834319>
- Mejia, J. (2011). *Export diversification and economic growth. An analysis of Colombia's competitiveness in the European Union's market*, Berlin. Springer-Verlag
- Ministerio de Relaciones Exteriores de China (2014). *Programa de Acción entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China para Impulsar la Asociación Estratégica Integral*. https://www.fmprc.gov.cn/esp/gjhdq/bmdyz/3508/3510/201411/t20141115_968540.html
- Montgomery, C. (1985). Product-Market Diversification and Market Power. *The Academy of Management Journal*, 28(4). <https://doi.org/10.2307/256237>
- Papageorgiou, C., Kolovich, L. y Nolan, S. (2014). *¿Cómo pueden los países de bajo ingreso diversificar las exportaciones y crecer?* Fondo Monetario Internacional. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2014/05/28/how-low-income-countries-can-diversify-and-grow>
- Pitts, R. y Hopkins, H. (1982). Firm diversity: conceptualization and measurement. *The Academy of Management Review*, 7(4), 620-629. <https://doi.org/10.2307/257229>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y Organización Mundial del Comercio (OMC). (2019). *La ayuda para el comercio en síntesis 2019, apoyar la diversificación y el empoderamiento económicos*. https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/aid4trade19_poket_s.pdf

- Romero, A. F. (2020). Cincuenta años de integración y cooperación económicas en América Latina y el Caribe: balance crítico. *Economía y Desarrollo*, 165(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842021000300009
- Romero Ortiz, M. (2011). El acercamiento de México a Asia Pacífico. Hacia la firma de un Acuerdo con la República de Corea y un balance del Acuerdo de Asociación Económica con Japón. *Asian Journal of Latin American Studies*, 24(1), 29-52.
- Raja Vinesh, S., Seetannah, B. y Lamport, M. J. (2014). *Diversificación de las exportaciones y crecimiento económico: el caso de Mauricio*. Organización Mundial del Comercio https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/cmark_chap1_s.pdf
- Sartori, G. y Morlino, L. (Comps). (2002). *La comparación de las ciencias sociales*. Alianza Editorial.
- Secretaría de Economía (2023). *Sistema de Consulta de Información Estadística por país*. http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). (2023, 12 de julio). *Bárcena recibe vicepresidente de la Asamblea Popular Nacional de China* [Tweet] @SRE.
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). (2016, 16 de mayo). *Comunicado no. 201. México y China impulsan el diálogo político en el marco de su Asociación Estratégica Integral*. <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-china-impulsan-el-dialogo-politico-en-el-marco-de-su-asociacion-estrategica-integral>.
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). (2013). *México y China fortalecen diálogo político y avanzan en su asociación estratégica integral*. <https://embamex.sre.gob.mx/republica-dominicana/index.php/comunicados/501-mexico-y-china-fortalecen-dialogo-politico-y-avanzan-en-su-asociacion-estrategica-integral>
- Senado de la República (2023, 11 de octubre). *Encuentro político-empresarial "la presencia de China en México, oportunidades de desarrollo e inversión*. Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico y África [red social]. Facebook. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=7194097320623774
- Senado de la República LXV Legislatura. (2022, 27 de enero). *Contribuye Senado a fortalecer asociación estratégica entre México y China, afirma Pinedo Alonso*. Coordinación de Comunicación Social. <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/1676-contribuye-senado-a-fortalecer-asociacion-estrategica-entre-mexico-y-china-afirma-pinedo-alonso>
- Tarra-Almario, J.A. y Restrepo Baena, O. (2021). Diversificación económica y creación de contenido local en el marco del desarrollo de la minería aurífera en Colombia. *Boletín de Ciencias de la Tierra*, (50). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-36302021000200068
- Trademap.org (2022). *Bilateral trade between Mexico and China, 2022*. <https://tinyurl.com/235sar6m>
- Urrutia, A. (2023, 16 de noviembre). *Elogia Xi Jinping políticas sociales impulsadas por AMLO*. *Diario La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/11/16/politica/elogia-jinping-las-politicas-sociales-impulsadas-por-lopez-obrador-4556>
- Uscanga, C. (2002). Mexican economic diplomacy in the Pacific Rim. Actions and Strategies for becoming a member in the economic cooperation frameworks. *Aportes, Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 2(4) 3-24. <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaii/numero4/revista.pdf>

Vértigo político (2019, 2 de julio). *Refuerzan México y China asociación estratégica integral, trabajo conjunto para enfrentar los retos globales*. <https://www.vertigopolitico.com/politica/federal/refuerzan-mexico-y-china-asociacion-estrategica-integral>

China–Taiwán en el istmo centroamericano: retos geopolíticos del regionalismo y de la gobernanza en el SICA

China–Taiwan in the Central American isthmus:
geopolitical challenges of regionalism
and governance in SICA

Gerald Solano Aguilar
ORCID: 0000-0002-7415-6003
gerald.solano.aguilar@una.cr
Universidad Nacional de Costa Rica

Gabriela Navarro Alpízar
ORCID: 0000-0002-9207-7173
ana.navarro.alpizar@una.cr
Universidad Nacional de Costa Rica

Fecha de recepción: 8 de diciembre de 2023

Fecha de aceptación: 31 de mayo de 2024



Resumen. En los últimos años, el crecimiento de la República Popular China (RPC) ha causado varios cambios en el orden mundial. Centroamérica ha sido una región con fuerte predominancia de la influencia estadounidense, por lo que era de esperarse que Taiwán se convirtiera en el aliado de la región, y fue así hasta 2007 cuando Costa Rica rompe relaciones diplomáticas con Taiwán y reconoce a una sola China (RPC). La pandemia llega a cambiar esta dinámica, provocando que países como El Salvador y Nicaragua se unan a la política de “una sola China”. Paradójicamente, Taiwán sigue siendo un país observador del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y funge como un cooperante importante en la región, lo que lleva a plantearse la necesidad de comprender los posibles retos que puedan derivarse de una Centroamérica dividida entre el apoyo a Taiwán y/o a RPC. Para ello se utilizó el método descriptivo y descriptivo-explicativo para establecer las relaciones

Cómo citar: Solano, G. y Navarro, G. (2024). China–Taiwán en el istmo centroamericano: retos geopolíticos del regionalismo y de la gobernanza en el SICA. *China Global Review*, 2(3), 99-128.

y correlaciones entre las variables en estudio; además, se realizó una revisión bibliográfica, de fuentes primarias y principalmente secundarias para comprender el juego por la lucha de poder en la región centroamericana.

Palabras clave: SICA, Taiwán, China, integración, gobernanza.

Abstract. In recent years, the growth of the People's Republic of China (PRC) has caused several changes in the world order. Central America has been a region with a strong predominance of American influence, so it was to be expected that Taiwan would become the region's ally, and this was the case until 2007 when Costa Rica broke diplomatic relations with Taiwan and recognized only one China (PRC). The pandemic changes this dynamic, causing countries like El Salvador and Nicaragua to join the "one China" policy. Paradoxically, Taiwan continues to be an observer country of the Central American Integration System (SICA) and serves as an important cooperador in the region, which leads to the need to understand the possible challenges that may arise from a Central America divided between support for Taiwan and/or to PRC. For this purpose, the descriptive and descriptive-explanatory method was used to establish the relationships and correlations between the variables under study; In addition, a bibliographic review was carried out, of primary and mainly secondary sources to understand the game of power struggle in the Central American region.

Keywords: SICA, Taiwan, China, integration, governance.

1. Regionalismo en Centroamérica: evolución y retos

Actualmente, el mundo se encuentra en un momento de transición entre la relación de poder y las dinámicas del orden mundial, que han forzado el replanteamiento de los círculos de influencia tradicionales. Centroamérica, región conocida particularmente por tener una fuerte influencia por parte de Estados Unidos (EE.UU.), ha venido realizando cambios que han hecho cuestionar si esta ha ido disminuyendo con el paso de los años o por el contrario, sencillamente se cambió de potencia hegemónica. En este apartado se comprenderá la evolución del proceso de integración de Centroamérica,

la influencia política que EE.UU. ha mantenido de forma histórica y cómo la inserción de China en la región ha hecho que exista un duelo constante entre estas potencias por el predominio en el Istmo Centroamericano.

1.1 Evolución de la integración en Centroamérica: de la Carta de la ODECA al SICA

El proceso de integración centroamericano es uno de los más antiguos en el mundo y el primero en América Latina y Caribe, iniciado durante la década de los cincuenta por los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), siendo esta última la catalizadora del proceso con su planteamiento de la necesidad de generar una estrategia de desarrollo basada desde la industrialización y sustitución de importaciones, y que posteriormente Centroamérica transformaría en los primeros pasos de la Integración Centroamericana.

A partir de esto, se inician dos esfuerzos de integración, uno desde la vertiente política y otro desde lo comercial. El primero, lo político, con la fundación de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), la cual fue constituida mediante la Carta de San Salvador de 1951, cuyo objetivo, como lo describe Aguilera (2016) se centraba:

[...] en la creación de una comunidad económico-política que aspiraba a la integración de Centroamérica, estableciendo una serie de estructuras regionales que deberían ir dando forma a la institucionalidad supranacional, no solamente con referencia al organismo ejecutivo, sino también al legislativo y al judicial, abarcando los ámbitos educativos, culturales, socioeconómicos y de la defensa (p. 93).

Mientras que la parte económica tuvo su primera etapa durante los años 1950-1970, conocida como la “etapa de integración hacia adentro”, de acuerdo con Cordero (2017, p. 11) su objetivo era impulsar el comercio y la industrialización subregional por “medio de la expansión de sus mercados nacionales y del impulso a la industria nacional y regional, consolidando en 1960 el Mercado Común Centroamericano (MCCA)”.

Sin embargo, la consolidación de estos esfuerzos no avanzó de forma paralela, ya que la ODECA no logró consolidarse por los constantes conflictos políticos en que se vio expuesta la región, mientras que el MCCA lo hizo estableciendo una zona de libre comercio, iniciando así la consolidación del

arancel externo común, lo que estimuló el comercio en la región. Durante la década de los ochenta, las afectaciones por las crisis políticas que afectaron a América Latina se hicieron sentir en el proceso integrador, como lo menciona Cordero (2017, p. 12) citando a CEPAL (1991):

La región se vio afectada por los conflictos armados de las décadas de 1970 y 1980, así como por los efectos de la recesión económica mundial y de la conflictiva situación política y social de la década de 1980, presente en prácticamente todos los países centroamericanos.

Según Martínez y Cordero (2009) otros factores que debilitaron el avance del proceso de integración fueron la concentración de los beneficios del intercambio comercial en algunos países, el fracaso del modelo cepalino de sustitución de importaciones, la ausencia de iniciativas para promover nuevas áreas de cooperación y la crisis económica que golpeaba al mundo en ese momento, fueron algunas de las causas de este declive. Para finales de los ochenta, la región inició un proceso de reestructuración, buscando subsanar las situaciones que se presentaron en la etapa anterior, por lo que se transforma la visión hacia un regionalismo abierto, el cual buscaba un proceso de apertura y de diversificación de las exportaciones, dejando de lado el modelo de desarrollo hacia adentro que se venía aplicando en los últimos veinte años. Esto dio paso a la firma de la Declaración de Esquipulas, en la cual, se reactivaron las reuniones presidenciales que permitieron firmar en 1987 el "Procedimiento para establecer una paz firme y duradera en Centroamérica, derivado del acuerdo de Esquipulas II y que los cinco países centroamericanos acordaron reactivar el proceso de integración" (Cordero, 2017, p. 14).

Ya en los noventa, se inician los procesos de reestructuración y fortalecimiento de la integración, cuyo resultado se materializa en 1991 con la suscripción del Protocolo de Tegucigalpa, consolidando así el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) como el marco institucional de la región, que tenía "...por objetivo fundamental la realización de la Integración Centroamericana, para constituirla como Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo (Protocolo de Tegucigalpa), y al que Panamá se uniría posteriormente como estado miembro" (Cordero, 2017, p. 15).

Por su parte, en el plano económico los avances llegaron tres años después con la firma del Protocolo de Guatemala, en el cual, "los Estados Parte se comprometieron a alcanzar de manera voluntaria, gradual, comple-

mentaria y progresiva la Unión Económica Centroamericana, cuyos avances deberán responder a las necesidades de los países que integran la región... (Protocolo de Guatemala) esto sin menoscabar los intereses que cada uno de los países mantuvieron en temas de política comercial, dando la libertad a cada país de negociar acuerdos comerciales de forma independiente” (Cordero, 2017, p. 15). Lo anterior, no exenta el desarrollo de iniciativas que busquen la consolidación de Centroamérica como bloque comercial, como por ejemplo, la negociación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, EE.UU. y República Dominicana (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés) el cual se negocia como bloque, pero se consignan protocolos bilaterales en las agendas de desgravación arancelaria, o bien el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (AACUE) el cual sí se logra negociar en su totalidad como bloque comercial.

En la actualidad, el proceso de integración centroamericano ha avanzado paulatinamente, con particularidades muy propias, como lo es la geometría variable, la falta de liderazgo político y un condicionamiento de avance (al menos en la parte económica) mayoritariamente por los compromisos asumidos en el marco del AACUE y el DR-CAFTA. Por otra parte, los conflictos generados en la región por la situación política en Nicaragua juegan un papel importante al estancamiento del proceso de integración; sin embargo, vale la pena resaltar, los esfuerzos que se realizan actualmente en el Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) para profundizar el proceso de integración, reportando avances significativos en el proceso de la Unión Aduanera que persigue el Protocolo de Guatemala.

Centroamérica ha sido una región que desde inicios del proceso integracionista se vio influenciada por actores externos, convirtiéndola en un centro de interés político, cuya influencia ha sido liderada por los EE.UU. En el siguiente apartado se abordará el papel de los Estados Unidos como actor principal en la región.

1.2 Poder e influencia: el papel de los Estados Unidos en la región Centroamericana

La predominancia estadounidense en el ajedrez mundial empieza a tomar relevancia a partir de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, donde EE.UU. se convierte en un actor clave en el desarrollo político y económico del mundo, el cual se ve agudizado durante la Guerra Fría y se consolida con

la llegada de la globalización; aunque no debe olvidarse que su influencia en la región centroamericana data incluso desde antes de esta.

Como lo menciona Herrera Rodríguez (2017) desde los intereses de las potencias imperialistas, Centroamérica representó en el ámbito económico y geopolítico del siglo XIX y XX, una zona de importancia, por lo que ha sido configurada como territorio de disputa. Desde la conceptualización de la Doctrina Monroe, EE.UU. ha dejado claro que el continente americano es su territorio de influencia y ve con recelo los acercamientos de otros países, incluso de sus propios aliados. Centroamérica no se vio exenta de este círculo de influencia; por el contrario, encontró en EE.UU. un aliado estratégico que le brindó respaldo y apoyo en las épocas de crisis y que tuvo influencia directa en los conflictos militares de la región; sin embargo, en los últimos años el gobierno estadounidense ha adoptado medidas geopolíticas y económicas que han delimitado su perímetro de fuerte control al territorio comprendido entre México y Colombia (Herrera Rodríguez, 2017).

EE.UU. se ha presentado como un aliado clave para la región, en primera instancia desde el punto de vista económico, dado que es el principal comprador y vendedor de la región, así como el principal inversionista. Esta estrechez comercial se remonta al siglo pasado, con la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, un *waiver* unilateral otorgado por los EE.UU. a los países de la región que incluía la preferencia arancelaria para ciertos productos de interés comercial sin que este exigiera un trato recíproco. Posteriormente, este evoluciona y da paso al proceso de negociación del DR-CAFTA, el cual tiene su particularidad en el proceso de negociación, ya que las rondas se realizan de manera conjunta entre los países centroamericanos, pero cada uno negocia un protocolo bilateral para el proceso de desgravación arancelaria.

Por otra parte, los temas sociales también forman parte del círculo de influencia de EE.UU. en la región. Como lo menciona Regueiro Bello (2020), EE.UU. no tiene una estrategia formalmente declarada hacia América Latina y el Caribe, sí la tiene hacia América Central, la cual, durante la Administración Obama se centró en tres ejes: seguridad, gobernanza y prosperidad. Durante la Administración Trump se continuó con los ejes planteados por la administración anterior, ajustando el énfasis a la prevención de la inmigración ilegal, en primer lugar, el combate contra el crimen transnacional y a la generación de nuevas oportunidades de exportación e inversión para las empresas estadounidenses. En la actual administración, Biden-Harris, el foco se ha centrado en la parte migratoria, iniciativa liderada por la Vicepresidenta, quien se ha

centrado en identificar la raíz de las causas de la migración centroamericana, así como algunas acciones para mitigarlas; entre ellas pueden destacarse la generación de oportunidades en la región, la mejora en la calidad de vida, la promoción de empleo digno, promoción de inversiones, mejoras en la seguridad alimentaria, vacunación, combate a la trata de personas, apoyo a la educación y lucha contra la corrupción, entre otras (Casa Blanca, 2023).

Como se ha evidenciado, la influencia de EE.UU. no sólo versa en lo económico, sino que se ha convertido en un actor neurálgico tanto en financiamiento como en acompañamiento y capacitación en los temas sociales que afectan directamente a la región, pero este apoyo no ha sido un cheque en blanco, como lo menciona Regueiro Bello (2020), el apoyo estadounidense siempre ha requerido el cumplimiento de ciertas condiciones. En el siguiente apartado se analizará la dinámica entre EE.UU.-China-Taiwán y cómo este triunvirato ha colocado a Centroamérica en una jaula geopolítica.

1.3 Retos geopolíticos: rompimiento de relaciones con Taiwán, auge de China y pérdida de influencia de los Estados Unidos

Según Aguilera Peralta (2006), las relaciones entre Centroamérica y Taiwán se remontan antes del triunfo de la revolución en China, en 1949, por lo que los gobiernos de la región, aliados de EE.UU. siguieron la decisión de este país y mantuvieron relaciones con el régimen de Chang Kai-Sek, ignorando a la RPC de Mao Zedong.

Esta postura se mantiene por parte de Centroamérica con el pasar de los años, como relata Aguilera Peralta (2006), incluso posteriormente a la visita de Nixon a la RPC, en 1971, y el reconocimiento de las Naciones Unidas a este país, así como el cambio paulatino de las posturas en el resto del mundo, Centroamérica mantuvo su apoyo a Taiwán.

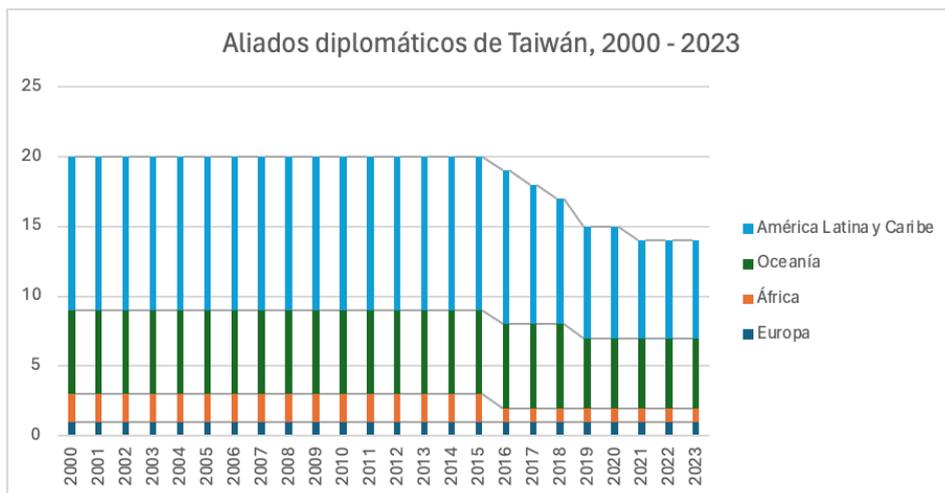
El fin de la Guerra Fría trajo consigo cambios en la estructura y orden mundial, y la RPC no se quedó atrás; con el inicio de sus procesos de reforma liderados por Deng Xiaoping en la década de los setenta, el crecimiento económico del gigante asiático empezó a crear un espacio en el ajedrez geopolítico internacional, aumentando su capacidad de influencia en el mundo, lo que representó la consolidación de la política de “una sola China”, la cual impide a un actor internacional tener simultáneamente relaciones con Beijing y Taipéi (Aguilera Peralta, 2006), por lo que los aliados de Taiwán se

fueron reduciendo a medida que la influencia de la RPC se hacía sentir cada vez más.

Con la incorporación de la RPC en la Organización Mundial del Comercio en 2001, el posicionamiento y credibilidad en el juego del intercambio comercial mundial aumentaron, ya que su adhesión implicaba crear un ambiente de mayor confianza para hacer negocios con ella, y así que los países miembros, pudiesen contar con el respaldo de la organización en caso de que esta incumpliera con algún acuerdo, por lo que la avanzada de la RPC continuó aislando cada vez más a Taiwán, provocando que éste implementara estrategias para sostener los vínculos persistentes.

Como se aprecia en la Figura 1, para el 2000 únicamente 29 países reconocían a Taiwán, de los cuales 11 se encontraban en Centroamérica y el Caribe, por lo que Taipéi puso un especial empeño en conservar el apoyo de estas naciones a través de la creación de lazos de amistad con personalidades de los gobiernos y la sociedad civil, así como espacios de intercambio cultural y apoyo en temas de seguridad (Aguilera Peralta, 2006). Otro de los elementos que Aguilera Peralta destaca es el tipo de cooperación bilateral y multilateral generada por Taiwán, ya que no se caracterizaba por exuberantes montos, sino por las condiciones favorables, los cuales se centraban en infraestructura y desarrollo, como se verá más adelante.

Figura 1. Aliados diplomáticos de Taiwán desde 2000



Fuente: France 24.com (2023).

La inmersión de Taiwán en Centroamérica no se restringió a las relaciones diplomáticas con cada uno de los países, ya que como lo menciona Aguilera Peralta (2006), Taiwán empezó a hacer sentir su presencia en el ámbito regional convirtiéndose en miembro observador externo del SICA y del Parlamento Centroamericano, así como convertirse en parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), lo que le permitió crear mecanismos de cooperación activos en la región y la generación de espacios que le habilitaran mantenerse relevante para los países centroamericanos, de forma tal que estos le apoyaran y defendieran sus posturas en espacios internacionales, especialmente en las Naciones Unidas, ya que desde la pérdida de la revolución china, Taiwán ha centrado sus esfuerzos en la búsqueda de ingresar como miembro de pleno derecho a los organismos internacionales.

Es por esta sólida relación que resultó sorprendente, en 2007, la decisión de Costa Rica de romper relaciones diplomáticas con Taiwán y establecerlas con la RPC, convirtiéndose así en el primer país centroamericano en unirse a la política de “una China” y en negociar un tratado de libre comercio con este país, poniendo en alerta a EE.UU. de este giro en la región. Diez años más tarde, Panamá se unió a Costa Rica, descartando las relaciones diplomáticas con Taipéi en favor de Beijín en 2017, seguido de El Salvador en 2018, Nicaragua en 2021 y, más recientemente, Honduras en 2023. Dejando así únicamente a 13 naciones a nivel mundial como sus aliados, y a Belice y Guatemala como los únicos países en Centroamérica que continúan reconociendo a la República de China (Taiwán) como se muestra en la Figura 2.

Figura 2. Aliados de Taiwán para abril de 2023



Fuente: Statista (2023).

Este accionar centroamericano ha producido una evidente reacción por parte de Taiwán, ya que, según Regueiro Bello (2020), la diplomacia taiwanesa es rápida en las acciones de apertura de nuevos caminos, pero también lo es en la interrupción de la cooperación en el momento que se decide romper las relaciones diplomáticas, ya que una vez que el país indica la ruptura, se cancelan todos los proyectos de cooperación y ayuda, en las siguientes secciones se abordará el rol de la gobernanza del SICA y la cooperación taiwanesa en el marco del giro en la diplomacia. Este cambio en los últimos 10 años ha hecho al mundo cuestionarse si EE.UU. sigue manteniendo su influencia en la región centroamericana, ya que, a pesar de sus constantes esfuerzos de alineación de intereses propios de la región centroamericana, esta ha caído en el atractivo de la RPC. Como lo menciona Regueiro Bello (2020, p. 108):

China es identificada por Estados Unidos como un competidor estratégico y potencia revisionista. Es una potencia rival, cuya presencia comienza a hacerse incómoda y percibida como una amenaza a su ventaja acumulada en la región. A ello se suma que los gobiernos de América Latina y el Caribe —con independencia de su color político—

se sienten atraídos por la oferta económica china, y ello ha devenido punto de desencuentro, incluso con gobiernos aliados.

No se puede negar que el acercamiento contundente por parte de la RPC a la región ha puesto en jaque a EE.UU., ya que su surgimiento como potencia económica ha representado un cambio importante en la forma y manera en que las potencias desarrollan sus relaciones, resaltando el cuestionamiento de la relevancia de EE.UU. en su región de influencia tradicional, a lo que autores como van Klaveren (2012, p. 113) han afirmado que “Estados Unidos ya no es una potencia hegemónica en el mundo y tampoco lo es en lo que fue su patio trasero”. Ante esto, EE.UU. no se ha quedado de brazos cruzados, actuando desde dos vertientes, la competencia y la contención, sobre esto Regueiro Bello (2020) comenta:

[...] la opción por la competencia en Centroamérica se refiere a la disputa entre las dos potencias por lograr el acceso y la interlocución privilegiada en ese espacio. Los instrumentos asociados a ella serían las inversiones, los donativos, los préstamos concesionales, la cooperación, la ayuda en seguridad y los acuerdos preferenciales de comercio, entre otros.

Es así como vemos estrategias con distintos enfoques por parte de la RPC y EE.UU., por un lado, China con una visión más de competencia, con una creencia de coexistencia de los dos en la región y apostando al intercambio comercial y a la inversión en la región; por otra, EE.UU. más centrado en la contención, donde busca condicionar sus apoyos a la defensa de sus intereses, en este caso a la obstaculización de la avanzada de la RPC en la región. Sin embargo, como lo señala van Klaveren (2012, p. 132):

El peso político y económico de la gran potencia del Norte parecía dejar pocas opciones para la región. El interés tradicional de Estados Unidos en su patio trasero, los flujos de comercio e inversiones, los recurrentes problemas financieros de América Latina, las intervenciones abiertas y encubiertas en la región y la atracción que ejercía su sociedad y su cultura no parecían dejar mucho espacio para buscar socios alternativos.

En la actualidad, lo mencionado por van Klaveren ha cambiado, si bien China no ha logrado ocupar el lugar de EE.UU. en la región centroamericana, ha logrado desplazar exitosamente la influencia de Taipéi en Centroamérica, y poco a poco ha ido construyendo su acercamiento comercial, colocándose por detrás de EE.UU. como su principal proveedor, y utilizando la Iniciativa

de la Franja y la Ruta para el fomento de la inversión en la región, iniciativa que no fue bien recibida por parte de EE.UU., el cual accionó sus mecanismos de contención para frenar el avance de estas. La jaula geopolítica seguirá acompañando a la región centroamericana mientras dicho país se mantenga como su principal socio comercial y generador de inversión.

2. SICA: entre una sola China y los intereses regionales

La región centroamericana por sus características geográficas y geoestratégicas se ha visto inmersa entre los vaivenes de las potencias hegemónicas a lo largo de su historia. Si bien el SICA es un mecanismo regional de integración en Centroamérica que busca, entre sus objetivos primordiales, promover la cooperación y la integración económica, política, social y cultural entre los países de la región; lo cierto es que no está exento a la influencia de las grandes economías y ajeno a los aires de poder en la lucha hegemónica por el liderazgo geopolítico.

La política internacional de finales del siglo XX e inicios del XXI ha estado marcada por la agresiva presencia de la RPC en África y en América Latina (Reyes Solís, 2023). En este escenario, Centroamérica no es excepción. Y es que bajo la política de “una sola China”, la RPC considera a la Isla de Formosa, Taiwán, como parte de su territorio y no permite que países que la reconocen oficialmente, tengan relaciones diplomáticas con Taiwán (Rojas Cerqueira et al., 2020). Esto ha llevado a que la mayoría de los países, incluidos los miembros del SICA, reconozcan a la RPC como el único gobierno legítimo de China y no mantengan relaciones diplomáticas formales con Taiwán, con excepción de Guatemala (Europa Press Internacional, 2023).

Ahora bien, a pesar de que Taiwán no es miembro del SICA, esto no ha sido impedimento para que éste haya buscado la manera de participar y contribuir en diferentes áreas de cooperación regional en la región. Inicialmente, mediante el establecimiento de relaciones diplomáticas con varios países centroamericanos y el desarrollo de programas de cooperación en áreas como la salud, la educación, la agricultura y la infraestructura fue consolidando parte de los apoyos que logró mantener durante el siglo pasado (Reyes Solís, 2023) y, además, como se evidenció en la Figura 1, los apoyos han venido en disminución significativa, a pesar de los esfuerzos de Taipéi.

Lo anterior, evidencia un retroceso en la capacidad de Taipéi para mantener los apoyos y presencia que en su momento como señalara Reyes Solís (2023, p. 66): “unos 50 países han abierto oficinas de enlace, asuntos culturales y económicos con diferentes denominaciones en la ciudad de Taipéi (la capital política), lo cual, de alguna manera otorga un estatus de importancia y reconocimiento a la isla”; pero que ante la emergente RPC esto ha ido cambiando.

De acuerdo con Jorge Marchini (2020), “el ahondamiento creciente de disputas geopolíticas es un signo de cambio de época”, y en el caso de la región centroamericana ha sido más que notorio en los últimos 15 años. A pesar de que Taiwán ha proporcionado asistencia técnica y financiera a los países centroamericanos, mediante programas robustos de cooperación bilateral y proyectos conjuntos, lo cierto es que los países se han decidido por la RPC, dado que ha ido ganando terreno, en especial por las presiones políticas y económicas que ha ejercido hacia los gobiernos que reconocen a Taipéi (Reyes Solís, 2023, p. 69). No obstante, Taiwán continúa participando en reuniones y actividades regionales organizadas por el SICA en calidad de observador o invitado especial (SICA, 2022).

En este sentido, Reyes Solís (2023, p. 66) citando a Escudé (2008) señala que:

[...] los estados de regiones consideradas periféricas en el sistema internacional no imponen las reglas del juego global, sino que las obedecen. En estos términos la política exterior de dichos estados se asocia a la expectativa de desarrollo, por lo que es imperativo evitar conflictos con grandes potencias.

De lo anterior que la región centroamericana, a lo largo de su historia, se haya encontrado en medio de los juegos de poder de las potencias, y que ahora en el siglo XXI lo haga en medio de la relación China-Taiwán, así como en la triada China-Taiwán-Estados Unidos. Y es que:

La constatación del rechazo de la República Popular China en torno a que Taiwán tome su propio camino se ha vuelto tortuosa. Todos los espacios están prácticamente bloqueados y por ende la presencia de Taiwán en el sistema internacional requiere de creatividad (Reyes Solís, 2023, p. 70).

Por lo anterior, es importante tomar en consideración que Taiwán no es reconocido como un estado independiente por la mayoría de los países del mundo debido, como se indicó, a la política de “una sola China”, que es ampliamente aceptada a nivel internacional. Esto ha llevado a que la mayoría de los países, incluidos los miembros del SICA, reconozcan a la RPC como el único gobierno legítimo de China. A pesar de estas limitaciones, Taiwán ha buscado establecer vínculos y contribuir en diferentes áreas de cooperación en la región centroamericana. Actualmente, mantiene relaciones diplomáticas con Guatemala y Belice, en Centroamérica y, Paraguay en América del Sur. Y es que Taiwán ha buscado fortalecer su presencia en la región y promover la cooperación en diversos sectores a través de estos lazos diplomáticos.

En el caso de Paraguay, de acuerdo con Rojas Cerqueira et al. (2020) “ha sido el único amigo suramericano de Taiwán desde 1988, año en que Uruguay reconoció a China continental” (párr. 3). No obstante, cuando este país se ha cuestionado el mantener su relación y volverse a la RPC, Taipéi ha reaccionado de distintas maneras, por ejemplo, en medio de la pandemia y luego de que el Senado paraguayo se discutiera la pertinencia de la relación (Rojas Cerqueira et al., 2020):

A los pocos días, Taiwán donó insumos por 3.2 millones de dólares a Paraguay, y así calmó las críticas de quienes veían en China un donante más valioso en tiempos de pandemia. Semanas antes, había realizado una donación de un millón de mascarillas y 100 mil gorros médicos al Ministerio de Salud de Paraguay. Una dinámica similar está ocurriendo en todo el mundo (párr. 5).

La RPC, como ha sido habitual, ha presionado activamente a los países que mantienen relaciones diplomáticas con Taiwán para que no reconozcan ni mantengan vínculos formales con la isla; ofreciendo incentivos económicos mediante inversiones, principalmente en infraestructura, siendo Costa Rica, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Panamá un ejemplo de ello (Murillo, 2018). No obstante, la excepción a esta práctica ha sido Paraguay en América del Sur, tal y como lo señalan Rojas Cerqueira et al. (2020) “Paraguay no recibió los préstamos, créditos e inversiones que China derramó sobre el resto de América del Sur” (párr. 10), por lo que al día de hoy es el único que mantiene relaciones con Taipéi.

En el caso centroamericano, estas presiones han hecho que algunos países hayan optado por cambiar su reconocimiento diplomático de Taiwán a la RPC; tal es el caso de Panamá así como de El Salvador. Lo anterior ha debilitado,

sin lugar a duda, la presencia de Taiwán en el SICA, ya que la mayoría de los países miembros del SICA reconocen a la RPC como el único representante de China. Y es que la intensidad de las acciones diplomáticas por parte de ambas chinas ha sido claramente notoria con varias acciones interesantes, por ejemplo, de acuerdo con Xinhua (2021, citado en Fonseca, 2023, p. 10):

Coincidentemente, tres semanas después de la apertura oficial de la oficina taiwanesa en Lituania, el 10 de diciembre de 2021, el gobierno de Taiwán anunció la ruptura de relaciones oficiales con Nicaragua, luego de que el gobierno de Daniel Ortega decidiera dar su reconocimiento a la República Popular China.

Por ello, las perspectivas futuras de participación de Taiwán en el SICA están influenciadas por diversos factores, incluyendo los cambios en el entorno político y diplomático internacional. En este contexto, es importante analizar las posibles adaptaciones que Taiwán podría realizar para mantener y fortalecer su participación en el SICA, tema que se abordará en el siguiente apartado.

2.1 Gobernanza del SICA y el rol de Taiwán

La posición de la RPC ante la presencia de Taiwán en el SICA es clara y consistente, con su política de “una sola China”, como se ha indicado, dado que la considera como una parte inseparable de su territorio y ha buscado su aislamiento diplomático en la arena internacional. El papel de Taipéi en el SICA ha sido objeto de interés y discusión debido a la situación política y diplomática que rodea a las islas y es que, a pesar de no ser un miembro formal del SICA, ha buscado activamente participar y contribuir en diferentes áreas de cooperación regional en Centroamérica. Lo anterior, pese a que la RPC ha buscado que las organizaciones internacionales y regionales excluyan la participación de Taiwán, incluido el SICA, ya que su objetivo es asegurar que Taiwán no tenga una presencia formal en estas organizaciones y limitar su capacidad para participar en actividades y proyectos regionales.

Ahora bien, la participación de Taiwán en el SICA también está influenciada por las dinámicas políticas internas de los países centroamericanos, ya que cada país tiene sus propias consideraciones y prioridades en términos de relaciones exteriores y cooperación regional, y en la Cumbre de Presidentes se establecen algunas líneas y mandatos generales, pero no una política exterior comunitaria, lo que limita aún más la capacidad de Taiwán

para adaptarse a estos cambios y buscar oportunidades que le permitan mantener una relación sólida y beneficiosa con cada país individualmente.

Si se parte de que el SICA es una organización regional, que busca la promoción de la integración y la cooperación entre los países de Centroamérica, su gobernanza es compleja y responde a distintos intereses y formas de visualizar su quehacer regional. En este sentido de acuerdo con Mark Bevir (2017, p. 17):

Gobernanza es el conjunto de procesos y estructuras mediante los cuales se ejerce el poder y se toman decisiones en una sociedad. Implica la participación de múltiples actores, tanto estatales como no estatales, en la formulación y ejecución de políticas públicas. La gobernanza se caracteriza por la interacción compleja y dinámica entre estos actores, así como por la influencia de las normas, los valores y las instituciones en la configuración de las decisiones y las acciones gubernamentales.

Lo anterior, se incrementa con la forma de gobernanza del SICA, dado que ésta se basa en una estructura institucional y un marco normativo que establece los principios, objetivos y mecanismos de toma de decisiones de la organización, que responde a los intereses de sus ocho países miembro, de realidades y de procesos decisorios complejos, la cual que se compone de la siguiente manera:

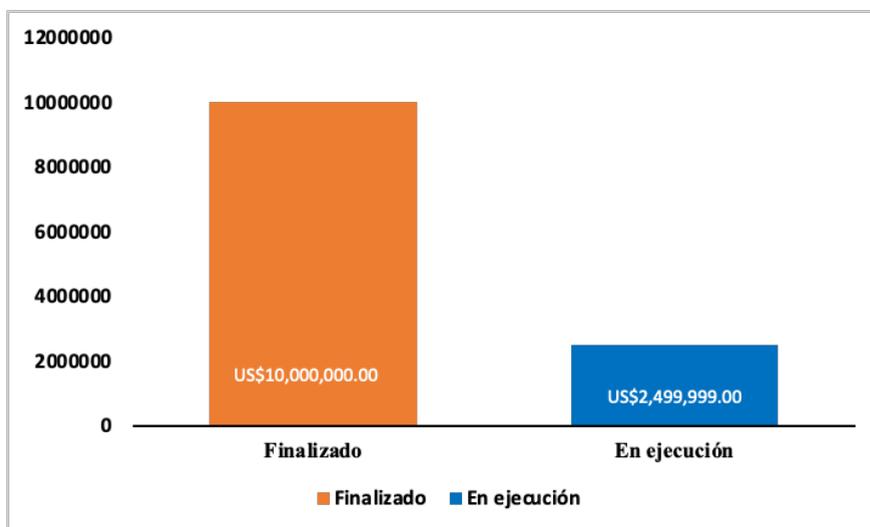
Tabla 1. Composición de la gobernanza del SICA

Elemento	Descripción
Órganos de decisión	Cuenta con varios órganos de decisión, siendo el Consejo de Ministros el principal. El Consejo de Ministros está integrado por los ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros y es responsable de la toma de decisiones políticas y estratégicas. Otros órganos de decisión incluyen el Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno, la Comisión de Seguimiento y Evaluación y las instancias especializadas en áreas temáticas específicas.
Presidencia <i>pro tempore</i>	Se tiene una Presidencia <i>pro tempore</i> rotativa entre los países miembros, que se encarga de liderar y coordinar las actividades de la organización durante un período determinado. Esta presidencia es asumida por uno de los países miembros, y su rol es facilitar el diálogo, promover la cooperación y representar al SICA en foros y eventos internacionales.
Secretaría General	La Secretaría General del SICA es el órgano ejecutivo de la organización. Está encabezada por el Secretario General, quien es elegido por consenso por los países miembros y tiene la responsabilidad de coordinar y gestionar las actividades del SICA. Se encarga de impulsar las políticas y programas de integración, brindar apoyo técnico a los órganos de decisión, y promover la cooperación regional en diferentes áreas temáticas.
Comisiones y Consejos	Cuenta con comisiones y consejos especializados en áreas específicas, como seguridad, medio ambiente, desarrollo social, economía, entre otros. Estos organismos temáticos se encargan de formular políticas, programas y proyectos en sus respectivas áreas y promover la cooperación regional en temas de interés común.
Mecanismos de participación	Se fomenta la participación de diferentes actores en su gobernanza, incluyendo la sociedad civil, el sector privado y otros actores relevantes. Se promueve la participación de estos actores a través de espacios de diálogo, consultas y colaboración en la formulación de políticas y programas.

Fuente: Elaboración propia con base en información tomada de SICA (2024).

Además, debe señalarse que el SICA se basa en un marco normativo que incluye tratados, acuerdos y protocolos que regulan la cooperación y la integración regional, como es el caso del Protocolo de Tegucigalpa, el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica y otros acuerdos sectoriales. En el caso de Taiwán, su participación y rol en el SICA se ha caracterizado por la cooperación mediante flujos importantes de cooperación desde 2014 al 2023, los cuales suman un total de US\$10,000,000.00 en proyectos ejecutados y de US\$2,499,999.00 en ejecución, como se muestra a continuación (Figura 3):

Figura 3. Millones de US\$ en proyectos ejecutados o en ejecución con fondos de Taiwán, 2014-2023



Fuente: Elaboración propia con datos del SICA, CEPREDENAC, SG-SICA, SISCA, OPESCA, SE-SAC, CCAD, INCAP y CEMPROPIME.

Los flujos de cooperación entre Taiwán y los países de Centroamérica han abarcado diversas áreas, reflejando los intereses y las fortalezas de ambas partes. Muchos de estos flujos de cooperación se han manifestado a través de diferentes modalidades, tales como la asistencia técnica, la cooperación financiera, la transferencia de tecnología y la capacitación. Por ejemplo, en este sentido puede destacarse a continuación algunos de los principales flujos de cooperación entre Taiwán y los países centroamericanos:

Tabla 2. Principales flujos de cooperación entre Taiwán y los países centroamericanos

Área		Descripción
1.	Salud	Taiwán ha brindado apoyo en el sector de la salud en Centroamérica, especialmente en la prevención y el control de enfermedades; esto mediante asistencia técnica y financiera para fortalecer los sistemas de salud, la capacitación de personal médico y la mejora de la infraestructura sanitaria. También ha participado en la respuesta a brotes de enfermedades, como el dengue y el zika, a través de la cooperación en la vigilancia epidemiológica y la implementación de medidas preventivas (SICA, 2022, párr. 6).
2.	Agricultura	Ha compartido su experiencia en agricultura sostenible y tecnología agrícola avanzada con los países centroamericanos, apoyando la diversificación de cultivos, la mejora de la productividad agrícola y el desarrollo rural (Consejo Agropecuario Centroamericano [CAC], 2017). A través de programas de capacitación, transferencia de tecnología y proyectos conjuntos, Taiwán ha colaborado en áreas como la producción de alimentos, la gestión de recursos naturales y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles (SICA, 2022, p. 12).
3.	Educación	La cooperación en el sector educativo se ha promovido mediante el otorgamiento de becas y programas de intercambio académico para estudiantes centroamericanos (Noticias de Taiwán, 2022). Estas iniciativas permiten a los estudiantes centroamericanos acceder a la educación de alta calidad en Taiwán y fortalecer los lazos educativos entre los dos países. Además, Taiwán ha brindado apoyo en la formación de docentes, el intercambio de conocimientos y la mejora de la infraestructura educativa en la región (García Llata, 2023).
4.	Infraestructura	Ha invertido en proyectos de infraestructura clave en Centroamérica, como carreteras, puentes, puertos y telecomunicaciones (BCIE, 2021), siendo estas inversiones una importante contribución al desarrollo económico de la región y han fortalecido la conectividad regional. Además, Taiwán ha compartido su experiencia en construcción y gestión de infraestructuras, brindando asistencia técnica y transferencia de conocimientos en estas áreas (BBC Mundo, 2017).
5.	Tecnología	La transferencia de tecnología y la colaboración en áreas de interés mutuo, tales como la tecnología de la información, las telecomunicaciones y la energía renovable son áreas que han sido promovidas por Taiwán. Lo anterior desarrollado mediante proyectos conjuntos, intercambio de conocimientos y capacitación, buscando fortalecer las capacidades tecnológicas de los países centroamericanos y promover el desarrollo económico sostenible (SICA, 2020).

Continúa...

Área		Descripción
6.	Cooperación Financiera	Se ha proporcionado asistencia financiera a los países centroamericanos a través de donaciones, préstamos y programas de cooperación económica. Esta cooperación financiera ha respaldado proyectos de desarrollo socioeconómico, infraestructura, salud, educación y otros sectores prioritarios en la región (Mora Román et al., 2021, p. 137).
7.	Cooperación en desastres naturales	Taiwán ha colaborado estrechamente con los países centroamericanos en la gestión de desastres naturales, como huracanes, terremotos y erupciones volcánicas; mediante asistencia en la prevención y mitigación de desastres, la capacitación en respuesta de emergencia y la reconstrucción post-desastre (SICA, 2020).

Fuente: Elaboración propia.

Estos son solo algunos ejemplos de los flujos de cooperación entre Taiwán y los países centroamericanos. Si bien la cooperación entre ambos se ha desarrollado en múltiples áreas, lo cierto es que refleja la voluntad de Taiwán de contribuir al desarrollo de Centroamérica y fortalecer los lazos bilaterales en beneficio mutuo. Además de su participación en las áreas específicas mencionadas, Taiwán ha buscado involucrarse en las actividades y reuniones del SICA en calidad de observador o invitado especial. Y si bien no tiene el estatus de miembro, como se indicó, su participación ha permitido establecer vínculos y promover el intercambio de experiencias y conocimientos entre Taiwán y los países centroamericanos.

De acuerdo con Marchini (2020) “la incertidumbre es mayor con el entramado cada vez más complejo de la globalización, al no contarse con grados de autonomía nacional o regional para fortalecer economías re-balanceando la relación entre sus dinámicas internas y externas” (párr. 4), y es en ese contexto que debe destacarse el papel de Taiwán en el SICA, el cual ha estado sujeto a cambios y desafíos, debido a la dinámica política y diplomática internacional propia del siglo XXI. Esto es importante ya que algunos países de la región han optado por cambiar su reconocimiento diplomático de Taiwán a la RPC, lo que ha afectado la relación y la cooperación entre Taiwán y el SICA. Sin embargo, debe señalarse también que Taipéi ha trabajado para adaptarse a estos cambios y ha continuado buscando oportunidades para colaborar con los países centroamericanos.

Ahora bien, sin pretender ser exhaustivos, a partir de los cambios en el entorno político y diplomático internacional, la participación futura de

Taiwán en el SICA dependerá de las estrategias y su capacidad de implementación para adaptarse a estos cambios. Si bien, el entorno puede ser volátil pero responde a la tendencia de mayor presencia e influencia de China en la región centroamericana. Ante estos cambios, una posible estrategia para Taiwán podría ser diversificar sus relaciones y fortalecer la cooperación con los países centroamericanos que mantienen relaciones diplomáticas con Taiwán (Aguilera Peralta, 2006). Esto implica mantener y expandir los lazos diplomáticos existentes, así como buscar nuevas oportunidades de cooperación en áreas de interés mutuo, como la economía, la tecnología, la educación y la cultura; no obstante, se ve complicado dado que a la fecha solo Guatemala mantiene relaciones diplomáticas con Taipéi.

El desarrollo y sostenimiento de varios proyectos regionales depende de los recursos provenientes de Taiwán. Si bien Taipéi ha sido reconocido internacionalmente por su liderazgo en tecnología agrícola y desarrollo rural, su colaboración y cooperación con los países centroamericanos en la implementación de programas de capacitación agrícola, transferencia de tecnología y desarrollo de infraestructuras rurales, son retos para la gobernanza del SICA, precisamente sobre cómo mantener, ampliar y consolidar los esfuerzos llevados a cabo en aras de mejorar el desarrollo regional.

Es decir, en términos de adaptación a los cambios en el entorno político y diplomático internacional, Taiwán podría buscar una mayor participación en foros multilaterales y regionales que incluyan a los países centroamericanos. Esto podría incluir la participación en cumbres y conferencias regionales, así como en organizaciones internacionales donde los países centroamericanos sean miembros. Ahora bien, si se realiza una comparación entre el SICA y otro proceso de regionalismo, como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), ambos donde Taiwán tiene algún tipo de participación, se puede identificar algunos objetivos comunes, pero también ciertas diferencias significativas. En la siguiente tabla (3), se presenta un comparativo entre el SICA y la ASEAN:

Tabla 3. Comparativo entre el SICA y la ASEAN, según 5 categorías de la gobernanza regional y sus indicadores, 2023

Marco comparativo		Sistema de integración	
Categoría	Indicador	SICA	ASEAN
1. Objetivo y alcance	Objetivo	Promover la integración y la cooperación en Centroamérica en diversos ámbitos, incluyendo lo político, económico, social y cultural.	Tiene como objetivo principal promover la paz, la estabilidad política, la seguridad y la prosperidad económica en el sudeste asiático.
	Alcance	Fortalecer la paz, la estabilidad, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en la región.	Se enfoca en la cooperación económica, la seguridad regional, la promoción de la paz y el diálogo político.
2. Estructura y toma de decisiones	Estructura	Cuenta con órganos de decisión como el Consejo de Ministros, la Comisión de Seguimiento y Evaluación, y la Secretaría General.	La ASEAN tiene una estructura más compleja con la Cumbre de la ASEAN, el Consejo de la ASEAN, los órganos sectoriales y la Secretaría de la ASEAN.
	Toma de decisiones	Las decisiones se toman por consenso entre los países miembros.	Las decisiones se toman mediante consultas y negociaciones entre los países miembros.

Marco comparativo		Sistema de integración	
Categoría	Indicador	SICA	ASEAN
3. Integración económica	Medidas	El SICA ha promovido la integración económica regional a través de la creación de la Unión Aduanera Centroamericana y la implementación de programas de liberalización del comercio, facilitación del comercio y armonización de regulaciones.	La ASEAN ha avanzado considerablemente en la integración económica, estableciendo la Comunidad Económica de la ASEAN que busca la libre circulación de bienes, servicios, inversión y trabajadores calificados en la región.
4. Relaciones Exteriores	Enfoque	Busca fortalecer la cooperación con otros bloques regionales y países extrarregionales a través de mecanismos de diálogo y cooperación. Ha establecido relaciones con la Unión Europea, Estados Unidos y otros actores internacionales.	La ASEAN ha desarrollado una amplia red de relaciones exteriores, estableciendo diálogos y cooperación con otros bloques regionales y países extrarregionales. Ha establecido asociaciones estratégicas con importantes actores internacionales como China, Estados Unidos, Japón y la Unión Europea.
5. Seguridad regional	Perspectiva	Promover la seguridad regional a través de la implementación del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, que aborda temas como la prevención y resolución de conflictos, la lucha contra el crimen organizado y la promoción del Estado de derecho.	Fortalecimiento de la seguridad regional mediante la promoción del diálogo, la prevención de conflictos y la cooperación en la lucha contra el terrorismo, la piratería marítima y otros desafíos de seguridad.

Fuente: Elaboración propia con base en SICA (2024) y ASEAN (2023).

En este contexto, debe señalarse que Taiwán enfrenta una serie de desafíos, tanto en su participación en el SICA como en la ASEAN; esto debido prin-

cialmente a su situación política y diplomática particular. A continuación, se presentan algunos de los desafíos más significativos que Taiwán enfrenta en ambas organizaciones:

- **Limitaciones diplomáticas:** la principal barrera para la participación de Taiwán en el SICA y la ASEAN es su falta de reconocimiento diplomático por parte de la mayoría de los países miembros. La RPC presiona activamente a los países para que no establezcan relaciones formales con Taipéi, lo que ha llevado a la pérdida de algunos aliados diplomáticos en ambas regiones. Esta falta de reconocimiento diplomático dificulta la participación plena y formal de Taiwán en los procesos de toma de decisiones y la implementación de programas y proyectos (Yu-Shan, 2019).
- **Competencia con China:** la creciente influencia económica y política de China en las regiones de Centroamérica y el Sudeste Asiático plantea un desafío para Taiwán, dado que China ha aumentado su presencia en estos mercados y ha utilizado su poder económico para atraer a países y empresas de la región hacia sus intereses. Lo anterior, pone a Taipéi en una posición desfavorable y dificulta su capacidad para competir y colaborar en igualdad de condiciones en el ámbito económico y comercial (Chaves García, 2019).
- **Acceso a recursos y financiamiento:** Taiwán enfrenta dificultades para acceder a recursos y financiamiento en el marco del SICA y la ASEAN, dado que muchos programas y proyectos de cooperación regional están financiados por organismos internacionales y países miembros que no la reconocen formalmente. Esto limita la capacidad de Taipéi para beneficiarse plenamente de las oportunidades de cooperación y desarrollo en estas organizaciones (Yu-Shan, 2019).
- **Participación no formal:** a pesar de las limitaciones diplomáticas, Taiwán ha buscado formas de participar de manera no formal en el SICA y la ASEAN. Ha establecido relaciones de cooperación e intercambio con países miembros, organizaciones no gubernamentales y actores relevantes en ambas regiones. Sin embargo, su participación no formal implica desafíos en términos de acceso limitado a información, falta de voz en la toma de decisiones y dificultades para implementar sus propias iniciativas (Serbin, 2017).

- **Diferencias políticas y culturales:** Taiwán se enfrenta a diferencias políticas y culturales en su interacción con los países miembros del SICA y la ASEAN. Cada región tiene sus propias dinámicas políticas, intereses y prioridades, lo que dificulta la construcción de consensos y alianzas estratégicas. Las diferencias culturales también pueden influir en la percepción y comprensión de los desafíos y oportunidades de cooperación entre Taiwán y los países miembros (Aguilar, 2014).

Ahora bien, en este contexto y a partir de la comparación realizada con ASEAN, debe señalarse que, en el contexto de la política de una sola China, Taiwán enfrenta desafíos significativos para mantener relaciones diplomáticas, ya que como se demuestra en este artículo, la creciente influencia económica y política de la RPC en la región ha intensificado la competencia por el reconocimiento diplomático. Y es que ante el cambio de lealtad a favor de la RPC, por parte de los países centroamericanos, estos han sido atraídos por las promesas de inversión y cooperación económica, obligando a Taiwán a redoblar sus esfuerzos diplomáticos, mediante visitas oficiales, asistencia económica, cooperación técnica y proyectos de desarrollo en un intento de conservar y fortalecer sus vínculos con los pocos aliados que aún le quedan.

Sin embargo, estos esfuerzos no están exentos de obstáculos, ya que su capacidad para competir con los recursos financieros y la influencia de la RPC es limitada. La política de una sola China sigue siendo un factor decisivo en las relaciones diplomáticas de estos países, lo que significa que Taiwán debe continuar buscando formas innovadoras y efectivas de demostrar su valor como socio internacional; lo que al final representa que para la sostenibilidad de estas relaciones, Taipéi dependerá en gran medida de su habilidad para adaptarse a los cambios geopolíticos y continuar ofreciendo beneficios tangibles a sus aliados en América Central.

3. Consideraciones finales

En un contexto donde las relaciones de poder y las tensiones globales son cada vez más complejas y más intensas, resulta fundamental para una región como la centroamericana, definir con claridad sus objetivos de política exterior y comercial, ya que la presencia de la segunda economía del mundo, requiere de una estrategia efectiva en el manejo de sus relaciones interna-

cionales, especialmente por el alto grado de influencia estadounidense. Es en este escenario que Taiwán podría buscar reforzar su presencia y participación en el SICA, a través de la participación en actividades y proyectos regionales, a pesar de no ser un miembro formal del SICA, participando como observador o como parte de iniciativas específicas. Ello permitiría a Taipéi mantener un diálogo activo con los países del SICA y contribuir en áreas de interés común, como la salud, la agricultura, la infraestructura y el desarrollo sostenible, temas que responden a la agenda de ambos, como se evidenció en este artículo.

La región podría discutir al interior del SICA la estrategia y mecanismos para negociar con la RPC la posibilidad de aprovechar el estatus de economía de alto desarrollo y liderazgo de Taiwán en distintas áreas, particularmente en tecnología, para promover la cooperación económica y comercial entre los países centroamericanos. Lo anterior, podría incluir la promoción de inversiones, el fomento del comercio bilateral y la facilitación de la transferencia de tecnología. Estas acciones no sólo beneficiarían a los países centroamericanos, sino también podrían fortalecer su posición en la región.

Si bien Taiwán pudiera fortalecer su presencia y promoción a través de la diplomacia pública y el intercambio cultural, lo cierto es que esto implicaría la organización de eventos culturales, exposiciones, programas de intercambio académico y actividades que fomenten la comprensión mutua y el fortalecimiento de lazos entre Taiwán y los países centroamericanos, pero que finalmente no podrían llegar a ser suficiente para que Guatemala y Belice, únicos países que quedan en la región con relación diplomática, terminen por moverse al lado de la RPC. Y es que la adaptación a los cambios en el entorno político y diplomático internacional, podría representar el último esfuerzo de Taipéi por mantener su condición actual.

Además, como se ha señalado en este artículo, la relación entre Taiwán, el SICA y la ASEAN está inextricablemente ligada a la geopolítica china. La presencia y presión de la RPC ha planteado desafíos significativos para Taipéi en su participación en ambas organizaciones regionales, y en las dinámicas de poder hegemónico globales. Las limitaciones diplomáticas, la competencia económica y la falta de reconocimiento internacional han obstaculizado el pleno potencial de Taiwán en el SICA y la ASEAN; por lo que, a pesar de estos desafíos, Taipéi ha buscado formas de participar de manera no formal y establecer lazos de cooperación con los países miembros. Sin embargo, es esencial reconocer que la relación de Taiwán con estas organizaciones está en constante evolución y está sujeta a las dinámicas geopolíticas cambiantes

en ambas regiones, por lo que el futuro de la participación de Taiwán en el SICA y la ASEAN dependerá en gran medida de su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno político y diplomático internacional, así como de su habilidad para construir relaciones sólidas con los países miembros y otros actores relevantes y claves para los intereses del país asiático. En última instancia, el equilibrio entre la influencia de China y los intereses de Taiwán en estas organizaciones será un factor determinante para su éxito y participación efectiva en la gobernanza regional en el futuro.

No obstante, en este contexto surgen algunas preguntas que, si bien no se lograron abordar en este texto, son cuestionamientos importantes y necesarios de darle seguimiento, ya que responden a cambios propios de la dinámica internacional y regional, entre ellas: ¿Cuál será el impacto de los cambios en el reconocimiento diplomático de Taiwán en las relaciones futuras entre Taiwán y los países centroamericanos? ¿Cuáles podrían ser los desafíos y oportunidades para las relaciones entre Taiwán y los países centroamericanos en el contexto de la creciente influencia de China en la región? ¿Cuáles son las perspectivas para la participación de Taiwán en el SICA en el futuro y cómo podría adaptarse a los cambios en el entorno político y diplomático internacional?

Finalmente, como se indicó en este artículo, es importante tener en cuenta que el futuro de la participación de Taiwán en el SICA dependerá tanto de los cambios en el entorno político y diplomático internacional como de las acciones y estrategias que Taiwán implemente. El éxito de la participación de Taiwán en el SICA en el futuro estará determinado por su capacidad para adaptarse a estos cambios, establecer relaciones sólidas con los países centroamericanos y buscar oportunidades para la cooperación en áreas de interés común; por lo que en última instancia, el equilibrio entre la influencia de la RPC y los intereses de Taiwán en estas organizaciones será un factor determinante para su éxito y participación efectiva en la gobernanza regional en el futuro.

Referencias

- Aguilar, A. (2014). América Central entre dos Chinas: de la historia al pragmatismo. En W. Soto Acosta y W. Soto Acosta (Ed.), *Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina* (1a edición, pp. 257-267). FLACSO.
- Aguilera Peralta, G. (2006). De espaldas al dragón. Las relaciones de Centroamérica con Taiwán. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/de-espaldas-al-dragon-las-relaciones-de-centroamerica-con-taiwan/>
- Aguilera Peralta, G. (2016). El regionalismo centroamericano: entre la unión y la integración. *OASIS*, 24, 89-105. <http://doi.org/10.18601/16577558.n24.06>
- Association of Southeast Asian Nations (ASEAN). (2023). *Sitio web – Inicio*. <https://asean.org>
- BBC Mundo. (2017, 11 de enero). *Los grandes intereses de Taiwán en Centroamérica, a pesar de la poderosa influencia de China*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38578955>
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). (2021, 17 de noviembre). *La República de China (Taiwán) refuerza su alianza con el BCIE a través de la suscripción de nuevo fondo fiduciario*. <https://tinyurl.com/4dsr3bc4>
- Bevir, M. (2017). *Gobernanza: una introducción muy corta*. Oxford University Press.
- Casa Blanca. (2023, 6 de febrero). *Statements and Releases*. <https://tinyurl.com/59hrdky8>
- Chaves García, N. (2019, 22 de mayo). *La China continental en Centroamérica*. Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica. <https://www.celag.org/la-china-continental-en-centroamerica/>
- Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC). (2017). *Estrategia agricultura sostenible adaptada al clima para la región del SICA (2018-2030)*. <https://www.cac.int/sites/default/files/Estrategia%20ASAC%20-%20CAC.pdf>
- Consejo Monetario Centroamericano (1993, 29 de octubre). *Protocolo de Guatemala al Tratado General de Integración Económica Centroamericana*. <https://cosefin.org/wp-content/uploads/2022/11/Protocolo-de-Guatemala.pdf>
- Cordero, M. (2017). *Integración Económica Centroamericana*. Naciones Unidas.
- Escudé, C. (2008). Una investigación en el mercado de las ideas: la penetración global del concepto de realismo periférico en la bibliografía especializada en relaciones internacionales. *CEMA Workin Papers*, (387). <https://ideas.repec.org/p/cem/doctra/387.html>
- Europa Press Internacional. (2023, 31 de marzo). *China insta a Guatemala a tomar “la decisión correcta” ante la visita de la presidenta de Taiwán*. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-china-insta-guatemala-tomar-decision-correcta-visita-presidenta-taiwan-20230331135741.html>
- Fonseca, F. (2023). Taiwán: entre una economía pujante, elecciones locales y la cuarta crisis del estrecho. *Anuario Asia Pacífico*, 1-21. <http://dx.doi.org/10.24201/aap.2023.356>
- France 24.com (2023, 24 de abril). *Presidente de Guatemala llega a Taiwán, una visita criticada por China*. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20230424-presidente-de-guatemala-llega-a-taiw%C3%A1n-en-visita-criticada-por-china>
- García Llata, A. (25 de mayo de 2023). Honduras, Taiwán y la ofensiva china sobre Centroamérica. *The Political Room*. <https://thepoliticalroom.com/blog/honduras-taiwan-y-la-ofensiva-china-sobre-centroamerica>

- Herrera Rodríguez, O. S. (2017). La geopolítica contemporánea de Estados Unidos y el fin de Centroamérica. *Nuestra América*, 33(62), 65-84. <http://dx.doi.org/10.15359/tdna.33-62.4>
- Marchini, J. (2020, junio). América Latina en un marco de crecientes disputas políticas. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano, Segunda Época*, (75). <https://www.clacso.org/america-latina-en-un-marco-de-crecientes-disputas-geopoliticas/>
- Martínez, J. M. y Cordero, M. (2009). *La Integración Económica Centroamericana y sus perspectivas frente a la crisis internacional*. CEPAL.
- Mora Román, A., Villareal Fernández, E., Artavia Medrano, A., Rodríguez Argüello, P. y Solano Aguilar, G. (2021). Capítulo 3: Tendencias del proceso de integración regional. En P. E. Región (Ed.), *Sexto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. PEN.
- Murillo, Á. (2018, 15 de octubre). La avanzada china en Centroamérica que incomoda a Washington. *El País*. https://elpais.com/internacional/2018/10/13/america/1539386435_896564.html
- Noticias de Taiwán. (2022, 6 de enero). *Más cupos y carreras disponibles para solicitantes de Honduras a becas en universidades de la República de China (Taiwan)*. <https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=101&post=213230>
- Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos. (13 de diciembre de 1991).
- Regueiro Bello, L. M. (2020). Centroamérica en la disputa geopolítica entre China y Estados Unidos. *Brazilian Journal of Latin American Studies*, 19(37), 106-136. <https://www.revistas.usp.br/prolam/article/download/172815/163980/441959>
- Reyes Solís, J. R. (2023). Presencia de Taiwán en la región de América Latina y el Caribe. *Portes, Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 17(33), 63-75.
- Rojas Cerqueira, G., Long, T. y Urdinez, F. (2020, junio). Paraguay una vez más se cuestiona si Taiwán o China. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano, Segunda Época*, (75). <https://www.clacso.org/america-latina-en-un-marco-de-crecientes-disputas-geopoliticas/>
- Serbin, A. (2017). China y América Latina y el Caribe frente a un cambio de ciclo: narrativas y estrategias. En M. A. Arroyave Quintero, E. Pastrana Buelvas y H. Gehring (Edits.), *La proyección de China en América Latina y el Caribe* (1a edición ed., pp. 73-98). Editorial Pontificia Universidad Javeriana: Fundación Konrad Adenauer. <https://doi.org/10.2307/j.ctv893gh5.6>
- Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (2024). *Sitio web – inicio*. <https://www.sica.int/>
- Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (2022, 5 de octubre). *Gobierno de la República de China (Taiwán) continúa apoyando la integración regional en salud*. https://www.sica.int/noticias/gobierno-de-la-republica-de-china-taiwan-continua-apoyando-la-integracion-regional-en-salud_1_130895.html
- Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (2020, 6 de julio). *SICA y la República de China (Taiwán) impulsarán energías renovables en la región centroamericana*. https://www.sica.int/noticias/sica-y-la-republica-de-china-taiwan-impulsaran-energias-renovables-en-la-region-centroamericana_1_122754.html
- Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (2020, 20 de noviembre). *SICA y la República de China (Taiwán) impulsan proyecto regional para enfrentar emergencias en Centroamérica*. <https://www.sica.int/consulta/Noticia.aspx?Idn=125339&Idm=1>
-

- van Klaveren, A. (2012, diciembre). América Latina en un nuevo mundo. *CIDOB d'Afers Internacionals*, (100), 131-150. https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/100/america_latina_en_un_nuevo_mundo
- Yu-Shan, W. (2019). *Taiwan's Relations with Southeast Asia: ASEAN Perspectives*. Routledge.